

00465

5



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"DEMOCRACIA, REPRESENTACION Y PARTICIPACION
POLITICA EN EL ESTADO NEOLIBERAL EN AMERICA
LATINA : EL CASO DE MEXICO"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO
DE MAESTRIA EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA

José Alejandro Guillén Reyes

México, D.F.,

ABRIL 2000

277657



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**DEMOCRACIA, REPRESENTACION Y PARTICIPACION POLITICA EN EL ESTADO
NEOLIBERAL EN AMERICA LATINA: EL CASO DE MEXICO**

INDICE

INTRODUCCION	4
CAPITULO 1.- TRANSFORMACION DEL ESTADO Y LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA.	9
1.1.- Estado Liberal y la Democracia Excluyente.	9
1.2.- El Estado Social y la ampliación de la Democracia.	19
1.3 .- El Estado Neoliberal y el regreso del problema original: El caso de América Latina.	25
1.4.- La Democracia Imperante.	34
1.5.- Representatividad y Participación.	49
Notas del Capitulo 1.	61
CAPITULO 2: DEMOCRACIA Y ESTADO SOCIAL EN MEXICO.	70
2.1.- Los Prolegómenos.	71
2.2.- La Consolidación del Modelo.	79
2.3.- Los Factores de la Estabilidad.	86
2.4.- La crisis.	93
Notas del Capitulo 2.	103

CAPITULO 3: EL PROYECTO NEOLIBERAL Y SITUACION ACTUAL DE LA	
DEMOCRACIA EN MEXICO.	110
3.1.- El Sexenio de la Transición.	110
3.2.- La "Reforma de la Revolución".	123
3.3.- Los Problemas del Actual Sexenio.	136
Notas del Capitulo 3.	150
CONCLUSIONES.	157
ANEXO	165
BIBLIOGRAFIA	170

INTRODUCCION.

Sin duda, uno de los principales problemas que se plantean en la actualidad es el futuro de la democracia en México y en América Latina en general donde la relación entre la política y los aspectos sociales ocupan un lugar importante en el debate actual.

Ante la crisis del Estado de bienestar, la implantación de los modelos neoliberales y su correspondiente saldo social, la caída de los regímenes militares y su sustitución por gobiernos civiles a través de la implementación de procesos electorales, o bien, en el caso específico de México, la crisis del modelo establecido después de su revolución, es necesario plantearse las siguientes interrogantes: ¿qué efectos ha traído consigo la última transformación del Estado en lo que a la democracia se refiere?. Hoy se habla, de la existencia de un amplio proceso de democratización o redemocratización, según sea el caso en América Latina, pero ¿qué tipo de democracia es la que se está construyendo?, y ante esto ¿qué ha ocurrido con la representación y la participación política?. El dar una respuesta a estas preguntas es el objetivo de este trabajo, el cual se desarrollará en base a tres hipótesis:

Primera: Los altos porcentajes de miseria, secuela principal del proyecto neoliberal, suponen una democracia agotada en el

violación constante y hasta sistemática de los derechos humanos, son también causa del reclamo.

Para demostrar estas hipótesis, metodológicamente se han tomado como punto de apoyo las aportaciones que al concepto de democracia han venido desarrollando diferentes autores (principalmente latinoamericanos) quienes teóricamente le han dado al término un contenido tanto político como social. Se trata entonces de un concepto integral producto de las luchas históricas emprendidas por las sociedades contemporáneas con el fin de alcanzar el reconocimiento de sus derechos tanto políticos como sociales. Este concepto se confrontará con el tipo de democracia que se está construyendo a la par con la instauración del modelo neoliberal. En este sentido nuestra definición básica de democracia hace referencia a la forma de gobierno caracterizada por la interacción entre representantes y representados basado en un conjunto de reglas para la elección de los primeros y en la búsqueda y aplicación constante de fórmulas para satisfacer las demandas de los segundos. Este concepto a su vez lleva implícitos los términos de representación y participación políticas. La representación hace referencia a la situación de aquellos que se encargan de tomar las decisiones colectivas, mientras que la participación es la situación de aquellos que influyen en esa toma de decisiones. Los sujetos de ambos términos se encuentran ligados interdependientemente a

través de la interacción, es decir, la influencia recíproca, siendo su contrario el rompimiento.

Por todo lo anterior, en el trabajo de investigación se plantean en la primera parte aspectos generales sobre el desarrollo histórico de la democracia moderna y su relación Estado-Derechos en el mundo occidental, poniendo énfasis en la transformación neoliberal y la situación actual de la democracia, la representación y la participación política en América Latina en su conjunto.

En la segunda y tercera parte, se concretará al caso de México. Aquí se hace, en primer lugar, una descripción general de lo que fue el Estado mexicano y su sistema político de 1929 a 1982. Este período abarca desde la fundación del "Partido de la Revolución" hasta la crisis de su particular Estado de bienestar y, en segundo lugar, se analiza el período de 1982 a 1997, tiempo en el cual se da la transformación neoliberal del Estado mexicano. En ambos capítulos se señalan principalmente factores internos y sólo de manera esporádica factores externos (sin que esto signifique el no reconocimiento de que los factores externos juegan un papel muy importante sobre todo en el proceso de instauración del modelo neoliberal).

Finalmente agradezco enormemente al Dr. Eduardo Ruiz Contardo y al Lic. Manuel Díaz Cid por los conocimientos, la asesoría y el material brindado para la realización de esta

tesis, aclarando que los errores que se pudan encontrar en el desarrollo del escrito son responsabilidad exclusiva del autor.

1.- TRANSFORMACION DEL ESTADO Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA.

El objetivo de este capítulo es indicar los rasgos generales del desarrollo histórico de la democracia moderna, la participación y la relación Estado-Derechos poniendo énfasis en la transformación neoliberal del Estado en América Latina.

1.1.- ESTADO LIBERAL Y LA DEMOCRACIA EXCLUYENTE.

La democracia liberal o bien, de acuerdo con José Nun, el "liberalismo democrático"¹ es, desde sus orígenes, excluyente. Surge como el resultado de las luchas contra los poderes feudales y las monarquías absolutistas, siendo la burguesía la clase triunfante; con ella se consolidó el Estado moderno y se construyeron las nuevas reglas de su funcionamiento. "El resultado de las gestas liberales de la burguesía revolucionaria fue el Estado 'garante', figura originaria del Estado nacional moderno..."²

Para Guy Hermet el ostracismo surgido del remplazo de la noción de contrato usado bajo el Antiguo Régimen por la de mercado como mecanismo rector de las relaciones entre los individuos, no aparece en un primer momento. Por el contrario, la racionalidad existente tenía un contenido libertario e

igualitario en la medida en que tendían a superar la frontera entre lo económico y lo político y hace del intercambio y del compromiso las claves de las relaciones sociales, postulando la desintegración del Estado como agente regulador de las colectividades, cuyos miembros tendrán la misma dignidad jurídica.³

Sin embargo, esta postura no pudo sostenerse por mucho tiempo. Al respecto Edmund Burke argumentaba lo siguiente: "...Un hombre tiene derecho a hacer cualquier cosa que pueda lograr por su esfuerzo, sin lesionar los derechos de los demás. Y tiene también derecho a una porción justa de todo lo que la sociedad puede hacer en su favor por medio de todas sus combinaciones de habilidad y fuerza. En esta participación todos los hombres tienen iguales derechos; pero no a cosas iguales. El que no tiene en el fondo común más que cinco chelines, tiene un derecho a su porción como quien tiene quinientas libras a una porción proporcionalmente mayor. Pero no tiene derecho a una parte igual del dividendo que produce el capital social".⁴ En este sentido el liberalismo tropieza de entrada con un problema mayor: el de "la delimitación de la sociedad que aspira a no tener otra dirección que no sea la propia. Los liberales no la confunden de ninguna manera con el pueblo, o en el caso, de ese pueblo se excluye a la plebe incapaz de desempeñar un papel en el 'mercado' convertido en soberano."⁵

Al adagio de "No taxation without representation" se acogerán todos los regímenes parlamentarios censatarios, los cuales se convirtieron en el modelo "ideal" del dispositivo político liberal.

El pago de impuestos fue la llave que dio acceso al voto y a la representación.

Con la revolución inglesa de mediados del S.XVII se comienza a patrocinar la idea del ciudadano como sinónimo de propietario: "Las élites republicanas y las élites realistas difieren poco en su composición, puesto que cada una reúne propietarios de tierras, mercaderes y hombres de leyes unidos por consideraciones inmediatas. Se diferencian apenas en su objetivo, pues tanto la una como la otra se preocupan antes que nada por obtener el reconocimiento de un título de propiedad sobre la tierra, ya establecido en cuanto a los hechos, pero no en el plan jurídico. La revolución inglesa es una querrela judicial ..."6, siendo el Bill of Rights de 1689 un reconocimiento legal del derecho de los terratenientes, incluido el de subyugar al resto de la población por intermedio del parlamento, aún cuando en su origen no fuera esta su intención.

Con esto, el principio representativo y la participación sobre los cuales se funda el parlamentarismo quedaba limitado a las clases poseedoras.

Por otro lado, Inglaterra después de su revolución presentó dos características particulares: En primer lugar se da una prolongación de la identidad de intereses que sostiene una alianza de la burguesía y de la aristocracia, siendo una excepción en Europa hasta el S.XIX, ya que la regla general fue que permanecieran como rivales siendo el Estado el árbitro que dirimía sus conflictos; y en segundo lugar, se da una simultaneidad de procesos de la revolución agro-comercial-textil y de la aparición del liberalismo institucional. Esta última característica será compartida con los Estados Unidos.

En otros lugares estas dinámicas se encuentran desfasadas como por ejemplo en Francia y Alemania, en donde la expresión del liberalismo burgués se dio antes que la transformación agro-comercial. En estos países, como en otros, "los gobiernos parlamentarios no son el instrumento necesario de los liberales, ni siquiera siempre el más apropiado a la estrategia de subordinación política de las masas."⁷

Lo que sí es común en todos ellos es la dimensión censataria del liberalismo que engloba tanto técnicas de exclusión como restricción del espacio político reservado a las élites con una legitimidad suficiente, la cual promueve la desigualdad de hecho de los hombres y es contraria a la otra vertiente del liberalismo, motivada no sólo por el deseo de libertad para uno

mismo, sino también por el derecho de los demás de gozar igualmente de esa libertad.

El liberalismo francés, cuyas ideas tienen su base en el liberalismo inglés, partieron del principio básico de que la participación política es un atributo de carácter racional del ciudadano. El "ciudadano ideal", educado para la democracia cuyo soporte debe ser la virtud (la cual Montesquieu la definía como el amor a la patria y a la igualdad) fue una idea aportada por los pensadores revolucionarios franceses en el siglo XVIII. Juan Jacobo Rousseau añadía que para la existencia de una verdadera democracia se requería de un Estado muy pequeño en el cual cada ciudadano tuviera la posibilidad de conocer a los demás, agregando que los ciudadanos debían tener propiedades suficientes para su sobrevivencia.

Sin embargo, la misión del Estado consistía formalmente en salvaguardar la libertad, aunque al mismo tiempo se negaran los derechos de ciudadanía a quienes no pudieran autodeterminarse a sí mismos, o bien carecieran de propiedad y cultura. La ignorancia junto con la pobreza alejaban a la persona de la participación ciudadana.

Con ambos liberalismos se fueron afianzando las ideas que darían soporte al Estado garante: la libertad, la igualdad y la propiedad se convirtieron en los elementos constitutivos de la noción de ciudadanía. "El liberalismo originario colocó en el

centro de sus ideas la imagen del individuo autónomo, irreductible y emprendedor. Frente a él no habría ninguna fuerza coactiva ni restrictiva que no fuera la que garantizara su libertad de acción individual y contrato mercantil".⁸ Esta figura liberal del ciudadano será el punto de partida de la democracia moderna liberal y excluyente, donde el individuo que fuera capaz de autodeterminarse y de generar propiedades será el que pueda participar en la vida pública del estado. Quedando fuera los que no tuvieran dicha capacidad. Todo esto quedó reafirmado en un marco jurídico. El concepto de igualdad se hacía efectivo en la medida en que se respetara la ley, la cual garantizaba una serie de derechos civiles basados también en la libertad y la propiedad. Todos son iguales ante la ley, aún cuando dicha igualdad fuera formal y no real. Por ello, "la concepción liberal de la democracia hizo de ésta una cuestión de participación elitaria, (...) de exclusión de la participación de amplios sectores de la población."⁹

Con la "emancipación" del mercado, la ideología liberal creía garantizar la libertad de iniciativa, contrato y competencia, y esto posibilitaría el acceso a la propiedad y la cultura y por tanto a la ciudadanía. "En este modelo fundador de la democracia para una sociedad industrial moderna, pues, no existe un entusiasmo por la democracia ni una idea de que pudiera ser una fuerza moralmente transformadora; no es más que un

requisito lógico de la gobernación de individuos conflictivos inherentemente egoístas (...) El gobierno responsable, incluso en lo relativo a la responsabilidad ante un electorado nacional, era necesario para la protección de los individuos y la promoción del Producto Nacional Bruto y nada más".¹⁰

"A la larga, 'profetizaron' los filósofos sociales y políticos que mostraron inquietud por la suerte de la 'plebe desposeída e inculta', la propiedad y la cultura se ampliaría y con ello la sociedad tendería a la igualación universal de las oportunidades (...) la ideología liberal reflejó las tensiones entre la cuestión de la 'emancipación política' y la cuestión de la 'emancipación social'. De la matriz liberal originaria se derivaron diversas corrientes que oscilaron entre la defensa a ultranza del individualismo y las que se inclinaron paulatinamente a favor de 'reformas sociales' para proteger a los desfavorecidos"¹¹

En el siglo XIX se dará la ampliación de los derechos políticos y también la consolidación del sistema económico capitalista.

Los amplios sectores sociales excluidos protagonizaron una serie de movilizaciones contra las élites gobernantes para poder participar en la vida política. "Estas movilizaciones pueden interpretarse como dirigidas a compatibilizar el sistema económico-social, parcialmente asentado en la participación

laboral de los asalariados, y el sistema político, que lo excluía. El cartismo primero, diversas corrientes del socialismo más tarde, y finalmente algunas expresiones del pensamiento social de la iglesia católica, legitimaron y canalizaron tales reclamos..."¹²

T.H. Marshall señala que en el siglo pasado se desarrollaron derechos políticos como el de asociación y participación, como miembro de un cuerpo investido con autoridad política o como elector de los miembros de ese cuerpo.¹³

En este proceso de extensión de la ciudadanía a las clases bajas y la contradicción existente entre el principio de igualdad ante la ley y las desigualdades sociales y económicas, generaron una tensión entre la idea plebiscitaria y universalista del Estado y la representación funcional de los diversos grupos que se organizan para la defensa de sus intereses particulares.

En los orígenes de la democracia liberal la representación se basó en una relación intelectual a través de los partidos políticos los cuales carecían de estructuras y una membresía formal: no existía una vinculación directa del representante con los representados, ni siquiera una comunidad de rasgos existenciales.

Maurice Duverger señala que con el avance político de las clases medias y posteriormente de los asalariados surgieron los partidos políticos modernos, los cuales ya tienen una relación

estable con los electores y se establecen relaciones con organizaciones corporativas.¹⁴

Sin embargo, no se logró superar la contradicción entre los intereses particulares de los representantes y la desigualdad económico-social existentes.

Stanley Moore señala que debajo de la libertad y la igualdad formales aparecen la esclavitud y la opresión materiales de la administración burocrática, resultantes del monopolio sobre los medios de coerción: "... en las democracias capitalistas, la inclusión legal de los proletarios en el pueblo gobernante imprime en apariencia a estos gobiernos el sello de representantes de los miembros de todas las clases. (...) en las democracias capitalistas, el pueblo ni hace las leyes ni las interpreta ni las hace cumplir. Vota, y se supone que a través de su voto ejerce un control completo, si bien indirecto, sobre la legislación ..."¹⁵ El voto se convertía entonces en la única forma de participación. A través del sufragio la población elegía al gobernante pero sin ser el sujeto en la toma de decisiones. Se da entonces la "legitimidad" y el "funcionamiento" de un sistema en el cual el interés de la élite en el poder bien podría ser contraria a la de los gobernados.

La función de los partidos políticos ha sido "moderar y aquietar un conflicto de intereses de clase con objeto de proteger las instituciones de la propiedad existentes y el

sistema de mercado contra todo ataque eficaz". Esto se debe a que los partidos políticos en los sistemas tradicionales tienden a desplazarse a una posición intermedia con una plataforma que ofrezca de todo a todos para poder aspirar a obtener el apoyo de la mayoría. Además, en la medida en que se dio la ampliación del sufragio a quienes carecían de este derecho, los elegidos perdieron responsabilidad ante el electorado. Desde entonces, el sistema de partidos "ha sido un medio de reconciliar el sufragio igual y universal con el mantenimiento de una sociedad desigual".¹⁶

El resultado de todo esto es una dinámica social en que la institucionalización de principios abstractos de igualdad corresponde una reacción que genera nuevas desigualdades, que a su vez exigen nuevas medidas de corrección igualitaria. En esta dinámica, en la cual se insertan las crisis cíclicas de acumulación de capital y sus consecuencias sociales, se produce la transición del Estado liberal a un Estado social. El Estado de bienestar pretendió eliminar la contradicción.

1.2.- EL ESTADO SOCIAL Y LA AMPLIACION DE LA DEMOCRACIA.

Las denominaciones que se le han dado a esta realización histórica del Estado han sido diversas: "Estado Social", "Estado Benefactor", "Estado Asistencial", "Estado Providencial", "Estado de Planificación Social", etc. Se trata de que el Estado garantice los derechos sociales, en donde todos los individuos tengan acceso a los bienes que la sociedad produce. El principio de una justicia redistributiva regirá las políticas del Estado buscando el beneficio de todos los ciudadanos en general.

Aquí, los fundamentos liberales de la sociedad moderna no desaparecen, sino que quedan subordinados a los derechos sociales.

El concepto del individuo autónomo es sustituido por el individuo que forma parte de una colectividad específica. Su existencia es medida por su pertenencia a un grupo o categoría social, ya sea difusa (desempleados por ejemplo) o bien organizada (sindicato, grupo de presión, etc.)

"La democracia política misma se transforma. La generalización de los derechos corre paralela a la particularización de los intereses (...) la representación general discurre a través de los grandes partidos de masas y la representación funcional de intereses diferenciados a través del corporativismo. La democracia se estabiliza, ya que ambos

elementos conforman una estructura de representación ciudadana y un 'mercado de clientelas políticas' que garantiza la 'selectividad estructural', necesaria para que el espectro de objetivos y exigencias contradictorias no amenace la estabilidad existente".¹⁷

De esta manera el Estado Social es, según C.Offe, el resultado de un compromiso entre clases, entre capitalismo y democracia, o bien según Marramao un compromiso entre los principios liberales y los principios socialistas o colectivistas.¹⁸

La acción del Estado Social se desenvuelve básicamente en dos niveles: las funciones de acumulación que buscan corregir las tendencias a las crisis, estabilizando el mercado por medio de políticas incentivadoras de la inversión; y las funciones de "legitimación", que tienen el objetivo de distribuir los frutos del desarrollo, generando el consenso y la lealtad de masas necesarias para la estabilidad.

A manera de resumen, Atilio Borón señala que la propuesta de una democracia capitalista gozó de un alto grado de credibilidad y legitimidad porque el Estado keynesiano avaló con los hechos, al menos parcialmente, lo que los políticos prometían desde la tribuna. "En virtud de sus políticas sociales, la igualdad abstracta del ciudadano adquirió un correlato material que,

aunque parcial e insuficiente, sirvió para demostrar que la democracia (...) no era una ilusión".¹⁹

Misael Gradilla y Marco Antonio Cortés señalan que no obstante los rendimientos positivos del Estado Social a mediano plazo, llevaron en sí un conjunto de tendencias a la crisis no suficientemente previstas en su acción: por una parte la burocracia estatal se expande sin límite, debido a la ampliación continua de los campos intervenidos, además de autonomizarse crecientemente, como resultado del incremento de la complejidad y del aspecto técnico en la composición de sus decisiones. Esto provocó problemas de "legitimidad", "sobrecarga", "sofocamiento", "ineficiencia" e "ineficacia".

Por otra parte, según los mismos autores, se dio la gran paradoja del Estado Social la cual se puede explicar desde un punto de vista de "sociología fiscal": para cumplir con sus objetivos de asistencia y bienestar el Estado recurrió a medidas que repercutieron en la inhibición de las fuentes de las que provenían los recursos necesarios para su funcionamiento.

La ampliación de las expectativas sociales incentivada por las mismas políticas de bienestar, alcanzó un nivel crítico que sobrepasó la capacidad de los recursos con que contaba el Estado para darles respuestas satisfactorias. Fue así como el Estado Social se configuró como el Estado de la crisis fiscal.

De esta manera podemos enumerar, siguiendo a estos autores, las consecuencias de la aplicación de la política de bienestar:

1) Al mismo tiempo que se bloqueó la productividad se bloquearon los espacios sociales de donde podían surgir las soluciones alternativas a sus dilemas.

2) La institucionalización de medidas que dieran seguridad respecto al futuro para los inversionistas, los consumidores y los ciudadanos en general, tuvieron el efecto de desactivar las capacidades de iniciativa e innovación social necesarias para superar los límites con los que se enfrentó finalmente el Estado Social.

3) El tutelaje del mercado bloqueó el impulso a la innovación que se deriva de la competencia.

4) La provisión de bienes materiales para legitimarse provocó la apatía política y el privatismo profesional y familiar.

Los resultados se dieron con diferentes matices en los países en donde se experimentó el Estado Social:

En el caso de los llamados países del primer mundo, el arraigo cultural de la democracia y el mantenimiento de su principio formal es lo que les ha permitido operar, hasta la fecha, balances dinámicos entre la economía del mercado y la intervención del Estado. Aunque claro, la democracia que imperó en el mundo occidental en los decenios centrales del siglo XX no

era más que un mecanismo para elegir y autorizar gobiernos en una competencia entre élites organizados en partidos políticos. El papel de los votantes se reducía a elegir a quienes decidirán las cuestiones políticas. La democracia debía tener un mecanismo similar al que tiene el mercado: los votantes son los consumidores y los políticos son los empresarios.²⁰

Por otro lado, en el estado de bienestar, "la necesidad de la intervención estatal en la economía con criterios keynesianos, a fin de mantener el orden capitalista, significaba una intensificación de la necesidad de que las decisiones quedaran distanciadas de toda responsabilidad ante el pueblo: los únicos que podían salvar al sistema eran los expertos, pues se suponía que sus razonamientos eran algo que no podían comprender los votantes".²¹

Otras modalidades del Estado Social fueron el Estado Totalitario del Este (o del fascismo) y el Estado Populista del Subdesarrollo. "El primero suprime los derechos a la sociedad mientras que el segundo la crea y la bloquea en un movimiento contradictorio. Particularmente en los Estados Comunistas, creyendo socializar se expropia a la sociedad de toda iniciativa. El Estado monopoliza ya no sólo la fuerza física legítima, sino también la propiedad, las decisiones, la cultura, la economía y la política.

En el caso de los países de América Latina con mayor grado de desarrollo, la intervención del Estado coexistió en precarios equilibrios con la democracia, el mercado y la sociedad civil. Esta precariedad y su situación de países económicamente dependientes, subyace a los fenómenos políticos del populismo y el militarismo".²²

1.3.- EL ESTADO NEOLIBERAL Y EL REGRESO DEL PROBLEMA

ORIGINAL.

EL CASO DE AMERICA LATINA.

El desarrollo de la democracia en América Latina no se dio a la par con el avance democrático en otras latitudes."El Estado Liberal no pudo transformarse en Estado democrático-liberal, marcando así el fracaso empírico de la 'Ingeniería Constitucional' puesta en práctica por juristas y políticos latinoamericanos del S.XIX".²³ De hecho lo que subsistió hasta los años 30's de este siglo fue un "Estado Oligárquico" el cual consiste en "la afirmación de un sistema político que tiene como elemento de base una oligarquía que logra, por una parte, subordinar a las capas medias, y por la otra, marginar a la incipiente clase obrera".²⁴

A partir de la crisis económica de 1930 hasta finales de los años 60's, los Estados latinoamericanos sufren una transformación: Es la época en la cual tanto gobiernos militares como civiles comienzan a implementar de manera particular el Estado benefactor, caracterizado por las nacionalizaciones de los servicios públicos, la reforma agraria, la sustitución de importaciones, los sindicatos corporativos, etc.

La entrada en crisis del Estado de bienestar trajo consigo una doble transición en América Latina:

La primera de ellas tiene que ver con la crisis de lo que Marcelo Cavarozzi llama la "matriz Estado-céntrica" en la cual se desarticularon sus dos mecanismos básicos (relación complementaria entre mercado y regulación estatal, y la modalidad de sociedad política que se organizó en torno al Estado). La segunda se produce en la década de los 80's, la cual está relacionada con cambios en la forma de régimen político. "(...)la mayoría de los gobiernos autoritarios de la región fueron remplazados por democracias políticas.(...) se liberalizaron en un grado significativo en las áreas de los derechos individuales y las garantías para la actuación efectiva de las oposiciones..."²⁵

Se produce entonces una respuesta inmedatista que promueve la revisión de las viejas tesis liberales y su adaptación a las circunstancias actuales. Comienza entonces una nueva transformación del Estado que pretende retomar su papel de Estado gendarme, quedando los aspectos políticos y sociales sometidos a las fuerzas del mercado. El neoliberalismo - de acuerdo con Norbert Lechner- es la afirmación del mercado como principio básico y exclusivo de la organización social: "...la 'mano invisible' e impersonal del mercado permitiría un equilibrio espontáneo entre los intereses en pugna. En consecuencia, habría que entregar al libre despliegue de las 'leyes del mercado' la coordinación de las relaciones sociales. En la medida en que la

coordinación de la vida social estaría asegurada por el intercambio entre individuos privados, puede prescindirse de la deliberación pública. Si el objetivo explícito del neoliberalismo es despolitizar la economía, el objetivo implícito es despolitizar la vida social. Se trata no sólo de suprimir las presiones de los intereses organizados, que distorsionan los equilibrios espontáneos del mercado, sino de limitar al máximo el ejercicio de una voluntad colectiva".²⁶

Esta reforma del Estado será, en algunos casos, iniciada por dictaduras militares y afianzada por gobiernos civilistas (el caso chileno), y en otros, será patrocinada y aplicada por estos últimos (Menem en Argentina, Fujimori en Perú). En el momento de aplicar el modelo, los gobiernos civiles, electos democráticamente, han demostrado ser tan autoritarios y excluyentes como sus antecesores militares. La "democracia neoliberal" practicada en América Latina en los últimos años ha demostrado ser un sofisticado, pero no nuevo, instrumento de dominación.

Alejandro Foxley establece cuáles son las etapas que ha seguido la Tesis Neoliberal en su versión latinoamericana:

En una primera etapa se plantea que la economía debe ser rescatada del manejo ineficiente y demagógico de los gobiernos anteriores. Para esto se aplican una serie de medidas: reducir la tasa de inflación, liberalizar los precios, rebajar el gasto

público e incrementar los ingresos tributarios. A la par con este proceso, se da el primer paso de la escalada ideológica señalando la existencia de un sector público demasiado grande como causa de la inflación por ello habría que reducirlo, dándole un papel más significativo al sector privado.

En una segunda etapa se da una aceleración del proceso de ajuste acompañada de una apertura económica hacia el exterior, la cual permite controlar las presiones inflacionarias internas y equilibrar la balanza de pagos por la vía de la competencia que plantean las importaciones.

Esto da paso a la tercera etapa. Algunos objetivos estructurales como el libre comercio, el establecimiento de capitales libres y la afluencia de recursos financieros externos se independizan de los objetivos de estabilización y se transforman en postulados esenciales, prioritarios para el crecimiento económico a largo plazo dejando en segundo término los objetivos de estabilización a corto plazo. Con esto se concibe ya el "papel subsidiario del Estado": se da marcha atrás a la reforma agraria, la legislación sobre el uso de la tierra agrícola y el suelo urbano es abolida, se da un repliegue del Estado en las áreas de la salud, educación y seguridad social; elaborando y poniendo en práctica sistemas institucionales para el suministro privado de estos servicios.

Por último viene la etapa de madurez en la que destacan dos tareas principales:

Una, el encontrar una fórmula que permita reabsorber a los sectores marginados de los frutos del modelo (en especial los trabajadores) a través de una nueva legislación laboral.

La otra tarea consiste en resolver la cuestión básica del modelo: ¿Cómo puede haber consistencia entre libertad económica y autoritarismo político? ¿cómo establecer una relación entre las nuevas estructuras económicas y un nuevo sistema político e institucional que preserve la naturaleza del Estado aún en el caso en que haya un cambio de régimen?

La tecnocracia implementadora del modelo aprecia que la economía en cuanto ciencia se funda en el supuesto de la racionalidad individual. Cada individuo procura maximizar su propio bienestar (preferencias) y el mercado constituiría el instrumento más eficiente para el logro de este objetivo. La solución de mercado sería óptima para todos los involucrados en el proceso económico. Por otra parte, las preferencias, en la forma en que ellas se manifiestan en el mercado, están a salvo, según este enfoque, de toda forma de coerción, en especial de las que podrían derivar de la institucionalidad política. Esta última es visualizada como un instrumento que los individuos usan para obtener ventaja a costa de sus semejantes, a través de alguna forma de coerción. Sólo el mercado estaría a salvo de la

influencia contaminante de la política. El libre mercado pasaría a constituir la base indiscutible de todas las libertades individuales.

Considerando las ventajas que ofrece la racionalidad del mercado, a los neoliberales les parece del todo comprensible aplicar los mismos principios con el objeto de adoptar decisiones "racionales" en cualquier otro ámbito del sistema social o político.

Esto se hace aún más necesario puesto que las autoridades políticas y las burocráticas, de acuerdo al enfoque neoliberal, tenderían a usar las instituciones públicas para maximizar su propio bienestar. De esta manera los objetivos propios de las instituciones resultarán desvirtuados. La forma de atenuar estas distorsiones consistiría en reducir lo más posible el papel de las entidades públicas y dejar que la mayor parte de las decisiones sean adoptadas allí donde existe "libertad para elegir". Esta instancia no es otra que el mercado.

La consecuencia política del razonamiento anterior es que el Estado debería retirarse tanto como fuera posible de la adopción de decisiones en la sociedad, y por ello debería ir acompañado de un proceso de descentralización y privatización de las decisiones. De esta forma, el poder político y la capacidad de coerción que se deriva de éste, se diluye a través de la adopción de miles de decisiones individuales, bajo reglas equivalentes a

las que se dan en el mercado. Esto es lo medular del pensamiento neoliberal.²⁷

Sin embargo el supuesto neoliberal basado en la idea de que la organización social es capaz de autorregularse a través del mercado y que por lo tanto la política la entorpece, no es correcto. "El mercado se inserta en una determinada institucionalidad social y política que condiciona su funcionamiento (...) Conviene recordar la paradoja neoliberal: una estrategia destinada explícitamente a imponer una economía capitalista de mercado, desmantelando al Estado, sólo tiene éxito en cuanto se apoya sobre una fuerte intervención estatal".²⁸

Por otro lado, el papel redistributivo del Estado se ha cambiado por la "Teoría del Goteo o Derrame", según la cual el bienestar de las mayorías pasa por la opulencia previa de las minorías, es decir no se puede ni se debe repartir la pobreza, sino que hay que crear primero la riqueza y luego distribuirla. Primero se concentra el ingreso en pocas manos, este ingreso concentrado se transforma en ahorro, el ahorro estimulado por las altas tasas de ganancia se transforma en inversión (crece la demanda), la mayor riqueza creada se derrama hacia los trabajadores y para esto es necesario que la mayor inversión amplíe los puestos de trabajo y haga subir los salarios reales.

El problema es que América Latina se enfrenta ahora, y no sabemos hasta cuando, a cuatro fenómenos que hacen inviable la

"teoría del derrame": 1) Las economías no están creciendo o lo hacen lentamente. 2) Las tecnologías que se están introduciendo son ahorradoras de fuerzas de trabajo para poder ser competitivas en la globalización. 3) La mayor parte de los empleos creados lo son en medianas y pequeñas empresas y en la economía informal. Son empleos de baja productividad y de baja remuneración. 4) El excedente de población trabajadora es muy grande como para ser absorbido; todavía hoy las economías ni siquiera crean empleo para los nuevos trabajadores que cada año se incorporan.²⁹

A todo esto se agrega de nueva cuenta la liberalización del mercado, que no solamente abarcaría las fronteras nacionales, sino que iría más allá de ellas. Las estrategias oficiales están en concordancia con los proyectos de integración económica con el exterior. Su justificación se apoya en la idea de que la economía mundial tiende a reestructurarse en torno a unos pocos grandes bloques económicos supranacionales, y que es insoslayable la adscripción plena a uno de ellos si no se quiere quedar condenado a la marginación y al atraso. Hay que ser competitivos. Esto en la práctica ha tenido consecuencias negativas: la apertura externa y las condiciones de una mayor competitividad significaron en muchos casos el cierre de empresas pequeñas y medianas, con su respectivo incremento del desempleo. Por su parte, las operaciones de "conversión" de deuda externa en inversión extranjera directa "se han constituido en mecanismo

principal de extranjerización de actividades económicas clave, tanto en la esfera directamente productiva como en la financiera; con la característica adicional de que en la mayor parte de los casos no se las vincula a la instalación de nuevas empresas, sino a la simple transferencia de propiedad ya existentes".³⁰ El desarrollo nacional patrocinado en el discurso oficial se ve cuestionado en la práctica. La dependencia hacia el exterior se ha agudizado.

1.4 LA DEMOCRACIA IMPERANTE.

Aquí surge la pregunta ¿en realidad la democracia depende de un sistema económico determinado, en este caso la economía de libre mercado?.

Hans Kelsen señaló que ni el capitalismo ni el socialismo están conectados con un determinado sistema político. Ambos pueden implementarse tanto bajo un régimen democrático como bajo un régimen autocrático: "Dado que un sistema político, en cuanto forma de gobierno, es ante todo un procedimiento o método para la creación y ampliación de un ordenamiento social, mientras que los sistemas económicos forman parte del contenido de ese ordenamiento social, no hay una relación necesaria entre un sistema político determinado y un determinado sistema económico. El método, autocrático o democrático, por el que se cree y aplique el ordenamiento social no imposibilita ningún contenido económico de ese ordenamiento".³¹

Sin embargo, Agustín Cueva nos demuestra, con el caso venezolano, que no se puede separar de manera tajante la esfera de lo político y el ámbito económico, por ejemplo la "democracia sin adjetivos": "Cuando se produjo el levantamiento de Caracas, por ejemplo, a finales de febrero de 1989, las masas protestaban por el 'ajuste' fondomonetarista que les acaban de imponer (cuestión económica por tanto), pero también expresaban su

indignación por el engaño de que habían sido objeto (cuestión que ya era de índole política) (...) el 'caracazo' terminó con alrededor de trescientos muertos (cifra oficial), que en números absolutos representa el 75 por ciento de todas las muertes atribuibles a la dictadura militar brasileña en más de veinte años, el 600 por ciento de los asesinatos endilgados a Noriega y, en términos relativos a la población de cada país, equivale a treinta veces el número de víctimas fatales de la represión ocurrida en China en mayo del mismo año (matanza de Tiananmen)".³² "Que la política -señala Lechner- no sea mero reflejo de los procesos socioeconómicos no significa, por otra parte, que la política sea un 'sistema' autónomo".³³

Esta no separación entre la democracia y los aspectos económicos y sociales ha sido una constante en la teoría latinoamericana: "Tanto Medina Echavarría como Gino Germani, Torcuato di Tella o el propio Raúl Prebisch, buscaban definir no los 'obstáculos a la democracia', sino los obstáculos y resistencias al desarrollo y al cambio social. Es más, desarrollo y democracia formaban parte de un mismo cuerpo teórico de difícil, cuando no imposible, separación".³⁴ De acuerdo con Manuel Antonio Garretón, en América Latina "el *ethos* democrático estuvo siempre más cerca del ideal igualitario y participativo que del ideal liberal. (...) la consolidación de estos regímenes está estrechamente vinculada a procesos de democratización

social. Ello quiere decir eliminación de la pobreza y otras formas derivadas de exclusión, desigualdad y segmentación sociales; creación de mecanismos de participación de la gente en las decisiones que les afectan; y constitución de sociedades más cohesionadas".³⁵

La democracia es una forma de gobierno caracterizada por la interacción entre representantes y representados basado en un conjunto de reglas para la elección de los primeros y en la búsqueda y aplicación constante de fórmulas para satisfacer las demandas de los segundos.

Hablar de democracia entonces, es hablar en primer lugar de un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos.³⁶ En segundo lugar, para hablar de democracia es necesario reconocer y resolver no sólo las demandas políticas, sino también las demandas sociales, económicas, culturales, etc., y, en tercer lugar, para lograr todo esto se requiere del reconocimiento y el ejercicio de una ciudadanía plena, esto es que al individuo se le reconozcan sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales y que este los ejerza para influir en la toma de decisiones. Para esto requiere de instituciones que permitan su vinculación con el Estado.

Marcos Roitman establece que la democracia es válida cuando política, social, económica y culturalmente da respuesta a las

grandes demandas y soluciona los problemas endémicos (la pobreza, la oligarquización del poder, la concentración económica, la represión, la salud, la vivienda, la educación, etc.). La democracia que se está implementando en América Latina aparece "como una fórmula desinteresada en búsqueda del bien común, olvidando que el bien común sólo tiene realidad si se une a una noción de interés económico y social y a éste se le relaciona con una forma concreta del ejercicio del poder político".³⁷

Por su parte Carlos Vilas establece que la democracia es un sistema de inclusión: "Sea que se le conceptualice mínimamente como competencia electoral por las posiciones del gobierno; de manera más amplia como un régimen de garantías y derechos políticos que incluye el procedimiento electoral; o como un sistema de 'derechos sociales' además de los de tipo político, la democracia implica siempre un sistema de integración. Esa integración se apoya en formas variadas de participación en algo que se considera común, de todos (...) Al contrario, la pobreza implica exclusión y desigualdad. La idea de que la patria es de todos -y de todas- no funciona cuando existe la evidencia de que tiene dueños. Cuanto mayor la polarización social, menor el sentimiento de comunidad."³⁸ Los sistemas políticos convocan a la ciudadanía al ejercicio electoral al mismo tiempo que marginan de niveles básicos de bienestar social a la mayoría de esa misma ciudadanía. "El conflicto no podía ser mayor, ya que en la

memoria colectiva de los expulsados la democracia resultaba estrechamente ligada a la eficacia de la política para generar reformas sociales de carácter inclusivo"³⁹., o bien -de acuerdo a la interpretación de Lechner- ante el fracaso del discurso neoliberal de generar integración social únicamente a través del mercado, la democracia aparece como el anhelo de una comunidad restituida.⁴⁰

Hablar de democracia es hablar también del ejercicio de la ciudadanía. Al respecto, Edelberto Torres Rivas señala que cualesquiera que sean las rutas, los compromisos y los resultados de la llamada "transición a la democracia",⁴¹ todo ello requiere de una "ciudadanía viva", que no exista nada más en la proclama constitucional. Para ello, la pobreza es un obstáculo: "Los pobres no lo son sólo porque carecen de bienes y servicios materiales sino porque además, son políticamente *impotentes* en el sentido de que no tienen las condiciones psicológico-culturales para desarrollar una autopercepción de su existencia social y realizar en consecuencia la defensa organizada, política, de sus propios intereses (...) No se olvide que la cultura, por un lado y la educación, por el otro, proveen un conjunto orgánico de conocimientos, habilidades, creatividad e ideales que permiten establecer reacciones, afinidades, rechazos, vínculos con el medio social, o con referencia al Estado, etc. En las condiciones de pobreza que imperan en numerosos lugares de América Latina,

esta capacidad se está perdiendo o nunca existió".⁴² Esto nos lleva a lo que Guillermo O'Donnell llama "ciudadanía de baja intensidad" la cual tiene implícita la pobreza: "La pobreza y la desigualdad limitan la efectividad de la ciudadanía porque muchos ciudadanos carecen de niveles mínimos de educación; por ello, desconocen los derechos, procedimientos y recursos para defenderse efectivamente en contra de las violaciones..."⁴³

Hablar de democracia también implica la existencia de instituciones confiables para realizar la interacción entre representantes y representados, o bien, para establecer el vínculo entre sociedad y Estado. En este sentido, Ugo Pipitone señala que la democracia implica un "punto de equilibrio entre dos fuerzas contrastantes y complementarias, entre instituciones que intentan moldear a la sociedad y sociedades que intentan moldear a sus instituciones(...). Hay dos ingredientes que parecen consustanciales con esta visión de democracia. El primero es que el conflicto es tan ineludible como insustituible, es la clave de la vitalidad y de la capacidad de renovación y adaptación histórica de sociedades e instituciones. El segundo aspecto es que el funcionamiento más o menos 'normal' de las instituciones democráticas supone la posibilidad de un juego de fuerzas sociales que no sea a suma cero. Supone (...) sociedades en camino de progresiva integración interna o sea de reducción de las distancias de ingreso, cultura, valores y comportamientos

entre sus miembros. En el largo plazo, una democracia que opere en un contexto de alta segmentación social, de creciente polarización del ingreso entre clases, grupos o regiones, termina por ser insostenible por la imposibilidad de constituir un tejido social suficientemente homogéneo para que los individuos sean partícipes de un 'juego' con reglas compartidas".⁴⁴

Sin embargo, para los teóricos del neoliberalismo la democracia tiene un contenido limitado, corto en sus fines.

En 1942 Joseph A. Schumpeter escribió "Capitalismo, socialismo y democracia", obra en la cual plantea lo que Sartori denomina "teoría competitiva de la democracia", o bien, según Macpherson "modelo del equilibrio" (en el sentido de que se presenta el modelo democrático como un sistema que mantiene el equilibrio entre la oferta y la demanda de las mercaderías políticas). Para Schumpeter el "bien común" no existe ya que para los distintos individuos y grupos puede significar necesariamente cosas diferentes. En su modelo de democracia el investir al electorado del poder de decidir las controversias políticas (fin secundario) se encuentra subordinado a la elección de los gobernantes (fin primario). El método democrático "es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo".⁴⁵ A esto se reduce la participación política y la democracia en general.

La tesis según la cual el capitalismo de libre mercado conduce por sí mismo a la democracia, mientras que la intervención del Estado en la economía conduce al totalitarismo, tiene su origen en la obra de Friedrich A. Hayek titulada "Camino de servidumbre" publicada en 1944. Hayek decía que el "bien común" es una expresión que carece de significado ya que el bienestar de un pueblo, como la felicidad de un hombre, depende de una multitud de cosas que pueden lograrse por una infinita variedad de combinaciones. El individuo es el juez supremo de sus fines y sus propios fines deben gobernar sus acciones. Los fines sociales no son otra cosa más que una coincidencia de fines individuales. "Sólo dentro de este sistema (capitalismo) es posible la democracia, si por 'capitalismo' se entiende un sistema de competencia basado sobre la libre disposición de la propiedad privada".⁴⁶ Pero si cada individuo es el juez supremo de sus fines ¿Qué o quién evitará que unos cuantos excluyan a la mayoría?

Y, ¿los derechos políticos y la democracia?

Milton Friedman en sus obras "Capitalismo y Libertad" y "Libertad de elegir" establece que el sistema político es simétrico al económico: "(...)ambos se consideran mercados en los que el resultado se determina a través de la interacción de personas que persiguen sus propios intereses individuales en vez

de los objetivos sociales que los participantes juzgan ventajoso enunciar".

Así, la libertad económica, basada en la empresa privada en un mercado libre, es la condición necesaria para la libertad política: "(...)La libertad política significa que ningún hombre ejerce la fuerza sobre el resto de los hombres (...) Al hacer que la autoridad política pierda el control de la actividad económica, el mercado elimina esta fuente del poder coercitivo. Hace que la fuerza económica actúe de contención del poder político, y no de refuerzo."⁴⁷

Con esto "Friedman hace depender la libertad política de la economía y estaría de acuerdo en apoyar a una dictadura que genera libertad económica (como lo hizo con Pinochet), porque estaría creando las bases sólidas de la libertad política".⁴⁸ La sociedad estaría dispuesta a apoyar regímenes que supriman los derechos políticos con tal de que se liberalice el mercado y se produzca un capitalismo competitivo. Primero lo económico y después ya vendrá como consecuencia lo político.

Además, Friedman señala como principio general que la intervención del Estado debe ser limitada: "(...)Su función principal ha de ser el de proteger nuestra libertad (...) hacer cumplir los contratos privados, fomentar los mercados competitivos". Señala, además, que en base a la cooperación voluntaria y en la empresa privada tanto para las actividades

económicas como para las de otra especie, se puede afirmar que el sector privado ejercerá un control sobre los poderes del sector gubernamental.⁴⁹

La propuesta neoliberal y posmoderna plantea entonces el fin de lo público y de las responsabilidades colectivas y su reemplazo por lo privado y la responsabilidad individual. Se plantea también el fin de la política y su lugar será ocupado por la aplicación de la ciencia y la tecnología al ámbito social y, de alguna forma, se encuentra implícita la oferta del fin del Estado y su sustitución por una eficiente administración.

Para Juan Arancibia, en la fase que actualmente vive América Latina, "la democracia sería buena, siempre y cuando no entorpeciese el proceso de refundación global en que estas sociedades se han embarcado (...) el mapa político de América Latina nunca antes había tenido un tan amplio color democrático y al mismo tiempo, la democracia nunca antes había estado tan vaciada de contenido, tan centrada exclusivamente en las formas. Por otra parte, nunca habría sido tan obvio que la democracia sólo es aceptable en los parámetros del sistema de economía de mercado y en ningún caso para cambiarlo."⁵⁰ Es más, la democracia se reduce al proceso electoral y se convierte en mecanismo legitimatorio de la economía de mercado.⁵¹

Si bien es cierto que los países de América Latina se han embarcado en un proceso de transición de un régimen autoritario

a un régimen democrático,⁵² esta *democracia política* tiene una serie de obstáculos para su consolidación⁵³. En este sentido, Manuel Antonio Garretón señala que en buena parte de los países que alcanzaron este tipo de régimen subsisten enclaves autoritarios (instituciones, poderes y actores heredados de los regímenes autoritarios)⁵⁴., casi ninguno ha logrado resolver el problema de la verdad, la justicia, reparación y reconciliación respecto de las violaciones a los derechos humanos ocurridos bajo las dictaduras., y, en algunos casos, o se producen regresiones autoritarias o la democracia se erosiona de tal manera que pierde relevancia como régimen político "(...) ocurren fenómenos de descomposición que entregan las tareas propias de un régimen a poderes fácticos, muchas veces corruptos o delictuales".⁵⁵

El modelo "democrático neoliberal", en su versión latinoamericana, tiene sus fuerzas sociales beneficiarias: los dueños del capital bancario o financiero, el gran capital monopólico industrial con capacidad de acceso a los mercados externos y el gran capital monopólico extranjero. Pero también tiene amplios grupos perjudicados: el proletariado industrial (el cual se ve afectado por la desocupación, el descenso del salario real y las condiciones generales del trabajo), la burguesía industrial (la cual se ve perjudicada por los altos intereses, por la competencia extranjera asociada a la apertura externa y la consiguiente desustitución de importaciones que afecta a la

mayoría de las ramas industriales, por la creciente penetración de capital extranjero y por la severa restricción de los mercados internos que se deriva de la reducción salarial, del menor gasto público y del desplome de la inversión productiva). Es claro que ambos grupos no son los únicos perjudicados. "El 'apocalipsis' neoliberal afecta a la gran mayoría de los grupos sociales y, por ello, se ha calificado como modelo 'concentrador y excluyente'..."⁵⁶

Al respecto veamos algunos números proporcionados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL):

Durante la década pasada la magnitud de la pobreza se elevó de 35 a 41% y en el primer quinquenio de los noventa disminuyó apenas a 39%. En Argentina y Uruguay el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza es de 15. En Chile, Costa Rica y Panamá se sitúan entre el 15 y el 30%. En Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela el porcentaje de hogares que se encuentran en situación de pobreza fluctúa entre 31 y 50%. Mientras que Bolivia y Honduras muestran un nivel arriba del 50%. En términos absolutos el número de latinoamericanos en situación de pobreza es de 210 millones, cifra que nunca se había presentado en la región.

En lo que se refiere a la indigencia (considerada por el organismo como "la insuficiencia para satisfacer las necesidades nutricionales") se encuentra en 17%, dos puntos porcentuales por

encima de la vigente en 1980. Uno de cada seis hogares, aún cuando destine la totalidad de sus ingresos, no logra satisfacer sus necesidades alimentarias.

Sobre la distribución del ingreso, el 10% más rico sostuvo o acrecentó su participación, mientras que la del 40% de los hogares más pobres se ha mantenido o deteriorado.

Aquí surge una interrogante: ¿por qué las democracias latinoamericanas han sido incapaces de poner límites a las políticas económicas neoliberales excluyentes?

Una primera respuesta la aporta Atilio Borón al señalar el desnivel que existe entre una correlación electoral de fuerzas sociales que favorecen y desean la democracia, y una correlación política, económica, social e ideológica en donde las clases y los sectores sociales opuestos a ella pueden jaquear permanentemente a las autoridades del frágil Estado nacional. En efecto, "el control de los medios de comunicación de masas por parte de las clases dominantes, o el escepticismo de la burguesía ante los nuevos gobernantes y su renuencia a invertir pueden tener un impacto mucho mayor sobre la estabilidad política y social de un país que una huelga general".⁵⁷

La aparición del reducido grupo de beneficiarios obedece a que estos tienen a su vez la capacidad de influir sobre la toma de decisiones de la clase política gobernante actual. "No hay medida importante de política económica -señala Eduardo Ruíz

Contardo- que no sea decidida por ellos en última instancia. De hecho, ha operado una importante transferencia de capacidad de decisiones desde el Estado (...) Los ejes de estos grupos están constituidos por el capital financiero que impone un precio del dinero (interés) que jamás permitirá una inversión productiva. En la práctica es difícil imaginar la conformación de un gabinete económico sin la venia de los grupos económicos. Se da por consiguiente, una franca tendencia de 'neo-oligarquización del poder'..."⁵⁸

Ugo Pipitone hace una observación que nos permite complementar lo anterior: "La menor autonomía del Estado (respecto a los principales intereses económicos organizados) en América Latina (...) ha favorecido que la corrupción y la escasa eficacia se conviertan en una especie de premio informal hacia la inacción institucional, además de ser el rasgo propio de un alto grado de autonomía frente a una base social cuya fragmentación le impide ejercer algún control sistemático sobre el desempeño de las instituciones."⁵⁹ Además "cualquier afectación de intereses adversos a un desarrollo socialmente integrador tiende a activar respuestas desestabilizadoras de parte de estos mismos intereses (...) la gobernabilidad supone a menudo la renuncia a cambios estructurales profundos, mientras la promoción de estrategias agresivas de desarrollo supone el riesgo de la pérdida de las condiciones mínimas de gobernabilidad."⁶⁰

Por otra parte, Lucio Oliver señala que la separación entre política y economía y la idea de una ciudadanía separada de los intereses sociales posibilita que los órganos públicos donde se manifiesta la vida democrática de la sociedad trasladen los asuntos económicos y sociales a la esfera de la relación entre los individuos y el mercado y queden fuera de la discusión pública. En estas circunstancias los pobres, insertos en relaciones de dominación que les impide desarrollar un poder real utilizando a la democracia para su propia liberación, sólo son convocados para los rituales electorales. Por el contrario, las élites son quienes llevan a cabo la política real autoproclamándose, a través de las burocracias, como representantes de los intereses generales de la sociedad.⁶¹

Por el momento la dimensión civil y política de la democracia deben construirse de manera separada de su dimensión económica y social. Por lo tanto nos enfrentamos nuevamente, como en sus orígenes, a la construcción de una democracia fragmentada, excluyente.

1.5 REPRESENTATIVIDAD Y PARTICIPACION.

Además de esta desvinculación de lo social y lo económico, la democracia presenta una crisis en lo que se refiere a la representatividad.

En la actualidad se habla acerca de la "crisis de los partidos", que la sociedad civil está "desbordando" o "superando" la capacidad de los partidos. Hoy nos encontramos con la falta de puentes de comunicación entre gobernantes y gobernados. Los representantes de la sociedad en los círculos del poder político sólo piden el voto de los ciudadanos y después no se vuelven a aparecer por la comunidad que los eligió e incluso, ya en el poder, establecen una serie de medidas que van contra los intereses de sus representados. Todo esto es lo que se ha dado en llamar la "crisis de la democracia representativa".

El término "Democracia representativa" quiere decir que "las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin."⁶²

La representatividad política es insuficiente en los tiempos actuales. La representación política "es una ficción jurídico-política a la que el Derecho y el Estado echan mano, para transformar la heterogeneidad física, material, que

significa el pueblo, en una posibilidad real de transmitir la opinión, la voluntad de ese pueblo a los órganos de poder..."⁶³

En la democracia representativa los partidos políticos han sido los principales actores de la misma. Al respecto Macpherson señala que la función del sistema de partidos ha sido la de producir un determinado tipo de equilibrio que amortigüe los conflictos entre las diferentes clases sociales. Esto se logró por la ampliación del sufragio, pero con un efecto colateral: la pérdida de responsabilidad ante el electorado. A partir de ese momento los representantes se convirtieron en defensores de los intereses generales de la sociedad y no los de algún grupo en particular. Mientras el derecho al sufragio estuvo limitado a la clase propietaria, el número relativamente reducido de electores de cada distrito permitía a estos electores ejercer cierta influencia y control sobre el miembro elegido. En cambio, en el momento en que se amplió el sufragio, exigió la formación de partidos nacionales con una maquinaria controlada desde el centro. "El apoyo de la maquinaria del partido llegó a convertirse en el único medio, prácticamente, de ser elegido al parlamento. Por lo tanto, la dirección central del partido podía controlar a sus miembros del parlamento"., pero ya no el electorado.⁶⁴ Además, para lograr la mediación entre los distintos sectores sociales es necesario que el gobierno electo disponga de ciertos espacios de maniobra para organizar

constantes "transacciones" y así mantener el equilibrio.⁶⁵ Un equilibrio que se logró por lo menos hasta que el "Estado de bienestar" entró en crisis y junto con él la "democracia representativa". Esto se debe a la erosión que ha sufrido la correlación entre la ciudadanía política y los derechos sociales abonándose el cuestionamiento social a los parlamentos y a los partidos políticos ya sea porque dejan de expresar propuestas alternativas a la reestructuración en curso y su efecto marginador o porque son vistos como carentes de eficacia reformadora de una realidad socioeconómica que se vive como injusta.⁶⁶ El cuestionamiento responde también a que con la contracción del gasto público y las privatizaciones del sector estatal, los partidos políticos y las representaciones parlamentarias perdieron una serie de funciones distributivas, cuasi clientelares, en beneficio de sus simpatizantes y afiliados (acceso al empleo público, distribución de pensiones, apertura de oportunidades de ascenso social, etc.). "Cada diputado era visto, y actuaba, como dispensador de este tipo de favores que, además de resolver problemas concretos, contribuían a alimentar la lealtad de sus electores".⁶⁷ Hoy, los espacios de maniobra se han reducido con el modelo económico imperante y sus consecuencias (exclusión, marginación, darwinismo social, pobreza, etc.). El nexo entre representantes y representados se ha deteriorado. Se obedece más a las reglas del mercado y a sus beneficiarios -como

lo hemos señalado anteriormente- que a la búsqueda de satisfacción de demandas de la sociedad en general.

En América Latina los sistemas de partidos se limitan muchas veces a "operar como simple mecanismo electoral y clientelar en función de la distribución de cargos públicos. Ello no sólo incrementa la distancia entre ciudadanía y representantes políticos, sino además impide a los partidos a contribuir a la conducción política del desarrollo social"⁶⁸. Lo mismo ocurre con los parlamentos, cuya acción en muchas ocasiones se convierte en un simulacro del proceso democrático de toma de decisiones. "Falta de identidad, el Poder Legislativo tiende a ratificar sin más las propuestas gubernamentales o bien a obstruirlas con igual encono.(...)La cooperación acrítica diluye la función fiscalizadora de la oposición; la confrontación permanente hace de la relación un juego de suma cero".⁶⁹

En el Estado neoliberal los derechos políticos -entre ellos el de representatividad- se reconocen, pero se encuentran subordinados a la implementación -por parte de los representantes- del sistema económico neoliberal, soporte del proyecto de globalización mundial. En este sentido, la crisis de la representatividad no afecta sólo la vida interna de los países latinoamericanos donde los representantes del Estado no pueden legitimarse por sus proyectos globales de transformación económica o por los resultados sociales de su acción y por ello

"necesita legitimarse promoviendo redes de relaciones informales que terminan por convertirlo en distribuidor de prebendas y de promesas tácitas de enriquecimiento personal para sus funcionarios, dirigentes, allegados o aspirantes tales"⁷⁰., sino que además aumenta su dependencia hacia el exterior: "Cuando este vínculo -entre representados y representantes- se destruye, y los primeros no se sienten ya representados por los segundos, los gobernantes, obviamente, pierden su legitimidad. Carentes de ella en forma interna parten, para compensarla, en búsqueda de una legitimación exterior (...) La dependencia económica y política debilita a las frágiles democracias latinoamericanas, generando la deslegitimación de sus gobiernos, a la vez que esta falta de legitimidad produce una mayor dependencia, desde el momento en que los gobernantes encuentran la mejor tabla de salvación en el incremento de su sumisión a la gran potencia mundial."⁷¹

Entonces, las personas por las que se vota son las que hasta este momento han implementado el modelo económico que menoscaba los derechos económicos y sociales de amplios sectores, satisfaciendo las exigencias de los países rectores del proyecto de globalización, siendo el principal "representante" y sujeto implementador el Poder Ejecutivo.

El presidencialismo -o el hiperpresidencialismo como lo denomina Marcelo Cavarozzi- en la actualidad ha significado "la recomposición parcial de la capacidad política del Estado a

través de la reconcentración de la autoridad en el ejecutivo. Esta reconcentración de autoridad descansa en, y a su vez se alimenta de, un sentido común generalizado de rechazo a la política partidaria y parlamentaria".⁷² Sin duda, en América Latina, los presidentes, principales representantes del Estado, son quienes llevan la batuta en la implementación del modelo económico imperante a través de decisiones tomadas verticalmente con lo cual, en los hechos, el discurso neoliberal del "Estado subsidiario" o "Estado mínimo" queda desahuciado.⁷³

Todo esto da lugar a lo que Guillermo O'Donnell llama "Democracias Delegativas", las cuales se oponen a lo representativo. En efecto, "los líderes electos creen que se les ha delegado todo el derecho, más aún, la obligación de gobernar el país (...) Lo que finalmente hacen durante este periodo, nada tiene que ver con todo aquello que prometieron durante su campaña electoral (...) el presidente personalmente concentra todo el poder en sus manos (...) En contraste, las democracias delegativas están basadas en la participación pasiva: después de votar, se espera que los ciudadanos se conviertan en espectadores de lo que el gobierno hace."⁷⁴

Pero, ¿qué opinan los latinoamericanos con respecto a su situación económica y su democracia?

Según una encuesta realizada en 1996 en las zonas urbanas de ocho países de la región -con diferencias notables entre algunos

de ellos-, sólo el 27% de los encuestados opinó que la situación económica de su país mejorará, el 32% señaló que esta continuará igual y el 28%, por el contrario, indicó que la situación empeorará, es decir, el 60% piensa que la situación económica de su país no mejorará (ver anexo, cuadro 1). En lo que se refiere a las expectativas familiares o individuales, el 34% opinó que su situación mejorará, para el 35% seguirá igual y un 18% señaló que su economía se deteriorará (anexo, cuadro 2). Por lo que respecta a los problemas económicos sólo el 15% respondió que se están resolviendo, 69% piensa que se necesita más tiempo y el 12% contestó que no se pueden resolver (ver anexo, cuadro 3).

Sobre el tema de la pobreza en los últimos cinco años, el 74% señala que ha aumentado, mientras que para un 9% ha disminuido (anexo, cuadro 4). El 66% piensa que la distribución de la riqueza es injusta, mientras que el 9% señaló que es justa. Estos datos nos muestran que la mayoría de la población percibe el grave problema en el que se encuentran sus países (anexo, cuadro 5), y a la vez no existe una plena aceptación del tipo de democracia que se está construyendo: sólo el 58% opinó que ésta es preferible, el 57% no está satisfecho con la manera en que la democracia funciona en su país, un 50% considera que la democracia puede resolver problemas y sólo el 57% de la población considera que la opción por la que se vote puede cambiar la situación en el futuro (anexo, cuadros 6,7,8 y 9). A estos datos

se agrega que el 59% de los encuestados están de acuerdo en que la "mano dura" no es mala (anexo, cuadro 10) y, por lo tanto, estarían de acuerdo con la utilización de la fuerza por parte del gobierno, una "violencia democrática".

Con todos estos datos se pueden suponer algunas actitudes y formas de participación del ciudadano latinoamericano que en este modelo excluyente se han vuelto más notorias:

a) Individualismo Pasivo. Son aquellos que se conforman con la situación en la que viven. Asumen una actitud individualista declinando su participación en la vida comunitaria y todo aquello que tenga que ver con la cosa pública. Al respecto hemos señalado que una de las secuelas del Estado de bienestar fue que al mismo tiempo que se bloqueó la productividad, también se bloquearon los espacios sociales de donde podían surgir las soluciones alternativas a los problemas. Se desactivaron las capacidades de iniciativa e innovación social. La provisión de bienes materiales provocó la apatía política de una parte de la sociedad. Hoy la democracia practicada en América Latina no está corrigiendo este problema, sino por el contrario trata de mantenerlo, utilizando entre otros instrumentos a los medios de comunicación. "En efecto -señala Hugo Zemelman- se establece un vínculo que enajena lo privado en lo público en el plano del manejo de imágenes y símbolos, favoreciendo una especie de intimidad de lo público. Con lo que se agudiza la naturaleza de lo público cada vez más

ajeno a la de la vida del individuo- ciudadano, en la medida que se le pretende convertir en una simbólica ampliación de la esfera de lo privado. En el mejor de los casos la participación en la res pública se procura reducir a recibir información de lo que allí acontece , pero con todo lo que ello implica en cuanto a sesgos y manipulación del individuo-ciudadano(...)la democracia actual en Latinoamérica reconoce la tendencia a desinteresar sistemáticamente al individuo por la cosa pública, con base en no estimular su necesidad por el ágora; por el contrario, pretende imponer una conciencia intimista, propia de un individualismo pasivo frente a lo social y ciego ante la circunstancia de que la democracia se construye por todos, a partir de la formulación social de las demandas, o bien se le deja en manos de élites que la utilizan como un mecanismo para ocultar el hecho de que lo público se ha reducido a propiedad de unos pocos".⁷⁵

b) La Participación Electoral. Son los que optan por participar con su voto en procesos electorales y en ella agotan toda su acción aún cuando las propuestas de los partidos políticos no varían en grado significativo como consecuencia de la crisis de los modelos de "matriz estado-céntrica". No hay opciones claras. Esto ha dado como resultado lo que Torres Rivas llama "mayorías volátiles", las cuales se deben no tanto a su fidelidad de corto plazo, sino porque al unificarse en el rechazo a lo establecido esperan una oportunidad que inmediatamente les

es negada. "Las masas, utilizadas para ganar una elección son inmediatamente después castigadas con las políticas de estabilidad y ajuste. Hay tal vez un engaño electoral, pero el problema no es ese, sino que no hay nada que repartir (...) por lo contrario, las políticas contra la inflación le quitan aún más a las masas lo poco que aún tienen".⁷⁶

Además, la inestabilidad electoral obedece también por un lado a la falta de opciones reales y, por el otro, a que la competencia electoral se convierte en un problema de "marketing": En efecto -siguiendo con este autor-, las candidaturas que se presentan, reducen la competencia "a una elección fatal entre la peste o el cólera (...) Votan pero no eligen (...) los votos expresan más bien el repudio que la adhesión (...) Las masas que votan hoy, mañana participan en una huelga general de protesta."⁷⁷ Ante la falta de opciones para elegir, lo que queda es ofertar el producto en el mercado electoral a través de millonarias campañas publicitarias las cuales se convierten en inversión con altísimos rendimientos si se alcanza el triunfo en los comicios, aunque a los pocos días de haber asumido el poder tengan en frente mítines en su contra. "Gobiernos, instituciones y simples donantes extranjeros practican una decisiva intervención de apoyo, conformando un *stock* millonario imposible de reunir para cualquier fuerza progresista. Así se construyen las mayorías volátiles".⁷⁸

Se vota porque es un deber ciudadano y se delega el resto de la participación a los ganadores de los procesos electorales.

c) Participación Ruptural. Son los que optan por una forma de participación desconectada de las instituciones dominadas por quienes detentan en la actualidad el poder político y económico. Se trata de una acción defensiva cuya finalidad ha sido procurar la compensación del deterioro de los salarios reales con la incorporación de otros miembros del grupo familiar para procurar algún ingreso adicional cualquiera que sea la forma de conseguirlo, lo cual genera consecuencias sociales graves (deserción escolar, desintegración familiar, etc.). Esto ha dado por resultado lo que Pedro Vuskovic señala como "organizaciones económicas populares" mediante las cuales se busca resolver problemas y necesidades insatisfechas. Se trata de "acciones de naturaleza primordialmente defensiva y sustitutiva de la acción de los poderes formales, por lo mismo no podrían -ni deberían- conformar una estrategia nacional duradera; de formas de movilización activa de la base social que no son sin embargo expresión de vigencia de democracia a nivel nacional, sino por el contrario de respuestas a la segregación, sin perjuicio de que estas conductas inscriban entretanto experiencias extraordinariamente valiosas y susceptibles de enriquecer, en otro contexto, nuevos proyectos populares genuinamente democráticos."⁷⁹ Este tipo de participación incluye a las

Organizaciones no Gubernamentales, las cuales extienden su campo de acción a la defensa de los derechos humanos en general.

d) Participación Violenta. Los que carecen de opciones y no tienen otra alternativa más que la violencia como una respuesta, a su vez, a la violencia de los sectores dominantes: "En nuestra región, la violencia es fundamentalmente un comportamiento de los sectores dominantes que se explica por la incapacidad de nuestros países de ampliar los espacios políticos a opositores, ordenar la sociedad y el mercado de acuerdo con las exigencias de vida digna de las mayorías, y superar la condición de atraso y dependencia en la que los grupos de poder han fincado su propio bienestar económico. La violencia se convierte, en cambio, en recurso de grupos oprimidos y excluidos sólo cuando el hostigamiento de los sectores dominantes amenaza su supervivencia y la existencia de mínimas garantías de expresión de su inconformidad".⁸⁰ Estas son algunas actitudes que caracterizan el tipo de "democracia" que los países latinoamericanos están construyendo y que, evidentemente, no se trata de un modelo incluyente.

NOTAS

¹"La experiencia de los países capitalistas centrales indica que la denominada democracia liberal es la forma política mediante la cual, desde fines del siglo pasado, el liberalismo logró dotarse de una justificación democrática. Por eso creo más riguroso (y menos apologético) cambiar el sujeto y llamarla liberalismo democrático con lo que, de paso, podría evitarse ese desplazamiento ideológico del adjetivo que acostumbra convertir a la 'democracia liberal' en sinónimo de la 'democracia' a secas." José Nun, "La Democracia y la Modernización Treinta Años Después" en Gerónimo Sierra (compilador), *Democracia Emergente en América del Sur*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM. México, 1994. P.35.

² Misael Gradilla Damy y Marco Antonio Cortés Guardado, "Una Interpretación de las Sociedades Modernas" en Carlos Barba Solano, José Luis Barros Horcasitas y Javier Hurtado (compiladores), *Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*. U de G-Porrúa-FLACSO. México, 1991. P.18.

³ Guy Hermet, *En las Fronteras de la Democracia*. Fondo de Cultura Económica. México, 1989. P.14.

⁴ Edmund Burke, *Textos Políticos*. Fondo de Cultura Económica. México, 1942. P.92.

- ⁵ Hermet, Op.Cit. P.14.
- ⁶ Ibid. P.19.
- ⁷ Ibidem.
- ⁸ Gradilla y Cortés. Op.Cit. P.18.
- ⁹ Carlos María Vilas, *Notas Preliminares sobre Ciudadanía, Partidos y Movimientos*. Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM. Agosto, 1994. P.5.
- ¹⁰ C.B. Macpherson, *La Democracia Liberal y su Epoca*. Alianza Editorial. Madrid, 1991. Pp. 56-57.
- ¹¹ Gradilla y Cortés. Op.Cit. Pp.19-20.
- ¹² Vilas. Op.Cit. P.5.
- ¹³ Citado por Juan Manuel Ramírez Sáiz en *Las dimensiones de la ciudadanía*. Revista Espiral. U. de G. México, 1994. P.92.
- ¹⁴ v. Vilas. Op.Cit. P. 6-7.
- ¹⁵ Stanley Moore, *Crítica de la Democracia Capitalista*. S.XXI. México, 1981. Pp. 71-72.
- ¹⁶ v. Macpherson. Op.Cit. Pp.81-85.
- ¹⁷ Gradilla y Cortés. Op.Cit. P.23.
- ¹⁸ Citado por Gradilla y Cortés. Ibidem.
- ¹⁹ Atilio A. Borón, *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*. Imago Mundi. Buenos Aires, 1991. Cap. V. Publicado en Agustín Cueva (compilador), *Ensayos sobre una polémica inconclusa. La transición a la democracia en América Latina*. CONACULTA. México, 1991. P. 229.

- 20 Macpherson. Op. Cit. Pp. 96-97.
- 21 Ibid. Pp.111-112.
- 22 Gradilla y Cortés. Op. Cit. Pp. 25-26.
- 23 Juan Carlos Portantiero, "Sociedad Civil, Partidos y Grupos de Presión" en Agustín Cueva. Op. Cit. P.35.
- 24 Marcello Carmagnani, *Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930*. Crítica-Grijalbo. Barcelona, 1984. P.223.
- 25 Marcelo Cavarozzi, "La izquierda en América del Sur: La política como única opción" en Menno Vellinga (Coordinador), *Democracia y política en América Latina*. S.XXI. México, 1993. P. 209.
- 26 Norbert Lechner, "La Reforma del Estado entre modernización y democratización" en Massimo L. Salvadori y otros, "Un Estado para la Democracia". Instituto de Estudios para la Transición Democrática-Friedrich Ebert Stiftung-Miguel Angel Porrúa. México, 1997. P. 33.
- 27 V. Alejandro Foxley, *Experimentos neoliberales en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México, 1992.
- 28 Lechner. Op. Cit.
- 29 Juan Arancibia Córdova, *Economía y Democracia: Dos Caras de una Sola Moneda en la Fase Actual*. Revista Latinoamericana de Economía *Problemas del Desarrollo*. No.97. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México, abril-junio, 1994. P.28.

30 Pedro Vuskovic Bravo, "Democracia y Economía en América Latina" en *La Democracia en América Latina. Actualidad y Perspectivas*. Pablo González Casanova y Marcos Roitman Rosenmann (coordinadores). La Jornada-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México, 1995. P.45.

31 Hans Kelsen, *Escritos sobre la Democracia y el Socialismo*. Debate. Madrid, 1988. P.298.

32 Agustín Cueva, "Introducción. Las Coordinadas Históricas de la Democratización Latinoamericana". Cueva, Op.Cit. P. 27.

33 Norbert Lechner, *La Búsqueda de la Comunidad Perdida. Los retos de la Democracia en América Latina*. Revista Sociológica, N°19. Mayo-Agosto, 1992. P.12.

34 Marcos Roitman Rosenmann, "Teoría y Práctica de la Democracia en América Latina". González y Roitman. Op. Cit. P. 65.

35 Cabe destacar en primer lugar que el contenido del término "consolidación" de la democracia es mucho más amplio que el que establecen O'Donell, Schmitter y Whitehead quienes lo reducen al momento en el cual los actores políticos han asentado y obedecen a una serie reglas para poder acceder a los roles de gobierno, convirtiéndose esto en la "normalidad" del juego político. Véase a Guillermo O'Donell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead, *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*. Vol.4: *Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*. Ed. Paidós. Buenos

Aires, 1988. P. 105; aunque en el caso de Schmitter, en otro de sus trabajos, acepta que la consolidación democrática "depende de la estructura social, del ritmo de los procesos de cambio económico, de procesos de socialización política y valores éticos a más largo plazo". Philippe C. Schmitter, *Cinco Reflexiones sobre la Cuarta Onda de las Democratizaciones*, en *Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*. Carlos Barba Solano, José Luis Barros Horcasitas y Javier Hurtado (compiladores). U. de G.-M.A.Porrúa-FLACSO. México, 1991. P. 113. En segundo lugar, para Garretón, la democracia política, democratización social, modelo de desarrollo e inserción, y definición de su modernidad constituyen el contexto de un nuevo modelo sociopolítico para América Latina. Manuel Antonio Garretón, *Las Transiciones en su Contexto*. En *Las transiciones a la Democracia*. Cambio XXI-Miguel Angel Porrúa. México, 1993. P.196.

³⁶ Norberto Bobbio, *EL Futuro de la Democracia*. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. P.14.

³⁷ Roitman. Op. Cit. P.62.

³⁸ Carlos M. Vilas, *Entre la Democracia y el Neoliberalismo: los Caudillos Electorales de la Posmodernidad*. Ponencia presentada en el seminario "El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina" (versión definitiva). Instituto Mora-UAM. México, noviembre, 1993. P.6.

³⁹ Ibid. P.7.

⁴⁰ Véase a Lechner, *La Búsqueda de la Comunidad...* Op. Cit. P.21.

⁴¹ Véase la tan citada obra de O'Donell, Schmitter y Whitehead, *Transiciones desde un Gobierno Autoritario.*, trabajo que ha sido criticado por limitar el análisis a los procesos formales desatendiendo, entre otras cosas, los impactos que ha generado la implementación de los modelos económicos neoliberales y sus consecuencias sociales en la construcción o reconstrucción democrática.

⁴² Edelberto Torres Rivas, *La Democracia Latinoamericana en la Fragua.* En *Modernización Económica, Democracia Política y Democracia Social.* Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México. México, 1993. Pp. 168-169. El subrayado es del autor.

⁴³ Entrevista con Guillermo O'Donell, *Ciudadanía, Autoritarismo Social y Consolidación Democrática.* Estudios Políticos N° 2. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, enero-marzo, 1994. P.171.

⁴⁴ Ugo Pipitone, *Tres Ensayos sobre Desarrollo y Frustración: Asia Oriental y América Latina.* CIDE-M.A. Porrúa. México, 1997. Pp.87-88.

⁴⁵ Joseph A.Schumpeter, *Capitalismo, Socialismo y Democracia.* Ediciones Orbis, Biblioteca de Economía, Tomo 2. Barcelona, 1983. P.343.

⁴⁶ Friedrich A.Hayek, *Camino de Servidumbre.* Colección "Clásicos de la Democracia". Universidad Autónoma de Centro América. San

aspecto político-formal (ejercicio del voto) haciendo a un lado su aspecto social.

Segunda: La legitimidad de los gobiernos se reduce sólo al origen, a través de procesos electorales, y no a través del ejercicio del poder tendiente a la búsqueda del bien común. La legitimidad de ejercicio se busca en el apoyo por parte de los grupos beneficiados por el modelo económico que se está implementando y son los que en realidad influyen en la toma de decisiones. Esto ha dado por resultado una crisis de representatividad.

Tercera: La participación de la sociedad se ha manifestado en forma contradictoria: por un lado se participa en mayor o menor grado en los procesos electorales ejerciendo el voto y, por otro lado se patrocinan otras formas de participación contra los mismos personajes por los cuales de manera relativamente mayoritaria se votó, y que van desde los intentos de crear sus propios espacios para satisfacer por sí mismos una serie de demandas hasta el uso de la violencia misma como respuesta a la exclusión a la que han sido sometidos.

Ahora bien, el modelo económico implementado hasta el momento no es el único motivo de este rompimiento: el abuso de autoridad y la corrupción tanto de personajes encumbrados en las altas esferas gubernamentales como de los cuerpos policiacos y la

2.- DEMOCRACIA Y ESTADO SOCIAL EN MEXICO.

Hemos señalado hasta el momento que la "democracia" en América Latina se ha implementado en base al proyecto neoliberal, el cual únicamente agota en lo electoral el contenido de la palabra. Los aspectos sociales y económicos no son parte esencial de la democracia que se está construyendo. Los representantes políticos encargados de la instauración del modelo económico han perdido cierto grado de legitimidad ante quienes han emitido el sufragio en favor de ellos y por ello la buscan en el exterior. El resultado hasta el momento ha sido la coexistencia de democracia y pobreza, lo cual es en sí una contradicción. La ciudadanía, por su parte, puede participar sólo en épocas de elecciones, los aspectos sociales y económicos quedan fuera de su competencia. Ante tal exclusión se fomenta al mismo tiempo el individualismo, el conformismo o, en el peor de los casos, la violencia misma.

Es claro que las experiencias históricas de cada uno de los países que conforman América Latina y el Caribe presentan elementos propios para el análisis. De acuerdo con Ruy Mauro Marini, esos distintos procesos nacionales "sólo de manera parcial son reductibles a un esquema global de interpretación, y que, en casos extremos escapan totalmente a él".¹ Así, México ha tenido su propia experiencia histórica, sin embargo, su tránsito

del Estado de bienestar al Estado neoliberal y su proceso de "construcción democrática" no escapa de los elementos anteriormente descritos. Una descripción breve del auge y crisis del modelo mexicano hasta antes de la aplicación de las políticas neoliberales es el objetivo de este capítulo.

2.1 LOS PROLEGOMENOS.

La Revolución Mexicana constituyó uno de los esquemas paradigmáticos de este siglo. La culminación de la lucha armada trajo consigo un modelo en el cual se dio el aglutinamiento de las diferentes fuerzas políticas, económicas y sociales en el "Partido de la Revolución", dando fin así al Estado oligáquico porfirista. Este modelo hizo que los diferentes sectores nacionales se unieran bajo la directriz única encarnada en la figura central del poder ejecutivo: el Presidente.

El sistema político mexicano, aún vigente, se fundó en un Estado de Derecho apoyado en la Constitución de 1917. En ella se acogieron (al menos de manera formal) una serie de derechos civiles, políticos y sociales que aglutinaron las demandas del México revolucionario: Democracia y Justicia Social. La participación en la lucha revolucionaria de los sectores populares (obreros y campesinos) obligó a la casta política militar dirigente a hacer efectivas las promesas de mejoramiento

de las masas, sin lo cual era imposible su consolidación y el retorno de la paz. Se dieron entonces los primeros pasos en lo que se refiere al reconocimiento de los derechos laborales y la aplicación de la reforma agraria abriendo paso al "fortalecimiento del actor estatal, de un principio de orden necesariamente autoritario, producto de la guerra".²

En efecto, la misma Constitución de 1917 trató de regular el aparato gubernamental registrando la clásica división de poderes, pero a la vez se plasmaron una serie de artículos que hicieron de la figura presidencial el eje sobre el cual giraría el sistema, en menoscabo del legislativo y el judicial. "Puede suponerse (...) que los constituyentes del 17 juzgaron necesario dotar de facultades amplias al ejecutivo para que templara las luchas facciosas, ya perceptibles, dentro del propio grupo revolucionario".³

En este sentido las facultades constitucionales otorgadas al presidente no se pudieron ejercitar de manera plena a partir de la promulgación de la constitución. La lucha violenta por el poder continuó sin que los personajes que ocuparon la silla presidencial pudieran mantener un estado de plena gobernabilidad. Ni los generales Alvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) pudieron lograrlo durante su gestión gubernamental. Estos todavía tuvieron que hacer frente a una serie de rebeliones las cuales obligaron a ambos a hacer una

serie de concesiones a los caciques y poderes locales, algunos de los cuales llegaron a contar incluso con fuerzas armadas propias.⁴

En lo que se refiere al origen del Partido de la Revolución, Obregón, en su manifiesto del 1 de junio de 1919 (cuyo contenido era más pragmático que ideológico), buscaba aglutinar a las diferentes fuerzas revolucionarias en torno a su persona para formar un frente común. El "Manco de Celaya" sostenía la idea de que en México sólo han existido dos "partidos", el conservador y el liberal, siendo este último el único que se encontraba en actividad pero dividido en infinidad de grupos y cuyas diferencias, sólo en detalles, se debían más al carácter de sus organizadores. Por ello convocaba a la ciudadanía para integrar el "Gran Partido Liberal". Las ideas de Obregón sobre los partidos políticos "no eran nuevas pues habían sido utilizadas a lo largo del siglo XIX, en un contexto social y político muy diferente, pero parecían ser compartidas en esos meses por un buen número de dirigentes militares y de intelectuales, en particular en lo relativo a la constitución de un gran frente político de todos los 'revolucionarios'".⁵ Luis Cabrera publicó una encuesta (El Herald de México, 11 de junio de 1919) en la cual luego de haber recordado que nadie quería ya llamarse "conservador", proponía la reorganización del "Partido Revolucionario" (el Partido Liberal Constitucionalista y el

Partido Nacional Cooperatista habían sido ya experimentados), el cual debía ser "reformador" y "restaurador". "La tendencia a unificar a los dirigentes 'revolucionarios' en un movimiento que pudiera consolidarse como 'partido' era sin embargo minoritaria y las ambiciones de los caudillos revolucionarios prevalecieron entonces por sobre la necesidad de fortalecer al aparato estatal posrevolucionario".⁶

Pero, el asesinato de Obregón forzó a los líderes y grupos sobrevivientes del conflicto a buscar una fórmula para contener el enfrentamiento de las "fuerzas vivas" entre sí e instaurar una vía pacífica para conservar el poder, surgiendo nuevamente la idea de un partido único que los agrupara. Así, bajo el mando de Plutarco Elías Calles surge el "Partido Nacional Revolucionario" el 4 de marzo de 1929. Cronológicamente, el Partido de la Revolución surge antes que el ejercicio real y pleno del poder presidencial emanado de la Constitución de 1917.

La clave del éxito de Calles "se originó en su habilidad político-administrativa o burocrática, y no en el carisma, arraigo regional o genio militar tan propio de los caciques de la época".⁷

El PNR no surgió como un bloque socialmente homogéneo, puesto que agrupaba a los más variados estratos sociales; tampoco existía una homogeneidad política ya que aglutinaba los intereses políticos más encontrados; y mucho menos predicaba una ideología

rígida o concreta.⁸ Prueba de esto último lo podemos encontrar en la misma "Declaración de Principios y Programa de Acción del PNR". A continuación tres citas:

1.- "El PNR acepta en forma absoluta y sin reservas de ninguna naturaleza el sistema democrático y la forma de gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Luchará decidida y enérgicamente por hacer cada vez más efectivos en México la libertad del sufragio y el triunfo de las mayorías en los comicios".

2.- " Ante las características de la vida moderna, cada vez más agitada, señala la necesidad nacional de acelerar ese mejoramiento, y en el orden de ideas que comprende la lucha de clases velará por la formación y cumplimiento de las leyes que constituyen una garantía de los derechos del proletariado, hasta ahora menoscabados por la superioridad de los explotadores sobre los explotados".

3.- Posteriormente en el programa de acción, en la parte subtitulada "Industria", señala lo siguiente: "El PNR reconoce que la industria, como fuente de producción es uno de los factores que más poderosamente concurren en beneficio de la economía general del país y, por tanto, apoyará y fomentará toda actividad industrial (...)

El beneficio al que se refiere el párrafo anterior se manifestará por la disminución de las importaciones de artículos

que la industria nacional vaya colocando ventajosamente en nuestros mercados (...) El desarrollo industrial (...) tratése de la gran industria o de la industria en pequeño contribuirá poderosamente al engrandecimiento económico de México ..."⁹

En realidad, la declaración de principios tenía "un marcado espíritu de conciliación y se omitían por consiguiente las tesis sostenidas por las organizaciones locales radicales..."¹⁰ "El PNR fue un frente nacional que aglutinó en su seno aún a los grupos más disímolos de la sociedad mexicana. Su fuerza radicó precisamente en el número de organizaciones que se le adhirieron. El PNR nació como un organismo conciliador de la "Familia Revolucionaria".¹¹ Se intentó hacer entonces un compromiso entre clases; entre principios liberales y principios colectivistas¹².

El Partido de la Revolución fue una alianza de los diferentes partidos y facciones que se encontraban dispersas en el país, los cuales poco a poco se fueron desintegrando como grupos con vida propia y fueron fusionándose al partido con la finalidad de que en el futuro inmediato alcanzaran posiciones de poder dentro del aparato político. Fue concebido como un instrumento de legitimación permanente (ya sea a través de su maquinaria electoral o bien como instrumento de canalización de demandas), para lo cual se le inyectó una ideología flexible con capacidad de adaptarse a las coyunturas venideras. Esto hizo que la estructura partidaria no fuera excluyente de algún sector

social. Sin embargo, en el PNR de Calles los amplios grupos sociales (campesinos, obreros, empleados públicos y capas medias) no recibieron los espacios necesarios para una participación política real. Su función fue la de legitimar las decisiones de la cúpula, hablando a nombre de ellos los caciques.¹³ El objetivo fundamental de la "Familia Revolucionaria" ha sido conservarse en el poder, estableciendo alianzas con las élites económicas y políticas en forma de "contrapesos" e instrumentando mecanismos de "legitimación" con respecto a las bases.

Sus prácticas nada democráticas no sólo se dieron al interior del partido. En las elecciones presidenciales de 1929 el PNR se estrenó reviviendo prácticas electorales similares a las del porfiriato (por ejemplo, casillas "vigiladas" por grupos oficiales armados) y las puso en práctica frente al candidato opositor José Vasconcelos. Obviamente el triunfo correspondió al candidato del Partido de la Revolución y fue avalado por el Congreso dominado en ese momento por los callistas.

A todo esto podemos añadir que los callistas estaban convencidos de que el PNR sería un instrumento importante para la modernización del país. La edificación del aparato estatal posrevolucionario era una tarea nacional. Por ello, nunca ocultaron los rasgos oficiales del PNR. "Ni el gobierno federal ni los gobiernos estatales ocultaron el apoyo económico para el partido y para la campaña presidencial".¹⁴ Desde entonces los

recursos y obras realizadas por el Estado también eran utilizadas propagandísticamente en favor del partido. El PNR, para obtener el respaldo popular, "fungió también como órgano hegemónico que otorgaba estímulos y concesiones a la sociedad".¹⁵ Aquí encontramos los orígenes de esta fusión entre Estado y partido sin poder distinguir de manera clara cuando finaliza la función de uno y cuando comienza la función del otro.

Si se deseaba un cargo público (ya sea dentro de la burocracia administrativa o un puesto de elección popular) o el beneficio de una obra pública, era necesario militar o, al menos, simpatizar con el partido. El PNR alimentaba con sus militantes a los Congresos (federal y local), y dominaba las gubernaturas y las alcaldías. Todos ellos seguían de cerca las decisiones políticas de Calles para actuar en consecuencia.

Hasta aquí tenemos un Partido liderado y controlado por el "Jefe Máximo" quien no tardó en utilizarlo como un instrumento de control sobre los tres personajes que ocuparon la silla presidencial entre 1928 y 1934: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

Al sistema aún le faltaban dos ingredientes importantes: la praxis del poder constitucional y discrecional del presidente de la República, y la incorporación de los sectores del partido. Estos se darán durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

2.2 LA CONSOLIDACION DEL MODELO.

En los inicios del gobierno cardenista el PNR se presentaba como un aparato burocrático con presencia en todas las entidades de la República y cuyo fin primordial era actuar como el órgano político del gobierno, con el que debía colaborar en la realización de los objetivos fundamentales de la "Revolución Mexicana".

Cárdenas por su parte tenía como proyecto de gobierno el ser no solamente promotor de desarrollo económico y mediador de conflictos sino que también debía ser el organizador de las masas populares.¹⁶ Para lograr esto era necesario utilizar la estructura del partido y concentrar el poder en su persona. Por lo tanto, Calles era un obstáculo. La crisis política de Junio de 1935, la cual se inicia por las declaraciones del "Jefe Máximo" en las que critica la política laboral de Cárdenas, concluyó con la destitución de los líderes callistas que se encontraban en puestos claves del aparato gubernamental, el Partido y el Ejército. Calles será expulsado del país en abril de 1936. Con este hecho se afianzó el partido como un instrumento del gobierno y con ello se dio el fortalecimiento de la figura presidencial. "Cárdenas había tomado el control político del P.N.R.; había manejado al partido tratando de conseguir que éste hiciera exactamente lo que él deseaba que hiciera; nombraba a los

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

principales funcionarios y dictaba la política a seguir designando a veces también a los que habrían de ser triunfadores de los plebiscitos."¹⁷

Emilio Portes Gil en su toma de posesión como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, una vez superada la crisis, señaló que el "objetivo esencial" sería el de "secundar la política" presidencial. El punto de vista del Presidente, "es el nuestro".¹⁸ A partir de este momento el intérprete y definidor de los principios emanados de la Revolución que regiría el accionar del partido (gracias a su ideología flexible), sería el Presidente de la República.

Ya sin la influencia de Calles, Cárdenas tenía la idea de transformar al PNR desde 1936 pero su proyecto se vio cristalizado hasta el mes de marzo de 1938 con el surgimiento del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En él decidió incorporar a los "cuatro sectores": el Sector Obrero, formado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM -surgida en febrero de 1936), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM -fundada en 1918) y la Confederación General de Trabajadores (CGT -creada en 1921); el Sector Campesino, representado por la Confederación Campesina Mexicana (la cual surgió en 1933 y en agosto de 1938 dará paso a la Confederación Nacional Campesina); el Sector Militar y el Sector Popular, el cual buscaba agrupar principalmente a la burocracia y gente de clase media.

Cárdenas cuidó que los obreros y campesinos no se unieran en una sola central, ya que esto reduciría las posibilidades del gobierno de controlarlos.¹⁹ En cuanto al Sector Militar, la decisión de incorporarlo al partido implicaba que el Ejército tendría el mismo peso político que el de los demás sectores. El mismo Cárdenas lo explicó en su momento ante las críticas que señalaban el "inicio" de la "militarización de la política": "No hemos metido al Ejército en la política, estaba ya desde hace tiempo, pues de hecho él es el que ha estado dominando la situación, por lo que estimé conveniente reducir su influencia a un solo voto dentro de un grupo de cuatro".²⁰

El corporativismo mexicano surgió gracias al reconocimiento y el ejercicio del poder en manos de la figura presidencial.

En lo que se refiere a la Declaración de Principios, el PRM conservó contradicciones similares a las de su antecesor tanto en la teoría como en los hechos:

Nuevamente se habló de la aceptación -"en absoluto y sin reserva alguna"- del sistema democrático de gobierno. Se repite el término "lucha de clases" como "inherente al régimen capitalista de la producción" y cuyas manifestaciones "estarán condicionadas por las peculiaridades del medio mexicano".

Además, en el párrafo cuatro, considera "como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la

implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista".²¹

Todas estas ideas no dejaron de ser, en cierto modo, retórica. La democracia no fue una realidad en la vida interna del PRM. Obreros y campesinos siguieron cumpliendo con su papel de legitimadores de las decisiones de las cúpulas tanto de sus sectores como del mismo partido (el "acarreo" era ya una práctica cotidiana) ahora dominadas por el sector militar y la burocracia del indefinido sector popular quienes abrieron las puertas a la candidatura de Manuel Ávila Camacho en contra de Francisco J. Múgica quien se suponía era el candidato lógico a la Presidencia de la República para llevar a cabo la nueva "Declaración de Principios" del PRM. Todo esto obedecía ya a una decisión presidencial.²² A partir de Cárdenas el presidente saliente tenía el poder de elegir al sucesor.

Hacia fuera -al igual que el PNR- la maquinaria electoral amañada del partido funcionó en 1940 contra la candidatura del general Juan Andrew Almazán en unas elecciones que se caracterizaron por la violencia y el fraude. Almazán -al igual que Vasconcelos- tuvo que salir del país.

Por lo que toca a la "lucha de clases" y la construcción del "socialismo" fueron términos poco congruentes con el modelo económico que en realidad se estaba gestando en el gobierno de Cárdenas, a pesar de sus simpatías por las huelgas, por la

nacionalización de algunas industrias y por el reparto agrario. De 1935 a 1940 el PIB creció 27% pero con variaciones notables dentro del período. Entre 1935 y 1937 el crecimiento fue constante, pero entre 1938 y 1940 la economía prácticamente se estancó debido a la destrucción de la hacienda (efecto de la reforma agraria) y la expropiación petrolera con su respectiva represalia internacional (la cual afectó tanto la venta de combustible como de minerales y se creó un clima de desconfianza para las inversiones privadas). A pesar de esto la producción manufacturera creció el 53%. El país inició la sustitución de importaciones y el uso intensivo de la capacidad instalada. La producción industrial para el consumo interno creció.

El proyecto original de Cárdenas era construir "un México de ejidos y de pequeñas comunidades industriales". La industria estaría al servicio de la sociedad agraria. En la práctica esto no ocurrió. La industria creció sin supeditarse a la agricultura e incluso empezó a sustituir importaciones de bienes de consumo. En la década de los treinta figuran los nombres de empresarios como Rómulo O'Farril, Gastón Azcárraga, Garza Sada, Benjamín Salinas, Joel Rocha, William Jenkins, Carlos Trouyet, Harry Steele, Antonio Ruíz Galindo, Eloy Vallina, Emilio Azcárraga, entre otros. "En un ambiente cargado de frases anticapitalistas, verbalmente propicio a la construcción de un México de y para los trabajadores, la incipiente burguesía nacional, industrial y

comercial se afianzó sin grandes dificultades. La utopía cardenista era desbordada y negada por la realidad. No pasaría mucho tiempo antes de que esa burguesía en marcha -no los ejidatarios ni las cooperativas- se volviera el eje del proceso económico mexicano con el decidido apoyo del Estado".²³

Cárdenas también inaugura la llamada "autonomía sexenal" que consistió, desde entonces, en que el presidente saliente no sería un obstáculo al ejercicio pleno del poder de su sucesor.²⁴

Por otra parte, durante la presidencia del General Manuel Avila Camacho, la expresión "lucha de clases" se fue debilitando en el discurso oficial y fue cobrando fuerza la expresión "Unidad Nacional". Esto se debió a la entrada de México en la II Guerra Mundial, poniendo énfasis en la conciliación entre las clases para lograr la modernización del país a través de una industrialización basada en la sustitución de importaciones.²⁵

Avila Camacho ordenó la salida del sector militar del partido oficial al firmar un acuerdo el 10 de diciembre de 1940. En él afirmó la necesidad de que las fuerzas armadas deben cumplir la misión que legalmente les corresponde, "para cuyo efecto resulta indispensable mantenerlas apartadas de la política electoral que pone en peligro la necesaria cohesión de los militares en servicio activo".²⁶ Con esta decisión el Ejército pasó a un segundo plano dentro del quehacer político. Esto culminó con la elección de un civil como su sucesor. "A partir de

entonces los generales ocuparían ocasionalmente la presidencia del partido oficial, tendrían algunas gubernaturas y lugares en la cámara legislativa, y, desde luego, las secretarías de Defensa y de Marina, pero nada más. El peso de la política lo llevarían los civiles."²⁷ Además, como parte de su política de "Unidad Nacional", entre los años de 1941 y 1942 el sector popular fue reorganizado surgiendo así la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). La finalidad fue establecer un equilibrio con los otros dos sectores.

El último toque del sistema se dará en enero de 1946 cuando Avila Camacho anunció la transformación del PRM cuyos miembros reunidos en Asamblea Nacional (del 18 al 20 de ese mes) dieron origen al Partido Revolucionario Institucional, siendo su primer candidato a la presidencia el Lic. Miguel Alemán Valdés.

Ahora el lema del PRI será "Democracia y Justicia Social", sin faltar por supuesto en su declaración de principios la "lucha de clases".

2.3 LOS FACTORES DE LA ESTABILIDAD

"El pueblo de México quiere pan, quiere tranquilidad, no quiere opciones electorales" decía Manuel Avila Camacho en 1943.

Entre los años de 1935 y 1968, el sistema político mexicano tuvo un funcionamiento tal que permitió estabilidad política y capacidad de absorber en buena medida las demandas económicas y sociales de los sectores que lo componían. Gracias a esto la "Familia Revolucionaria" y sus herederos gozaron de cierta legitimidad para el ejercicio del poder. La legitimidad no se ganaba en las urnas, sino en las acciones tendientes a satisfacer las necesidades de la población o por lo menos abanderar en el discurso las "causas populares". A diferencia de los países desarrollados, en México el aspecto político-electoral de la democracia fue suprimido por su aspecto social; mientras que la representación general y funcional (particularización de intereses) se dio através del "partido de la revolución" y sus sectores.

Todas las decisiones importantes eran tomadas de manera vertical, siendo el Presidente de la República en turno el vértice de toda la maquinaria. De hecho, el último intento interno de disidencia y de desafío a la figura presidencial fue el del general Miguel Henríquez Guzmán quien mostró su desacuerdo

por no haber sido designado candidato del PRI a la Presidencia de la República en 1952. Henríquez creó la Federación de Partidos del Pueblo para lanzar su candidatura. El movimiento terminó siendo aplacado tanto por la vía electoral como por la fuerza. El fracaso del "henriquismo" marcó que dentro del partido oficial nadie podía atreverse a cuestionar la decisión del presidente en el momento de elegir al sucesor, ya que a partir de ese momento los días de su carrera política estaban contados. El autoritarismo y la disciplina partidista fueron prácticas fundamentales en el buen funcionamiento del sistema.

Por otra parte, a la política de bienestar social se le asignó un papel compensatorio y negociador. "Al flujo de clínicas, hospitales, escuelas, tiendas sindicales, viviendas, etc.; debía corresponder otro flujo, sintetizado en la asistencia a mitines y concentraciones, disciplina sindical, respeto a las autoridades, militancia en el partido oficial y sobre todo una importante disciplina en el 'voto corporativo'..."²⁸ Con esto el Partido de la Revolución cumplía con funciones distributivas muy propia de los partidos en la época del Estado de Bienestar.²⁹ Este estilo de hacer política social permitió el mejoramiento de los niveles de vida de los grupos y personas que ejercitaban este tipo de prácticas y, contribuyó, en buena medida, al fortalecimiento de la estabilidad política. Todos de alguna forma salían ganando: los obreros tuvieron sindicatos gestores de

prestaciones y salarios; su élite burocrática participaba en la política y podía obtener puestos de elección popular según su rango; el gobierno obtenía una base de apoyo y, para la institucionalidad estatal, la posibilidad de una "estabilidad política con base en un sistema de negociación permanente".³⁰

Esta negociación llegó a facilitarse en la medida en que los líderes de algunas organizaciones sindicales, por beneficio personal, tendieron a establecer una más estrecha colaboración con el gobierno -siguiendo la línea que este les marcaba- que con sus agremiados. A esto se le va a conocer con el nombre de "charrismo sindical".³¹

Todo esto le daba al gobierno y al Partido de la Revolución un amplio margen de maniobra para cooptar a aquellos líderes o movimientos que pudieran amenazar la estabilidad del sistema. Si la cooptación no era suficiente entonces se utilizaba la represión (por ejemplo, el "henriquismo" o los movimientos magisterial y ferrocarrilero de finales de los 50's). Así se dio entonces la destrucción sistemática de la capacidad organizativa de la sociedad mexicana y la desigualdad social que generó el sistema de representación corporativa.³²

El Gobierno y su partido terminaron imponiendo una forma particular de ver la política y de participar en ella, constituyéndose en monopolio de la misma.

Las acciones emprendidas por el grupo gobernante que permitieron la absorción de demandas aparejado con cierto progreso económico fueron básicamente el reparto agrario, el aumento constante del gasto social y el logro de un sostenido incremento de la producción y el empleo, jugando un papel importante la alianza que el gobierno estableció a través de su política fiscal, financiera y comercial, con los industriales y los dueños del capital bancario o financiero quienes vieron incrementadas sus ganancias.

Este pacto tuvo sus frutos: Desde 1940 y hasta 1976, el Producto Interno Bruto (PIB) de México creció a un ritmo promedio del 6% al año, es decir, a una tasa superior a la del incremento demográfico (aproximadamente el 3.5%), con la cual y pese a la injusta distribución del ingreso, se logró un ascenso real del nivel de vida general. Así, a pesar de los objetivos y exigencias contradictorias entre los sectores industriales y financieros y los sectores corporativos, el Estado social mexicano tuvo la estabilidad y la capacidad de absorción de demandas. "En más de un sentido, la actitud de la opinión pública aceptaba la marginación del ciudadano promedio de los procesos políticos y la irrelevancia de las elecciones, a cambio de que los dirigentes de la cúpula corporativa garantizaran el crecimiento económico sistemático..."³³

Sin embargo, la estabilidad política basada en toda esta red de compensaciones comenzó a sufrir una serie de desequilibrios: De 1959 a 1968, ante la presión para la satisfacción de demandas por parte de algunos sindicatos vinculados al gobierno (maestros y ferrocarrileros), el inicio de la disminución en el ritmo del crecimiento de la economía y una naciente participación de las clases medias urbanas, los gobiernos de este período (López Mateos y Díaz Ordaz) fortalecieron al gran capital industrial, financiero y comercial y con ello buscaron darle un segundo respiro al modelo económico.

En este contexto se debe resaltar una distinción entre los industriales del alemanismo y los banqueros-industriales del "desarrollo estabilizador". "Los primeros dependían en mayor medida del Estado; los segundos tenían mayor fuerza propia y su papel dentro del funcionamiento de la economía les proporcionaba más y mejores instrumentos de negociación y presión."³⁴

Sin embargo la alianza tuvo dos puntos débiles: En el aspecto económico se descuidó la productividad del campo al que se gravó crecientemente con la política comercial y de cambios, viéndose perjudicados los pequeños propietarios y algunos jornaleros agrícolas y sectores de campesinos organizados (como el de los cañeros) quienes tenían que apoyar los bajos precios urbanos y comprar cada vez más caro. También se vieron afectados algunos grupos de empresarios nacionales que comenzaron a ser

desplazados por el gran capital nacional y extranjero. En el aspecto político se dio una creciente insatisfacción de algunos sectores de la clase media quienes cuestionarán la legitimidad del gobierno con hechos políticos. "Los resultados económicos y políticos fueron en extremo costosos para la clase política que con el movimiento de 1968 entró en una franca crisis de legitimidad, de modernización y de subsistencia. Si esta alianza política garantizó la estabilidad política en una década difícil, acentuó una problemática en la que el Estado y la clase política han quedado en gran medida inmovilizados frente a los poderes exteriores al Estado: los 'feudos'."³⁵

Pero, "ningún sistema puede prolongarse indefinidamente para adecuarse a las nuevas circunstancias sin alterar su constitución".³⁶ En efecto, con el agotamiento del modelo mexicano de "Estado de bienestar" (manifestándose básicamente en el estancamiento de la producción agropecuaria dejando de transferir capital y divisas para el sector industrial) y las consecuencias políticas que trajo consigo el movimiento estudiantil de 1968, comenzaron a poner en evidencia el agotamiento del viejo pacto político (que intentó ser incluyente) y su contradicción con el pacto entre el gobierno y el gran capital. Esto trajo como consecuencia la aparición, nuevamente, del reclamo democrático.

Para 1970 el porcentaje de familias que se encontraban bajo la línea de pobreza en México, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, era de 34% y, bajo la línea de indigencia, era de 12%.

Pero, a pesar de estos signos de agotamiento, el peculiar Estado social mexicano tuvo la capacidad de prolongarse durante dos sexenios más. Esto se debe a dos causalidades históricas:

a) Después de la brutalidad con que el Estado de orden autoritario respondió a la exigencia de canales más democráticos por parte de los sectores medios en 1968, se vio obligado a pagar con cierta "flexibilidad participativa" (el Echeverrismo).

b) El descubrimiento de una reserva petrolera en el sureste del país "que permitió una bonanza financiera para prácticamente todos los sectores del país (...) Así, apertura democrática y reforma política le dieron aliento al pacto nacional-popular-estatal-desarrollista durante doce años más, sin por ello entrar en contradicción con las clases altas y la burguesía transnacional".³⁷

2.4 LA CRISIS

En la década de los setentas la infuncionalidad del sistema comenzó a agudizarse., y el Estado Social pasó a ser el Estado de la crisis fiscal al sobrepasar los recursos con los que contaba el Estado. Todo esto sin que se diera la transición de desarticulación entre el Estado y el mercado como se dio en otros países de América Latina³⁸, la cual se dará hasta la década de los ochentas.

En el período de Luis Echeverría (1970-1976) se intentó romper con el llamado "desarrollo estabilizador" y aplicar una serie de medidas que favorecieran a los sectores más golpeados por el modelo. Su programa denominado "Desarrollo Compartido" (llamado así porque se buscaba que las políticas económicas adoptadas tuvieran el consenso de empresarios, trabajadores y del mismo gobierno) tenía por finalidad una mejor distribución del ingreso y la modernización del aparato productivo bajo la dirección del Estado, ampliando su intervención en la economía. Para ello el gasto público jugaría un papel fundamental para "arrastrar" tras de sí a la inversión privada. Lo que se propuso entonces fue realizar una reforma fiscal para superar el déficit existente y obtener así mayores recursos.

Hubo un gran aumento en la inversión pública buscando con esto acelerar el desarrollo de la economía y aumentar las fuentes de empleo (principalmente en el aparato burocrático, el cual se incrementó en un 30% debido a la ampliación de los campos intervenidos por el Estado³⁹), y se aplicaron programas sociales tendientes a reducir la pobreza.

Sin embargo, las relaciones del gobierno con los industriales nacionales, los trabajadores y el gran capital financiero industrial sufrieron un deterioro considerable.

Para imponer su política económica, el gobierno necesitaba ampliar la alianza con los grupos industriales (por ejemplo, con CANACINTRA) a quienes se intentó fortalecer frente al capital extranjero con la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera "para así restar cierto poder al sistema financiero-industrial sin enfrentarse con esos grupos más que lateralmente y en ciertos momentos."⁴⁰ Pero esta alianza no duró mucho tiempo. Los empresarios vieron amenazados sus intereses ante la creciente intervención estatal en la economía, acusando al gobierno de "competencia desleal" (al estar subsidiando los productos que las paraestatales producían) y de conducir a México a un "socialismo gradual" (por la adquisición creciente de industrias).

El gobierno también buscó el apoyo de los sectores obrero y campesino. Echeverría intentó cambiar a algunos de los dirigentes

"charros" -que no le debían a él el puesto- por otros que le sirvieran para conseguir su finalidad. Pero, contrario a lo que él esperaba los dirigentes del sindicalismo oficial opusieron resistencia, movilizaron a sus afiliados para presionarle, e incluso organizaciones impulsadas por él (como "Tendencia Democrática" o el "Pacto de Ocampo") se revirtieron en su contra.⁴¹

Por su parte el gran capital financiero-industrial le demostró al gobierno su creciente poder al frenar la reforma fiscal (con el apoyo de la burguesía industrial). El gobierno tuvo que modificar su política en este rubro, pero sin quitar el dedo del renglón con respecto al gasto público. El déficit gubernamental se sextuplicó y con esto se aumentó la dependencia a los préstamos del extranjero. Para finales de 1976 la deuda externa llegó a la cifra de 26 mil millones de dólares. Estos desajustes permitieron la entrada de las medidas de estabilización del Fondo Monetario Internacional: topes a los aumentos salariales, límites a la capacidad de endeudamiento externo y supervisión internacional sobre el comportamiento de las finanzas.

El "desarrollo compartido" fracasó. Nunca se consiguieron los consensos entre los sectores y, por el contrario, la propuesta de reforma fiscal, el control de precios, la extensión de la participación estatal (el número de empresas del Estado

aumentó de 86 a 740), entre otros, fueron puntos sobre los cuales la clase empresarial en su conjunto no estuvieron de acuerdo, respondiendo en dos sentidos:

Políticamente, con la conformación en 1975 del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) integrado por los representantes de seis de las asociaciones y confederaciones más importantes del país: Representando a la burguesía industrial y comercial nacionales estuvieron la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); mientras que por el lado del gran capital financiero e industrial su representación estuvo a cargo de la Asociación de Banqueros de México (ABM), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN). Su primer presidente, Jorge Sánchez Mejorada "fue uno de los críticos más duros de las políticas de Echeverría y empujó al CCE a asumir una posición más directa y autónoma que la que hubiera tomado ningún grupo de empresarios anteriormente".⁴²

Sin embargo, la voz principal y el liderazgo dentro del CCE nacional comenzó a recaer en el gran capital, quienes no necesariamente coincidían con la burguesía industrial nacional en lo que a demandas se refiere. Estos últimos comenzaron a buscar otro mecanismo para dar cauce a sus insatisfacciones. La

concepción de la política y la economía de la burguesía industrial nacional coincidía con un partido político ya existente: el Partido Acción Nacional, al cual van a alimentar con hombres, ideas y recursos, y le van a dar dinamismo y una competitividad que desde su fundación no había tenido. Los resultados de esto van a ser notorios en la década siguiente.

Económicamente, el gran capital respondió con negativas para invertir sacando capitales del país (para mediados de 1976 se fugaron cerca de 4 mil millones de dólares). "Estas acciones no fueron simplemente consecuencia de intenciones egoístas de proteger las ganancias y el capital, sino una muestra de que el sector privado pudo manipular sus propios recursos para crear una gran presión sobre el gobierno".⁴³ La relación entre el gobierno y el sector empresarial (sin perder de vista la distinción entre el gran capital financiero-industrial y la burguesía industrial-comercial nacional) terminó en una abierta confrontación, mientras que las protestas de obreros y campesinos fueron controladas. Sin embargo, "en medio de la crisis, los tradicionales controles del gobierno sobre las estructuras sindicales no pudieron ejercerse cabalmente en todas las zonas del proletariado industrial. Con la inflación, pareció que se perdía el equilibrio de ese control sindical al tambalearse lo que hasta entonces era su principal base material de

sustentación: la garantía de salarios y trabajos estables y la red de prestaciones compensatorias".⁴⁴

A todo este clima de conflictividad se sumaron los movimientos guerrilleros, respondiendo con esto de manera violenta a la exclusión. "Durante la década de los setenta, en la zona rural y en varias de las principales ciudades del país, operaron unas cuarenta organizaciones guerrilleras, casi integradas en su totalidad por jóvenes, sobre todo por estudiantes en el caso urbano. Habían sido sacudidos por el triunfo de la Revolución Cubana, el movimiento del 68, la matanza del 10 de junio de 1971, y el surgimiento de diferentes guerrillas en Latinoamérica; sucesos decisivos que los hicieron optar por enfrentarse al gobierno con las armas en la mano".⁴⁵

A pesar de la gravedad de la situación, el gobierno y su partido tuvieron la capacidad de asimilarla sin que los partidos políticos de oposición sacaran provecho, José López Portillo (1976-1982), se presentó como candidato único a la presidencia.

Para dividir a la izquierda que encontraba en los movimientos guerrilleros una forma de expresión, el gobierno en turno publicó el 6 de diciembre de 1977 una reforma política electoral encaminada, según su exposición de motivos "a resolver pacíficamente las contradicciones de la sociedad a través de instituciones". El 28 de diciembre del mismo año se publicó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

con la cual el Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Demócrata Mexicano obtuvieron su registro en 1979, sumándose en la contienda electoral a los cuatro ya existentes (PRI, PAN, PPS y PARM). El registro del PCM fue aceptada por la Secretaría de Gobernación con la condición de "aceptar las reglas constitucionales para la lucha política, por lo que el PCM renunció a una de las tesis centrales del marxismo-leninismo: el cambio revolucionario (y por tanto violento) de las estructuras sociales".⁴⁶ Esto hizo que los partidarios de la lucha armada perdieran fuerza y con esto se detuvo de manera provisional el fortalecimiento de grupos insurgentes armados. "La izquierda más radical empezó a dividirse en torno a la aceptación o el rechazo de la lucha electoral hasta entonces considerada por la mayoría como mediatizadora. Con el PCM la tendencia creciente consistió en aceptar ese tipo de lucha como parte de una política de acumulación de fuerzas y como una actividad necesaria y hasta deseable".⁴⁷

En el ámbito económico la "Alianza para la Producción" tuvo como prioridad la recuperación económica, buscando distender la relación con el sector empresarial. El nuevo plan se apoyaba en un estricto control del gasto público, exenciones y reducciones de impuestos a la exportación, y aumento de los precios de los productos básicos. El programa fue bien recibido por los empresarios a grado tal que el Grupo Monterrey (uno de los más

poderosos del país) estuvo dispuesto a invertir 100 billones de pesos durante ese sexenio. Las federaciones nacionales de cámaras de comercio e industria publicaron un programa de 10 puntos que coincidía con el proyecto presidencial.⁴⁸

Un trampolín importante para salir de la crisis financiera e impulsar de nueva cuenta el desarrollo lo constituyó la venta del petróleo, llegando a constituir el 77% del total de las exportaciones, alcanzando México el cuarto lugar como productor a nivel mundial. El precio por barril a principios de los setentas era de 4 dólares, para 1979 alcanzó la cifra de 38 dólares. "Entre 1976 y 1981, el valor del petróleo exportado creció 32 veces, de 560 a 14,600 millones de dólares. Pero el total de las importaciones de bienes y servicios, aunque sólo creció tres veces, pasó de 9,400 millones de dólares a 32,000 millones de dólares, un incremento absoluto mucho mayor que el de los ingresos petroleros".⁴⁹

Con la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional a mediados de 1981, la crisis económica se agudizó. Hubo una tendencia a la alza en las tasas de interés de los préstamos internacionales (entre 1978 y 1981 aumentó de 6 a 20 por ciento). "La burguesía, que no aprovechó el auge para modernizar la planta productiva (...) dejó de invertir, prefirió la especulación financiera y luego retiró su dinero del país, ante la inminencia de una crisis que ella misma se encargaba de

profundizar y acelerar".⁵⁰ Esto orilló a López Portillo a la estatización de la banca, como una respuesta a la "falta de nacionalismo" de los "hombres de negocios". La medida fue bien recibida por las cúpulas de los sectores del partido oficial, aunque en realidad la situación económica de los representados siguió en franco deterioro: "el PIB registró una tasa de crecimiento negativa de 0.2 por ciento, la del sector manufacturero cayó a -2.4 por ciento, la inflación llegó a 100 por ciento, el desempleo se duplicó..."⁵¹

Para 1982 el país estaba más endeudado que nunca (más de 80 mil millones de dólares).

"El populismo de los setentas es, como lo dijo Jesús Reyes Heróles, un síndrome que apunta esencialmente al agotamiento del discurso de la justicia social y a una crisis de representación social". En efecto, el discurso de la cúpula gobernante ya no podía cohabitar con el mundo de los hechos, mientras que "las cúpulas corporativas ciertamente salen fortalecidas pero a costa de ahondar la ruptura de su vínculo de representación de las bases".⁵² La designación de Miguel de la Madrid como candidato del PRI "mostraba que había pesado mucho más la comunidad de banqueros internacionales, el FMI y los intereses de la burguesía, que los intereses de la CTM y la clase política priista".⁵³

A todos estos problemas económicos y sociales se debe de agregar el problema de la corrupción agudizada en estos dos sexenios en el aparato gubernamental que iba desde el Ejecutivo hasta las fuerzas policiacas.

Todo esto fue causando que el malestar social se fuera acumulando y generalizando. El peculiar Estado de bienestar mexicano llegaba a su fin sin que surgiera la iniciativa e innovación social para superar sus límites⁵⁴. La sociedad se encontraba sumergida en la apatía política, esperando tiempos mejores con el Tlatoani siguiente, cosa que no sucedió.

NOTAS

¹ Ruy Mauro Marini, *La Lucha por la Democracia en América Latina*. En Agustín Cueva (Compilador), *Ensayos sobre una Polémica Inconclusa. La Transición a la Democracia en América Latina*. Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. México, 1991. P. 86.

² Sergio Zermeño, *La Democracia como Identidad Restringida*. En Fernando Calderón Gutiérrez y Mario R. dos Santos (compiladores), *Latinoamérica: lo Político y lo Social en la Crisis*. CLACSO. Buenos Aires, 1987. P. 598.

³ Daniel Cosío Villegas, *El Sistema Político Mexicano*. Cuadernos de Joaquín Ortiz. 13a.edición. México, 1982. P.23.

⁴ Véase a Lorenzo Meyer, *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena. 7a.edición. México, 1995. Pp.28-29.

⁵ Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada*. SEP-S.XXI. México, 1986. Pp.53-54.

⁶ Ibid.

⁷ Alejandra Lajous, *Los Orígenes del Partido Unico en México*. UNAM. 3a.edición. México, 1985. P.14.

⁸ Manuel Rodríguez Lapuente, *El Estado y el Partido*. En Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo, *El Nuevo Estado Mexicano. II Estado y Política*. U.de G.-Nueva Imagen- CIESAS. México, 1992. P.45.

⁹ *La Ideología del Partido de la Revolución*. Documentos de ideología política. CEN-PRI. México, 1981. Pp.20-21 y 29-30.

¹⁰ Garrido, Op. Cit. Pp.98-99.

¹¹ Sergio Hernández Díaz y Marco Antonio Jacobo Gutiérrez: "Calles y la Institucionalización del Poder Político", en *El Proyecto Histórico del PNR. Tres ensayos*. El Día- PRI-IEPES. México, 1990. P.88.

¹² V. Supra. P. 20.

¹³ Véase a Alejandra Lajous, *El PRI y sus Antepasados*. Martín Casillas Editores. México, 1982. P.20. Cabe señalar que el caciquismo "revolucionario" ha sido un fenómeno social que no pudo ser erradicado por el cardenismo y que los gobiernos de la posrevolución han tolerado por servirles de mecanismo de control de las zonas alejadas de los centros urbanos.

¹⁴ Garrido, Op.Cit. P.142.

¹⁵ Hernández Díaz, Op.Cit. P.89.

¹⁶ Garrido, Op.Cit. P.229.

¹⁷ William C.Townsend, *Lázaro Cárdenas. Demócrata Mexicano*. Biografías Ganesa. México, 1954. P.214.

¹⁸ Garrido, Op.Cit. P.239.

¹⁹ La idea de la creación de un "Frente Popular" se había desarrollado al interior de la CTM (siendo Lombardo Toledano su líder) y del Partido Comunista Mexicano a mediados de 1935. El "frente" estaría conformado por la CTM, la CCM, el PCM y el PNR,

pero los líderes del PNR consideraron que el "Partido de la Revolución" debía encabezar el movimiento y no Lombardo y los comunistas. Cárdenas al parecer tomó nota de esto.

20 Townsend, Op.Cit. P.214.

21 "La Ideología del Partido..." Op.Cit. P.57

22 Cárdenas más adelante confesó los motivos por los cuales designó como sucesor a Avila Camacho, señalando que su amigo Francisco J. Múgica era un hombre con ideas radicales y él (Cárdenas) había ya dejado un instrumento revolucionario. Además, el hombre que podía asegurar la paz en el país en una época conflictiva como la que el mundo comenzó a vivir por la II Guerra Mundial era el general poblano. Véase a Enrique Krauze, *La Presidencia Imperial*. Tusquets Editores. México, 1997. Pp.33-34.

23 Véase a Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la Sombra de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena. Décimoquinta edición. México, 1995. Pp. 156-162.

24 Meyer: "La Segunda Muerte..." Op.Cit. P.32.

25 Sergio Zermeño señala que el proyecto histórico de la clase obrera fue acusado por el discurso político dominante de antinacional y particularista. Antinacional porque al conducir a la desestabilización pone los intereses de una clase por encima de los intereses nacionales en sociedades donde la dominación y el intervencionismo de las grandes potencias y sus empresas multinacionales están prestas a actuar ante cualquier amenaza

seria del orden. Particularista porque los sectores obreros que se encuentran en mejores condiciones para poner en práctica su independencia política son sin duda los sectores de punta y los sectores clave de la clase obrera: "Así, la 'razón de Estado' (...) ataca a la acción clasista por un supuesto particularismo que tiende a debilitar el principio de unidad nacional en sociedades siempre amenazadas en sus intereses por las grandes potencias". Esto aunado a la profunda heterogeneidad de las bases de la misma clase obrera hizo que el proyecto clasista pronto encontrara sus límites. Zermeño. Op. Cit. Pp. 602-603.

26 "La Ideología del Partido..." Op. Cit. P.74

27 Meyer: "La Segunda Muerte..." Op. Cit. P.33.

28 Enrique González Tiburcio, *Reforma del Estado y Política Social*. Instituto Nacional de Administración Pública. México, 1991. P.22.

29 V. Supra. P. 52.

30 González Tiburcio. Op. Cit. P.22.

31 Este término proviene de una pugna al interior de la Confederación Unica de Trabajadores (central disidente de la CTM que agrupó a sindicatos importantes como el de los Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica, el Sindicato Nacional de Telefonistas, entre otros) entre el líder Luis Gómez Z. y Jesús Díaz de León(a)"El Charro"(le apodaban así por que le

gustaba la charrería y frecuentemente se le veía vestido de charro) en el año de 1948. Díaz de León acusó a Gómez Z., de un desfalco por más de 200 mil pesos en perjuicio del sindicato de los ferrocarrileros. Pero, en lugar de acudir primero al Comité de Vigilancia (instancia sindical), acudió a la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales (instancia gubernamental). Esto fue bien visto por el presidente Miguel Alemán con quien estableció una alianza. "EL Charro" se quedó con la secretaría general, subordinándose a la política laboral del gobierno, y Gómez Z., terminó en la cárcel. Desde entonces el gobierno trató de colocar en los sindicatos a personas que le debían su posición y permanencia en las dirigencias y estos tendrían la obligación de seguir las instrucciones dictadas "desde arriba". Véase el capítulo titulado "El Charrismo Sindical" en Luis Medina, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940- 1952. Civilismo y Modernización del Autoritarismo*. N° 20. Colegio de México. México, 1982. Pp. 151-175.

32 Miguel Angel Vite Pérez, *La Ciudadanía en un mundo globalizado*. En Revista Mexicana de Sociología. Vol. 59. N°4. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México, octubre diciembre, 1997. P. 146.

33 Ibid. P.73.

34 Manuel Camacho, *Poder: Estado o 'Feudos Políticos'*. Foro

Internacional. Vol. XIV, N°3. Colegio de México. Enero- Marzo, 1974. P. 340. Para Camacho los 'feudos' son poderes exteriores al Estado que cumplen con dos funciones: por una parte contribuyen a mantener el orden social interno dados la falta de participación popular y el reducido poder real del Estado; a la vez, son obstáculos ilegítimos y antidemocráticos a la consolidación del Estado nacional.

35 Ibid. P.341.

36 Edmundo Jacobo Molina, "Entre la estabilidad y la crisis: el sistema político mexicano en la década del ochenta" en Calderón y dos Santos. Op.Cit. P.54.

37 Zermeño. Op. Cit. P. 605.

38 V. Supra. Pp. 25-26.

39 V. Supra. P. 21.

40 Camacho. Op. Cit. Pp. 344-345.

41 Victor Manuel Durand Ponte, "Problemas de la Concertación Política en México", en Calderón, Op. Cit. Pp.565-567.

42 Dale Story, *Industria, Estado y Política en México*. CONACULTA-Grijalbo. México, 1990. P. 128.

43 Ibid. P. 136.

44 Aguilar y Meyer. Op. Cit. P. 245.

45 Laura Castellanos, *Hablan ex Guerrilleras de la Amnistía*. reportaje de La Jornada, 6 de marzo de 1995. Citada por Hugo Esteve Díaz en "Las Armas de la Utopía. La Tercera Ola de los

Movimientos Guerrilleros en México". Instituto de Proposiciones Estratégicas, A.C. México, 1995. P.68.

⁴⁶ Jacqueline Avramow Gutiérrez, *Los Partidos Contendientes en 1988*, en Jaime González Graf (compilador), *Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político*. IMEP-Diana. México, 1989. P.23.

⁴⁷ Pablo González Casanova, "La Democracia en México: Actualidad y Perpectivas. En *La Democracia en América Latina: Actualidad y Perspectivas*. Pablo González Casanova y Marcos Roitman Rosenmann (Coordinadores). La Jornada Ediciones-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. México, 1995. P. 593.

⁴⁸ Story. Op. Cit. P. 207.

⁴⁹ Aguilar y Meyer. Op. Cit. P. 251.

⁵⁰ Durand Ponte. Op. Cit. Pp. 570-571.

⁵¹ Story. Op. Cit. P. 213.

⁵² Gustavo Gordillo, *Soberanía Popular: Las Nuevas Formas*.

Revista *Nexos*. No.145. México, enero, 1990. P. 65.

⁵³ Durand Ponte. Op. Cit. P. 573.

⁵⁴ v. Supra. Pp. 21-22.

3.-EL PROYECTO NEOLIBERAL Y SITUACION ACTUAL DE LA DEMOCRACIA EN MEXICO.

3.1 EL SEXENIO DE LA TRANSICION.

Si durante la década de los setentas la representatividad comenzó a erosionarse (ruptura entre las cúpulas y las bases), en los ochentas y los noventas con la "modernización" (globalización y competitividad transnacional) se inicia la doble transición basada en la desarticulación de la relación complementaria entre mercado y regulación estatal, junto con la modalidad de sociedad política que se organizó en torno al Estado y el inicio de una serie de cambios en la forma de régimen político.

Miguel de la Madrid, siguiendo la tradición de que el Presidente de la República es el intérprete de los principios emanados de la Revolución, mantuvo en el plano de la retórica el "nacionalismo Revolucionario" y la "Rectoría Económica del Estado". En la práctica, se empeñó en "corregir" los problemas económicos que le dejaron sus dos "ineficientes" y "demagógicos" antecesores, apoyado fundamentalmente en las medidas patrocinadas por el Fondo Monetario Internacional: se produjo la reducción del gasto público, el ajuste de precios y tarifas, el aumento de los impuestos al consumo, el reforzamiento de los controles salariales, la liberalización de precios internos y la fijación

de una tasa de cambio flexible orientada a impulsar las exportaciones. En otras palabras, se encargó de iniciar desarticulación el mecanismo de relación complementaria entre el Estado y el mercado. Se inicia así la transición del Estado social al estado neoliberal (las etapas que ha seguido el modelo neoliberal señaladas en el capítulo I¹) y la despolitización de la economía con la consecuencia de despolitizar la vida social².

Ante el condicionamiento del financiamiento externo, la atadura de los recursos obtenidos por la venta de petróleo al pago del servicio de la deuda y la restricción del gasto público, el gobierno mexicano vio en la inversión privada nacional y extranjera una posible salida a la crisis, iniciándose así la desarticulación entre el Estado y economía³.

Una de las primeras medidas aplicadas por el gobierno de De la Madrid fue el restablecer la alianza con el gran capital financiero la cual se había roto con la estatización de la banca, a través del Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo (PRONAFIDE): "En diciembre de 1983, en un proceso de desnacionalización parcial, pusieron a disposición del capital privado el 34% de las acciones de la banca. Meses después pagaron una indemnización más que generosa a los exbanqueros, garantizándoles acceso privilegiado a la adquisición de las empresas no bancarias caídas en la charola de la nacionalización. Finalmente, se les brindó un nuevo ingreso al sistema financiero

en la muy amplia zona de los 'intermediarios financieros no bancarios' (casas de bolsa, compañías de seguros, etc.) decisión que, en opinión de algunos observadores, equivalía a sancionar la existencia de una 'banca paralela'..."⁴

De la Madrid decide comenzar a abrir las puertas del comercio internacional a través de la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (mejor conocido en sus siglas en inglés como el GATT). Esta medida benefició al capital monopólico industrial ligado al mercado externo pero no a la burguesía industrial nacional, quienes por su falta de modernización, comenzaron a ver su incompetencia frente a los productos importados en el mercado interno y la consecuente quiebra de muchas de sus industrias. A la oposición de la burguesía nacional al proyecto de apertura del mercado con el exterior se unió el sector obrero quienes vieron en esta situación el aumento del desempleo. Además, tanto la CTM como el movimiento obrero independiente y las organizaciones de izquierda crearon coordinadoras contra la contención salarial y la carestía. Sin embargo, el gobierno no cedió ante las presiones y, por el contrario, a través del Secretario del Trabajo y Previsión Social "se dio la tarea de dividir al movimiento obrero oficial, dando su apoyo a centrales de segunda, como la CROC y la CROM, que pasaron a oponerse a la política de la CTM dentro y fuera del Congreso del Trabajo. Dichas centrales, junto con la FSTSE

constituyeron el bloque de derecha dentro del CT y fueron abiertamente usadas para dividir al movimiento obrero, así como para tener un apoyo incondicional a su política económica".⁵ Se iniciaba así un "ataque furibundo contra los actores de nuestra modernidad"⁶.

Por lo que toca a la población campesina, la "reestructuración del campo se tradujo en reconversión de algunas agroindustrias y en el cambio de presencia estatal en el campo: reprivatizar industrias, ingenios, etcétera, lo cual generó desempleo; reestructuración también significó apoyar las actividades de exportación (hortalizas, flores, cítricos, café, algodón) y la ganadería, es decir, descuido en la producción de básicos, privatización de la tierra y mantenimiento de bajos precios de garantía; reestructuración significó dar mayor seguridad en la tenencia de la tierra y mayor control agrario, es decir, no más reparto agrario y reforzamiento del control de los campesinos; reestructuración significó pasar de destinar al campo el 7 por ciento del gasto público en 1981, a destinar el 3.5 por ciento en 1986."⁷ Además, entre 1982 y 1989 los insumos se elevaron 9222 por ciento mientras que los precios de garantía crecieron solamente 4734 por ciento. "Esto ha conducido a que cuatro millones de pequeños productores estén descapitalizados..."⁸

Sin embargo, tanto las cúpulas del sindicalismo oficial como del sector empresarial obligaron a sus representados a aceptar el nuevo modelo económico que se estaba gestando con la firma del Pacto de Solidaridad Económica a mediados de diciembre de 1987, con lo cual inició el proceso de suprimir las presiones de los intereses organizados y limitarlos al máximo⁹. En este documento los sectores productivos se comprometían a cumplir con una serie de condiciones para "combatir la inflación" y continuar el proyecto iniciado, aún cuando los costos sociales del ajuste ya eran evidentes: "El número de pobres (ingreso familiar mensual menor a dos salarios mínimos) había dejado de ser en esos años el 40% de la población para llegar a casi el 60%. A su vez, los ocho mexicanos de cada cien que a principios de los ochenta ganaban más de catorce salarios mínimos, eran ya sólo cinco de cada cien al terminar 1987".¹⁰ La reducción del gasto público (cuyo promedio porcentual pasó del 16.3 en la época de López Portillo al 11.6 en este sexenio¹¹) afectó considerablemente a la mayoría de la población en materias de salud y seguridad social (cuyo porcentaje del gasto total pasó del 8.6 en 1981 al 4.6 en 1986), educación (del 8.0 al 5.0), alimentación (donde la política fiscal instrumentada a partir de 1982 se ha caracterizado por el retiro de subsidios y la aplicación de aumentos en los precios de los productos de la canasta básica, mientras que el poder adquisitivo de los salarios se sigue deteriorando) y la vivienda

(cuyo déficit se calculaba para 1985 en una cifra superior a los 3.5 millones de viviendas).¹²

La reestructuración económica estuvo acompañada por diversas acciones represivas (desde la detención ilegal o las amenazas de muerte hasta el asesinato) contra líderes y bases de organizaciones independientes tanto en las zonas urbanas como rurales.¹³ Sin duda, el Estado mexicano inició su proceso de liberalización del mercado pero sin abandonar su modalidad autoritaria. Se inició entonces la paradoja neoliberal: el desmantelamiento del Estado con una fuerte intervención estatal.

Todo esto marcó, por un lado, el aumento de la confrontación entre el régimen autoritario-corporativo y la sociedad civil y, por otro lado, una pugna interna en el PRI entre quienes estaban decididos a continuar apoyando la política presidencial verticalista y quienes la criticaban por estar abandonando los postulados esenciales de la Revolución y por su falta de democratización interna.

En lo que se refiere a la sociedad civil, esta respondió a través de su participación tanto en diversas agrupaciones sociales como en el ejercicio del sufragio.

Por ejemplo, en 1983 surgió la Asamblea Nacional Obrero, Campesino, Popular (ANOCPP), en la cual diversas organizaciones ya existentes como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la

Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), entre otras, protestaron contra la baja del poder adquisitivo de los salarios, el alza de precios y la política de austeridad. "Todos estos frentes, sin embargo, pese a que en algunos casos (...) lograron conjuntar a las coordinadoras sectoriales más importantes, no sólo fracasaron en sus objetivos sino que incluso las movilizaciones y los 'paros cívicos' a que convocaron tuvieron un eco muy relativo".¹⁴

De 1982 a 1988 se da también la proliferación de organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos como la Academia Mexicana de Derechos Humanos, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, el Comité de Solidaridad con Grupos Étnicos Marginados, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, entre otros.

Sin duda, los terremotos que sacudieron a la Ciudad de México en septiembre de 1985 pusieron en entredicho el liderazgo del presidente y la capacidad del gobierno para responder a este tipo de contingencias. La acción solidaria de la sociedad los desbordó. La participación ruptural, es decir, aquella participación desconectada de las instituciones existentes, comenzó a extenderse como práctica de una parte de la sociedad.

Pero, además de esta forma de participación y organización, la sociedad civil manifestó su inconformidad a través del ejercicio del voto (participación electoral). El voto fue

utilizado de manera instrumental buscando con esto un mecanismo de presión contra el partido oficial por las demandas no satisfechas. Esto le dará un impulso importante a dos partidos de oposición quienes adquirirán una fuerza real y con ello la capacidad para desafiar en las contiendas electorales al partido oficial, dando inicio a la transición a la democracia político-electoral¹⁵:

El primero en aparecer en escena fue el Partido Acción Nacional que pasará de ser la "oposición leal" del Partido de la Revolución para convertirse en opción electoral.

Después de la estatización de la banca la respuesta de los empresarios apareció de forma homogénea impulsando al PAN de manera abierta en las elecciones de 1983 en Chihuahua y de 1985 en Sonora y Monterrey. Sin embargo, la homogeneidad se rompió por la división empresarial que ya hemos mencionado anteriormente: "los grandes empresarios del norte y del centro del país dejaron de apoyar al PAN. De hecho, sólo habían utilizado este partido de forma instrumental, con el objeto de ejercer presión sobre la administración de De la Madrid por medios distintos a los utilizados tradicionalmente con el gobierno. Los empresarios que habían sido directamente afectados por la nacionalización bancaria y que fueron compensados económicamente y con la posibilidad de establecer casas de bolsa, y que habían presionado con el único objetivo de elevar su precio, se retiraron en

Monterrey a partir del final de la campaña de 1985 y en Chihuahua en las elecciones de 1986. Por su parte los grandes empresarios que se habían endeudado de manera parecida a la del Estado mexicano (en especial el grupo Alfa de Monterrey) dependían de éste para que su deuda fuera negociada e incluso absorbida; como de hecho sucedió en 1985 con los Ficorca (...). Pero la situación seguía prácticamente igual para los pequeños y medianos empresarios ubicados en el noroeste y norte del país (...) este sector empresarial siguió militando en el PAN, con el objetivo de contrabalancear un poder político autoritario; lo que significa que consideran su acción en el PAN de manera permanente y que no lo utilizan de manera instrumental".¹⁶

Pero no sólo una parte del sector empresarial apoyará al PAN. También lo harán las clases medias, obreros y clases populares en las zonas urbanas, sobre todo en los estados del norte del país,¹⁷ siendo Chihuahua el estado que mostró claramente esta tendencia en sus elecciones de 1983 al ganar el PAN los municipios más grandes y con mayor concentración urbana (Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias, Camargo, Cuauhtémoc, Casas Grandes y Parral). Sin embargo, el reconocimiento de los triunfos de Acción Nacional no se dieron a la par en otros municipios de la República. En el municipio de Puebla, por ejemplo, se demostró que el fraude electoral no era una práctica olvidada. El control sobre los medios de comunicación hizo que las movilizaciones

realizadas por el PAN en protesta por el fraude se ahogaran en la Angelópolis. Para las elecciones federales de 1985 la tendencia del voto en favor de este partido siguió en aumento: en los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua el PAN tuvo una votación promedio de 34%, no sin hacer frente a la "alquimia" en favor del PRI.

Hasta este momento los partidos de izquierda no tuvieron el mismo respaldo electoral:

El Partido Comunista Mexicano se fusionó con otras agrupaciones de izquierda para dar paso al Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Este partido comenzó a tener cierta presencia en estados como Guerrero y Oaxaca, pero contrariamente a lo que sucedió con el PAN, vio disminuir la votación a su favor con respecto a las elecciones de 1979 (pasó del 5.2% al 3.65% en 1982, continuando el descenso en 1985 con el 3.4%). Una de las movilizaciones importantes en defensa del voto fue llevada a cabo en Juchitán, Oaxaca, en 1983 donde el triunfo del PSUM no fue reconocido. El resto de los partidos de izquierda tuvieron porcentajes menores.

Lo destacable aquí es que los partidos de oposición independientes al gobierno y al PRI hicieron de la defensa del sufragio su lucha principal. "Las alianzas de la derecha y la izquierda no gubernamental, en defensa del voto y del sufragio, llevaron a apoyar a los partidos defraudados o burlados, hasta

olvidar que se trataba de partidos ideológicamente opuestos".¹⁸ Ante el fraude electoral de diciembre de 1985 en San Luis Potosí surgió el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo Potosino (formado por los partidos PAN, PSUM, PRT, PMT y PDM, y el Frente Cívico Potosino). Este tipo de alianzas también se dieron en Durango (con el Frente Estatal por la Democracia) y Chihuahua (con el Movimiento Democrático Electoral) después de las elecciones de julio de 1986; y en Coahuila en 1987.

Las elecciones llevadas a cabo hasta este momento comenzaron a manifestar una tendencia clara: mientras que en las zonas rurales el PRI conservaba sus triunfos, en las zonas urbanas comenzó a ver disminuidos los votos a su favor, en cambio el PAN los aumentaba.

Ante esta situación vino toda una contra-reforma electoral a través de una serie de modificaciones constitucionales (artículos 52, 53, 54, 56 y 60 relacionados con las Cámaras de Diputados y Senadores) y el surgimiento del Código Federal Electoral del 12 de febrero de 1987, en el cual destaca una mayor intervención del gobierno en los procesos electorales. En efecto, el nuevo código "aumentó las facultades del Secretario de Gobernación en materia electoral, reduciendo drásticamente los instrumentos a disposición de los partidos y el peso político de los mismos. Para empezar, le aseguró al PRI el control absoluto de la Comisión Federal Electoral y de las comisiones locales y comités

distritales, al grado de que aún en el caso de que todos los partidos se opusieran a una decisión del PRI nada podría hacerse. Además, le dio al Secretario de Gobernación la facultad de nombrar a todos los funcionarios importantes encargados de organizar una elección, desde el Director del Registro Nacional de Electores, hasta el último presidente y secretario de casilla."¹⁹

Cuando todo parecía apuntar hacia un bipartidismo disfrazado se produjo una fractura dentro de la clase política priísta con la llamada "Corriente Democrática" encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, quien ante la falta de procedimientos democráticos internos para elegir candidato a la Presidencia de la República y con una propuesta política y económica contraria a la que llevaba a cabo De la Madrid, decidió contender para las elecciones del 6 de julio de 1988 utilizando en primera instancia al PARM, esto, de acuerdo a los estatutos del PRI, significó su expulsión junto con otros miembros que lo apoyaban²⁰, iniciándose el efecto de "bola de nieve". A su candidatura se adhirieron ex-priístas, partidos y grupos de izquierda formando el Frente Democrático Nacional, conteniendo contra Carlos Salinas (PRI) y Manuel J. Clouthier (PAN), siendo protagonistas de una de las elecciones más controvertidas en la historia del México posrevolucionario. El triunfo del candidato del partido oficial originó una fuerte protesta en varios puntos del país. En esta ocasión, y a

diferencia de los años anteriores, la sucesión presidencial se vio fuertemente desafiada por la oposición.

A pesar de la contra-reforma electoral y la "caída del sistema", la deuda sobre la legitimidad electoral de Salinas quedó de manifiesto. Según los cómputos oficiales Salinas ganó el 50.74% de los votos. Si el porcentaje de abstencionismo giró alrededor del 50%, esto significa que apenas el 25% de los sufragantes votó por el candidato del PRI. Además, el "partido oficial" perdió la mayoría absoluta en el Congreso al obtener 260 escaños (necesitaba 332 para aprobar cualquier reforma constitucional). Esto significó un pequeño avance en lo que se refiere al equilibrio de poderes. El asunto era ver si los partidos de oposición eran capaces de aprovechar esta circunstancia.

Al finalizar el sexenio de Miguel de la Madrid convergieron simultáneamente dos demandas generales estrictamente ligadas dentro de la palabra "Democracia": el derecho de elegir libremente a los gobernantes con una competencia real entre partidos y la exigencia de justicia social.

3.2 LA REFORMA DE LA REVOLUCION.

Carlos Salinas de Gortari fue más allá de la tradición de interpretar los principios de la Revolución. Ahora se trataba de reformarlos. Se sustituye el "Nacionalismo Revolucionario" por el "Liberalismo social" (que en el discurso oficial apareció como una fórmula propia emanada de las luchas históricas del México de la Reforma y de la Revolución) para poder afianzar la "Reforma del Estado".

En los hechos, Salinas, al igual que su antecesor, continuó el modelo neoliberal apoyando las medidas "sugeridas" por el FMI: Reducción del gasto público, reprivatización de las empresas, control de la inflación, adelgazamiento del aparato burocrático, etc.

En el ámbito externo, Salinas logró los apoyos suficientes para intentar sostener el proyecto y buscar su legitimación²¹. En los foros internacionales, Salinas se patrocinaba como un impulsor de la apertura comercial, logrando la confianza de los inversionistas extranjeros cuyos capitales llegaron al país más como inversiones especulativas (inyectadas en la Bolsa de Valores y fáciles de emigrar) y menos como inversiones de riesgo (establecimiento de empresas con la respectiva creación de empleos, siendo en muchos casos una simple transferencia de

propiedad ya existentes²²). Las inversiones en total alcanzaron la cifra de 64 mil millones de dólares.

Esto se complementó con la idea de que el mundo se está reestructurando en bloques comerciales y, para no quedar condenado a la marginación y al atraso²³, Salinas incorporó a México al bloque norteamericano al negociar y firmar el Tratado de Comercio Libre con Canadá y los Estados Unidos. El senado mexicano (dominado por el PRI) ratificó el documento sin problemas.

En el ámbito interno, logró realizar una serie de negociaciones con el gran capital nacional (sobre todo con los que resultaron elegidos en la compra de las empresas paraestatales y la banca) afianzando estos su poder.

Los índices de desempleo y pobreza siguieron en aumento en contraposición con los 24 personajes de origen mexicano que fueron clasificados entre los hombres más ricos del mundo: Emilio Azcárraga, Carlos Slim, Alfredo Harp Helú, entre otros.

La continuidad del proyecto neoliberal fue acompañada de una política social "subsidiaria" instrumentada a través del Programa Nacional de "Solidaridad", el cual fue un paliativo para algunas zonas marginadas del país y significó para el PRI una nueva forma de clientelismo político, muy ligada a la figura presidencial, pero que en el fondo continuó siendo la vieja práctica de utilización de recursos del Estado como base de la propaganda del partido oficial y, sobre todo en este caso, del mismo presidente.

Al respecto, Sergio Zermeno señala lo siguiente: "...cuando las intermediaciones entre lo estatal y lo social son pobres históricamente, (...) los miembros de una sociedad, sobre todo aquella gran mayoría que vive en la precariedad, se sienten aislados, solos, incapacitados para hacer frente a su situación por ellos mismos o por su grupo social en desintegración, y apelan al líder como única esperanza para superar su situación desdichada. (...) el hecho es que vivimos un regreso del verticalismo, en lugar de un reforzamiento de lo social, y de ello se aprovechan y lo alimentan, programas del gasto público encaminados al culto de la personalidad..."²⁴

La política social llevada a cabo por Salinas durante los tres primeros años de su mandato provocó que el partido oficial recuperara posiciones dentro del Congreso con las elecciones de 1991. Todo esto, sin abandonar los beneficios electorales del voto corporativo.

Por cierto, ¿qué pasó con el aparato corporativo del partido?

Carlos Salinas se encargó de minar su fuerza, sin embargo no determinó su liquidación.

Durante este sexenio hay una serie de consideraciones que muestran el continuo debilitamiento del corporativismo oficial.

En el caso del sector obrero hay tres aspectos importantes que confirman lo anterior:

1.- El debilitamiento de la CTM como órgano de representación dentro del PRI y su remplazo por nuevas organizaciones como la Federación de Sindicatos de Bienes y Servicios (FESEBES) que, por razones coyunturales tienden a asumir la iniciativa en el impulso y en la negociación de ciertos conflictos laborales.

2.- El debilitamiento electoral del liderazgo sindical, que ha perdido posiciones en lo que históricamente se ha llamado el sector obrero en la cámara de diputados.

3.- La incapacidad de las confederaciones, federaciones y sindicatos nacionales de la industria para hacer frente a la política laboral de despidos, topes salariales y reformulación de contratos colectivos de trabajo y de estatutos sindicales.²⁵

La disciplina de las cúpulas sindicales hacia el proyecto presidencial continuaron, en detrimento de la representatividad de los afiliados.

El sector campesino oficial (cuyas cúpulas se han caracterizado por ser más controlables que las obreras) también resultó afectado: la reforma al artículo 27 constitucional no alcanzó -ni ha alcanzado- las metas deseadas. Se suprimió el párrafo que hacía referencia al reparto de tierras (con la justificación de evitar los minifundios), se facultó a las sociedades mercantiles para adquirir terrenos rústicos (con el fin de atraer capital privado tanto nacional como extranjero),

las parcelas ejidales podrían convertirse en pequeñas propiedades y podrían venderse o rentarse (para darle al ejidatario la posibilidad de hacer con su parcela lo que mejor le convenga). La reforma, a pesar de las marchas y plantones en su contra patrocinadas por organizaciones campesinas independientes, se llevó a cabo trayendo consigo una serie de consecuencias negativas.

En primer lugar fue denunciado en su momento algo que no era desconocido: la existencia de latifundios., "hay gente que tiene de 10 a 20 mil hectáreas y eso es totalmente irracional".²⁶ El dominio del poder caciquil se agudiza en estados como Michoacán, Hidalgo, Chiapas, Guerrero, y Oaxaca en complicidad con funcionarios de las tres instancias de gobierno.²⁷ Existe una enorme desproporción entre el ejido (un millón de hectáreas, divididas en 27 mil ejidos para tres millones de ejidatarios) y la propiedad privada (40 millones de hectáreas que detentan 8 mil personas)²⁸. Esto originó las invasiones de tierras con la consecuente represalia policiaca. Por lo tanto es falso que ya no existan tierras que repartir. Segundo, la escasa inversión privada se ha orientado a los cultivos de exportación, sin interesarse en la producción de los alimentos básicos lo cual ha aumentado nuestra dependencia en este rubro hacia el exterior. A esto se agrega la falta de apoyo de las instituciones financieras. La usura de unas y la corrupción y burocratismo de

otras (por ejemplo BANRURAL). Para 1993 se reportaba que dos millones de hectáreas de campesinos endeudados (ejidatarios y privados) pasarían a poder de los bancos²⁹. Los campesinos que no fueron "agraciados" por las instituciones financieras se vieron en la necesidad de recurrir al prestamista local, al agiotista, aumentando así las formas de compra-venta;³⁰ y, tercero, ante la falta de capital, no pocos ejidatarios han abandonado, vendido o rentado sus parcelas, para emigrar a las zonas urbanas o intentar cruzar la frontera con Estados Unidos.³¹

La decisión para reformar el artículo 27 constitucional mostró la falta de democracia en la toma de decisiones: "...nosotros hemos reclamado la participación del campesino en todas las decisiones fundamentales en la que se decide la vida del campo mexicano (...) Estamos en desacuerdo que vean a los campesinos como simples objetos de la producción y no sujeto de esta..." decía José Dolores López Domínguez, secretario general de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Sin embargo, las cúpulas corporativas del sector campesino oficial (al igual que en el sector obrero) siguen siendo fieles al viejo sistema.

Por su parte la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (creada en 1943 y que llegó a concentrar el 33.7% del total de la membresía del partido e integrada principalmente por gente de clase media. Organismo que durante el sexenio salinista

se le denominó Ciudadanos en Movimiento, mejor conocido como UNE) también se vio fuertemente afectada por las políticas económicas salinistas, debido a la polarización que se ha dado con respecto a la distribución de la riqueza y la consecuente aceleración del proceso de pauperización a la que han sido sometidos una buena parte de sus miembros. Esto hizo que aumentara la fuga de sus miembros, tomando la decisión de engrosar las filas de los partidos de oposición más importantes (el PAN y el PRD), dándoles a estos una mayor fortaleza.

Sin embargo, a pesar de haber golpeado las estructuras de los tres sectores de su partido, Salinas no las desarticuló por completo. Las profundas reformas realizadas durante su sexenio necesitó de cuantos apoyos estuvieran a su alcance. La lealtad de las cúpulas corporativas a la figura presidencial fueron la clave.

Por su parte los partidos políticos de oposición más importantes siguieron caminos diferentes en su relación con el gobierno.

El Frente Democrático Nacional encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas pasó a ser un nuevo partido que les permitiera una posibilidad de permanencia, dando origen al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en mayo de 1989. Durante el sexenio de Carlos Salinas, el PRD no sólo fue un partido que buscara competir en procesos electorales, sino que también adoptó una

postura de confrontación con el gobierno ante la falta de legitimidad del presidente en turno. La respuesta a esta no incursión en una dinámica de negociación fueron los actos represivos, los cuales fueron desde el no reconocimiento de triunfos electorales (por ejemplo Michoacán) o el desprestigio en los medios de comunicación (acusándolo de ser un partido "impulsor de la violencia") hasta los asesinatos políticos (tan sólo en los primeros 100 días de gobierno de Salinas ya se habían denunciado 70 crímenes de este tipo³² y para abril de 1993 la cifra había llegado ya a 207, de los cuales el 80 por ciento ocurrió en cuatro estados: Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Puebla³³).

El PAN, en cambio, optó por la política del diálogo y la negociación debido a la fuerza que adquirió el "neocardenismo" en el ámbito electoral, las afinidades del proyecto salinista con algunas de sus tesis (las reformas a los artículos 3, 27 y 130 constitucionales fueron la muestra), y la imposibilidad de mantener de manera permanente una estrategia de confrontación mediante tácticas de resistencia civil³⁴. Esto le dio ganancias en el ámbito electoral. Entre otros, se le reconoció el triunfo en las elecciones para la gubernatura de Baja California Norte (Ernesto Ruffo) y en Guanajuato después de un conflicto poselectoral se le entregó la gubernatura a un militante de su

partido sin haber competido en la elecciones (Carlos Medina Plasencia).

A cambio el PAN junto con otros partidos de oposición (con excepción del PRD), aprobó una serie de reformas electorales (1989-1990 y 1993) que significaron la continuidad del control del gobierno sobre los procesos electorales.³⁵

Si alguna limitación han tenido los presidentes de la posrevolución ha sido que su mandato sólo dura seis años sin posibilidad de reelección, y si en alguien se comprobó la hipótesis de que el presidente en su último año de mandato es cuando muestra menos fortaleza, fue en la persona de Carlos Salinas. En 1994, un acontecimiento marcó los límites de la violencia institucional y puso a la figura presidencial contra la pared: la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el Estado de Chiapas.

Este acontecimiento aceleró, no sólo el proceso de movilización y una mayor politización de una parte de la sociedad civil, sino que también fue el marco en el cual se presentó la posibilidad de darle mayor credibilidad a los procesos electorales. "El riesgo de un enlace violento que derivara en guerras civiles, gobiernos de mano dura e intervenciones extranjeras era un escenario límite, pero no despreciable en los cálculos estratégicos de todos los actores políticos nacionales".³⁶ Esto, orilló a los partidos políticos (incluyendo

al PRD) a la firma del "Pacto por la Paz, la Democracia y la Justicia", documento que dará paso a la reforma electoral de abril de 1994. En esta se abre formalmente la ciudadanización, introduciendo la figura de los "consejeros ciudadanos". "Con esta reforma los partidos políticos dejaron de ser juez y parte, y se entregó a representantes de la sociedad en parte el proceso electoral, en parte se dice por la presencia e influencia que continuó ejerciendo el secretario de Gobernación en su calidad de presidente del IFE".³⁷

En lo que se refiere a las propuestas de los principales partidos políticos no se notó una clara distinción entre ellas o por lo menos las cuestiones laborales quedaron en un segundo plano: "si examinamos con cuidado- dijo Abelardo Villegas en su momento- las soluciones económicas y sociales que propusieron (...), encontraremos que no muestra soluciones sustancialmente diferentes, ni siquiera en el hecho de que todos admiten que los beneficios de las soluciones deben recibir una mejor distribución".³⁸ Un documento de propuesta titulado "20 Compromisos por los Trabajadores", firmado por diferentes grupos independientes y personas interesadas en el problema laboral, fue enviado -a mediados de julio- a los candidatos a la presidencia para que lo incorporaran en su plataforma electoral, las cuales presentan "lagunas importantes con respecto a las necesidades, urgencias, demandas y realidades de los obreros".³⁹ La contienda

política se llevó más en el plano electoral, es decir, en la búsqueda de una votación "transparente", aunque no se dieran proyectos sustancialmente diferentes para poder elegir⁴⁰.

1994 fue un año en el cual el análisis de la política mexicana parecía centrarse coyunturalmente en la "nota roja": los enfrentamientos entre el Ejército Federal y el EZLN, secuestros de empresarios, el asesinato del candidato del PRI Luis Donald Colosio (con respecto a esto último cabe señalar que las investigaciones sobre el caso han involucrado únicamente a personas ligadas con el gobierno, o bien con el PRI), homicidios de personas relacionadas con los acontecimientos de Lomas Taurinas, el asesinato del secretario general del PRI José Francisco Ruíz Massieu, etc.

Lo paradójico en todo esto fue que a pesar de que las piezas centrales del sistema ya daban muestras claras de no garantizar la satisfacción de las demandas económicas y sociales, en una elección que ofreció pocas dudas, el PRI no sólo obtuvo el triunfo de su candidato a la presidencia de la República, sino que además conservó la mayoría en el Congreso por lo menos durante los primeros tres años del sexenio siguiente. Quizás la tendencia del voto en favor del PRI obedeció al constante bombardeo de mensajes encaminados a la formación de la idea de que México estaba a un paso de formar parte del grupo selecto de países del primer mundo (estaba ya en camino la aceptación de

México en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) y que ahora los "logros" macroeconómicos se reflejarán en las finanzas familiares acompañada del miedo a no perder "lo logrado" (recordemos las frases de la campaña presidencial: "Bienestar para la familia" y "Él sabe como hacerlo"). Con este proceso electoral se legitimaba la continuación del proyecto neoliberal⁴¹ con la esperanza de que la "Teoría del goteo" derramara sus bondades⁴². "El 21 de agosto -de acuerdo con Enrique Semo- se reafirmó la presencia del México gradualista y conservador"⁴³. En realidad se convocó a la ciudadanía al ejercicio electoral para posteriormente marginar a una buena parte de ella⁴⁴.

Quienes no ocultaron su beneplácito fueron algunos líderes de las cúpulas empresariales. De hecho, los entonces presidentes del CCE y de la Asociación Mexicana de Bancos, Luis Germán Cárcoba y Roberto Hernández respectivamente, se habían pronunciado por el candidato del PRI durante su campaña. Hernández advirtió, entonces, que "si ganaba otro candidato que no fuera el del PRI, las tasas de interés no bajarían ni llegaría el crecimiento económico". Después de conocer los resultados de las elecciones, y más contundente en sus declaraciones, fue el presidente de la CONCANACO, Germán González Quintero: "Nosotros deseábamos un gobierno que pensara como nosotros queremos que piense: libertad económica, privatización y apertura internacional"⁴⁵. No cabe duda, los beneficiarios del modelo

neoliberal aceptan la democracia electoral siempre y cuando los elegidos sigan garantizando sus intereses y no patrocinen reformas al modelo que pongan en riesgo la "estabilidad económica" y con ello la "governabilidad"⁴⁶.

3.3 LOS PROBLEMAS DEL ACTUAL SEXENIO.

A pesar del triunfo en las urnas, el Dr. Ernesto Zedillo no pudo disfrutar de la fuerza y la confianza con que generalmente contaba el nuevo presidente en turno: la crisis económica y política heredada de sus antecesores le reducían los espacios de maniobra.

Algunas cifras económicas de los dos sexenios anteriores mostraron por sí mismas una situación delicada: en el período de 1982 a 1994, el PIB tuvo un crecimiento promedio anual de 1.5% mientras que la población aumentó arriba de 2% anual lo cual implicó un descenso del PIB total por habitante. El "éxito" de bajar la inflación a un 8% en 1994 se logró en detrimento del crecimiento de la economía inducido por el gobierno a mediados de 1992.

De 1982 a 1993, el crecimiento de la ocupación fue de 0.8% anual en contraste con el crecimiento del número de personas en edad de trabajar estimada en un 3% anual. "Y si para fines de 1982 el entonces presidente De la Madrid reconoció una tasa de desocupación abierta del 8%, la evolución subsecuente tendría que haber provocado, hacia 1994, una tasa de desempleo de un 30% o más. Algo que el subempleo y la estampida de la fuerza de trabajo mexicana hacia los Estados Unidos, ha disminuido en alguna

medida."⁴⁷ sólo el 25% de la Población Económicamente Activa (24 millones de personas) cuenta con empleo permanente y remunerado.

Entre 1970 y 1982 los salarios ocuparon un 37% del PIB, pero para 1994 la cifra descendió a 25.8%. Para que el poder de compra del salario mínimo en 1994 fuera el mismo que el de 1980 tuvo que darse un aumento de 128%, sin embargo este fue solo de 4%.

De 1982 a 1993 la tasa media anual de crecimiento de las importaciones fue de 14.7% en contraste con el de las exportaciones que alcanzó apenas un 8.5%. Para 1993 el déficit de la balanza comercial era de 19 mil millones de dólares.⁴⁸

Ante estas cifras cabe hacer el siguiente planteamiento: Si, de acuerdo con Paul Samuelson, los resultados macroeconómicos se juzgan a través del crecimiento, empleo y salarios elevados, estabilidad en el nivel de precios y un sector externo equilibrado, ¿en dónde estuvieron los tan llevados y traídos "logros macroeconómicos"? Se observará que con excepción del control de la inflación (a costa de la desaceleración de la economía), los resultados fueron negativos.⁴⁹

Algunos analistas económicos -entre ellos Rudiger W. Dornbush y Paul Krugman- advertían sobre la posibilidad de agravarse aún más la economía mexicana al existir una sobrevaluación en el peso mexicano.

Al iniciarse la gestión del Dr. Zedillo el dólar costaba 3.40 pesos. Se decidió entonces modificar la política cambiaria

(21 de diciembre de 1994), dejando que el tipo de cambio lo determinara libremente el juego de la oferta y la demanda. Lo que sobrevino fue una devaluación de casi el 80% (6 pesos por dólar), el desquiciamiento de los mercados financieros, el desplome de valores mexicanos en los mercados bursátiles neoyorquinos, el enojo de los empresarios endeudados en dólares y de los trabajadores quienes verían anulado un incremento salarial. La fuga de capitales (la cual en un solo día alcanzó la cifra de mil millones de dólares sumados a los 11 mil millones que se habían fugado a lo largo del año), mostró nuevamente la capacidad de los dueños del capital financiero para jaquear a los representantes del Estado neoliberal,⁵⁰ viéndose obligados a aceptar el aumento de las tasas de interés perjudicando a todos aquellos que creyeron en la estabilidad económica y se endeudaron en la adquisición de bienes.

La tarde del jueves 29 de diciembre, ante los medios de comunicación nacionales y extranjeros el Dr. Zedillo reconoció la gravedad de la situación y anunció la aplicación de un plan y cambios en gabinete: "Para concertar, integrar y poner en ejecución el Programa de Emergencia Económica con la eficacia y credibilidad que reclaman las circunstancias, he decidido aceptar la renuncia del doctor Jaime Serra Puche como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien será sustituido por el doctor Guillermo Ortiz Martínez..."⁵¹ ¿las

"circunstancias" son las que reclaman "eficacia" y "credibilidad"? o más bien ¿quién o quiénes son esas circunstancias?. En el Programa de Emergencia Económica, entre otras cosas, se propusieron ajustes tanto fiscales como del gasto público. Con este programa los que reclaman "eficacia" y "credibilidad" no son los campesinos, los obreros, las amas de casa, las clases medias e incluso los pequeños o medianos empresarios, quienes por su fragmentación carecen de la capacidad de control sobre el gobierno y sus instituciones⁵². La neo-oligarquización en México es evidente tanto en los hechos como en el discurso. Nuevamente se repitió el hecho de que en época de "bonanza" unos cuantos son los que ganan y en momentos de crisis son la mayoría de la sociedad los que pagan las consecuencias.

Ante esta situación la nueva oligarquía tiene que buscar culpables y esos no fueron Carlos Salinas y su sucesor, sino el EZLN. Luis Germán Cárcoba, presidente del CCE, quien el 23 de diciembre encabezara un homenaje al implementador del "liberalismo social", "por habernos servido desde el más alto cargo de la nación", ahora señalaba: "No podemos estar viviendo con un cáncer permanente -refiriéndose a los zapatistas- sin ser extirpado del país".⁵³

La nueva profundización de la crisis económica nuevamente dividió a la burguesía nacional ya que no todos ganaron con esta

situación. Esta división se agudizó ante la polarización entre los grandes grupos del gran capital monopólico industrial y financiero (los 24 de la revista "Forbes"), quienes no solamente tuvieron la capacidad de competir en el mercado externo sino que a través de monopolios controlaron el mercado interno; y las afectadas medianas, pequeñas y micro industrias (las cuales representan el 98% de los establecimientos). Si bien es cierto que hasta 1982 los empresarios en conjunto exigían la liberalización del comercio, en el sexenio del Dr. Zedillo el segundo grupo mencionado ahora exige al gobierno intervenir para buscar una competencia en "igualdad de circunstancias". En esta postura destacan COPARMEX, CONCANACO, Servicios y Turismo (SERVITUR) y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).⁵⁴

Aunado a todas las graves consecuencias que trajo consigo el problema económico (aumento de la deuda pública y privada tanto interna como externa por las altas tasas de interés, dependencia de los préstamos de los norteamericanos para cubrir el déficit, cierre de empresas, aumento del desempleo, etc.) hubo dos aspectos que aumentaron la infuncionalidad de las dos piezas claves del sistema:

El primero de ellos tiene que ver con la aprobación del aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) como medida para enfrentar la "emergencia económica". Medida nada popular, la cual para poderla implementar, el Dr. Zedillo tuvo que recurrir a la

posición mayoritaria en el Congreso de su partido. Gracias a la lealtad de los diputados priistas hacia el presidente, la medida pudo llevarse a cabo, pero a costa del ya deteriorado nivel de relación entre los representados y sus diputados y el partido al cual defienden⁵⁵. Esto, aunado a las restricciones económicas que repercutieron negativamente en la capacidad del PRI para realizar funciones distributivas⁵⁶, les trajo consigo un costo electoral muy alto en las elecciones de 1997.

El segundo asunto tiene que ver con el rompimiento de la "autonomía sexenal" por parte de Carlos Salinas quien no soportó que el gobierno zedillista le atribuyera toda la culpabilidad de la crisis. Salinas arremetió contra Zedillo y su gabinete al acusarlos sobre la falta de capacidad en el manejo de las variables económicas y, posteriormente, intentó realizar una huelga de hambre para presionar a Zedillo a reconocer "los errores de diciembre". El distanciamiento entre ambos personajes se agravó con el encarcelamiento de Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex- presidente.

Estos acontecimientos han obligado al partido oficial a tomar por su cuenta decisiones que aminoren la velocidad de su descomposición la cual ha tenido una correlación directa con el deterioro de la figura presidencial. El resultado fue la controvertida XVII Asamblea del PRI, bajo la orden de respetar la "sana distancia" entre el presidente y su partido. Las

contradicciones entre las cúpulas y las bases no se hicieron esperar:

Mientras que en el acto inaugural los asistentes unieron sus voces al grito de "Colosio, Colosio...", en la mesa # 1 donde se discutieron la doctrina y los principios del partido, se decidió sepultar el "liberalismo social" (ampliamente impulsado por el mismo Colosio cuando fue presidente del CEN del PRI al inicio del sexenio salinista) y resucitar el "nacionalismo revolucionario" como doctrina.

Al tiempo que las bases (a través de algunos miembros que hicieron uso de la palabra) exigían la expulsión de Carlos Salinas, los encargados de dirigir las mesas de trabajo censuraron cualquier intervención sobre el tema.

Con respecto a los requisitos para ser candidato a la presidencia de la República, hubo "candados" propuestos por las bases difíciles de negociar por parte de las cúpulas: tener una militancia mínima de 15 años y haber ocupado algún cargo de elección popular. Sin mucho esfuerzo, se logró reducir el número de años de militancia a 10, pero el debate se volvió tenso por el problema de la "y". Ante esta situación los dirigentes de la mesa enviaron a Eduardo Andrade para intentar convencer a los ahí presentes de cambiar la "y" por la "o", lo cual implicaba darle la posibilidad a cualquiera de los miembros del gabinete de ser

candidatos y una mayor capacidad al presidente para elegir al sucesor.

Andrade argumentó que la Asamblea no debe emitir un mensaje de rompimiento entre el partido y el presidente ya que el presidente es el "jefe del partido". No terminaba Andrade su argumentación cuando se comenzaron a escuchar abucheos y silbidos por parte de la concurrencia, a tal grado que los dirigentes de la mesa le indicaron al orador que su tiempo para intervenir había concluido. El personaje insistió en seguir haciendo uso de la palabra, lo cual obligó a dar la orden de desactivar el micrófono. Esto enfureció a Andrade quien, al activarse de nueva cuenta el micrófono, dijo algo que bien puede ser el resumen de lo que fueron los buenos y viejos tiempos de las relaciones entre el presidente y el partido: "Sí, efectivamente, me han dado una 'línea'. Una 'línea' que he aprendido a respetar por lealtad a mi partido desde hace muchos años y no voy a cambiar porque esta es la fuerza del partido (...) No vamos a romper con el presidente (...) Que se entienda lo que el partido quiere pero también entendamos lo que se quiere del partido".

Al pronunciar esto la concurrencia exigió que se cambiaran a los dirigentes de la mesa. Santiago Oñate tuvo que acceder. Las bases se impusieron: la "y" quedó plasmada en la Fracción 11 del artículo 144 de los estatutos. Esto hace que el espacio de

maniobra para que el presidente elija a su sucesor se reduzca notablemente.

En el evento de clausura el Dr. Zedillo fue recibido en medio de una enorme y prolongada ovación.⁵⁷

La XVII Asamblea del PRI aceleró el proceso de descomposición del sistema político mexicano. Estas contradicciones entre el Presidente de la República y su partido, entre las cúpulas de los sectores y las bases, y el aumento del deterioro de la economía nacional, se vieron reflejadas en las elecciones llevadas a cabo el 6 de julio de 1997 las cuales demostraron que el PRI ha dejado de ser "el partido de las mayorías". Las preferencias electorales con votos efectivos indicaron que el PRI obtuvo 11,427,097 votos mientras que la oposición en su conjunto obtuvo más de 18 millones.

Los principales partidos de oposición (PAN y PRD) han pasado a gobernar a más de 49 millones de mexicanos, es decir, más de la mitad de la población de este país.

El PAN aumentó de 4 a 6 gubernaturas, de 119 a 121 diputaciones federales y de 25 a 32 lugares en el Senado de la República, mientras que el PRD cuenta ahora con 13 senadores, 125 diputados federales y gobierna el Distrito Federal.

Con estas elecciones el gobierno federal patrocinó la idea de que por fin hemos resuelto el problema de la democracia,

aunque como se ha indicado anteriormente, su concepto de democracia se agota en lo electoral.

Los partidos de oposición ahora son mayoría en la Cámara de Diputados, lo cual, hipotéticamente, obliga al Presidente y a los diputados del PRI a negociar con ellos (suponiendo que la oposición mantenga un bloque unitario). Aunque cabe señalar que el partido oficial aún controla la Cámara de Senadores y esta puede bloquear las iniciativas de la oposición, actuando en favor de las iniciativas presidenciales. Esto hace suponer que el Ejecutivo seguirá marcando las líneas políticas generales sobre las cuales se dará continuidad a la aplicación del modelo neoliberal por lo menos hasta el año 2000.

De hecho los debates en la Cámara de Diputados han tenido las siguientes características:

a) Se ha dado la división de la oposición en lo que se refiere a la aplicación del modelo económico debido a las similitudes de proyectos entre el presidente -y su sometido partido- y el PAN⁵⁸, mientras que el PRD y el resto de los partidos han sido desplazados a una posición minoritaria. Sin embargo, en el ámbito político-electoral, la oposición se ha visto menos frágil en la discusión.

b) Los diputados obedecen más a las líneas dictadas por los presidentes de sus respectivos partidos que a la ciudadanía a la que representan. Personajes como Felipe Calderón o Andrés Manuel

López Obrador, al imponer la disciplina partidista, tienen un papel más protagónico a través de los medios de comunicación y un mayor peso en la toma de decisiones que los mismos diputados.⁵⁹

c) Los dos elementos anteriores, de alguna forma, han dificultado el alcanzar acuerdos repercutiendo en la escasa producción legislativa en momentos en los cuales se requieren reformas jurídicas inmediatas, y

d) El caso FOBAPROA (Fondo Bancario para la Protección del Ahorro) fue un claro ejemplo de simulacro de proceso democrático en la toma de decisiones por parte del Congreso⁶⁰, el cual finalmente terminó aprobando en lo esencial la iniciativa presidencial. En el debate nacional sobre este asunto todos aquellos que no compartían la solución presidencial eran descalificados por estar "politizando el problema", como si la economía y la deuda del Estado no fueran materia de la discusión pública⁶¹.

Fuera de la deteriorada relación entre el presidente y su partido, los avances que han tenido los partidos de oposición en los procesos electorales y la composición y dificultades de una Cámara de Diputados mayoritariamente de oposición los problemas del país se han seguido incrementando:

- El problema de la corrupción dentro de las instituciones se ha agravado: los "delitos de cuello blanco" que provocaron el desfalco bancario, policías y expolicías involucrados en la

industria del secuestro o en la delincuencia organizada para el asalto o el robo, miembros del Ejército en complicidad con narcotraficantes, etc.

- No se han logrado resolver los problemas que tienen que ver con la impartición de justicia en los casos de violación a los derechos humanos. Las matanzas de Aguas Blancas, Guerrero y de Chenaló, Chiapas, son sólo un par de ejemplos que muestran la existencia de "enclaves autoritarios" y la "impunidad institucional" con que actúan.

- La opción por la participación violenta, como respuesta a la violencia institucional aumentó en cuanto al número de sus partidarios con la aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR).

En este sentido, vale la pena señalar por último cuál es la opinión de la sociedad mexicana con respecto a la economía y su democracia basándonos en la encuesta citada en la primera parte de este trabajo (véanse también los cuadros que aparecen en el anexo).

Con respecto a los problemas económicos por los que atraviesa México, el 11% señaló que se están resolviendo, el 70% dijo que se necesita más tiempo para resolverlos, mientras que el 14% señaló que no se pueden resolver. Ante la pregunta sobre cuál es la situación de la pobreza el 92% señala que ha aumentado, contrario al tres por ciento que indica que ha disminuido. En lo

que se refiere a la distribución de la riqueza el 7% señaló que es justa mientras que el 78% considera que es injusta. Estas cifras muestran que la mayoría de la población está consciente de la situación real por la que atraviesa la economía del país, aunque tiene la esperanza de que esta mejorará dándole más tiempo.

Por lo que toca a la democracia, el 46% cree que ésta puede resolver los problemas y el 43% dice que no los resuelve. Este dato se complementa con las respuestas sobre las opciones electorales, donde el 49% señaló que las cosas pueden ser diferentes, mientras que el 43% indicó que las cosas no mejorarán. Es decir, para ese 43% que aparece en ambas preguntas, la democracia que se está construyendo en México carece de expectativas optimistas. Menos de la mitad de la población (49%) piensa que la democracia es preferible y un 15% estableció que es preferible un gobierno autoritario, lo cual llama la atención junto con el 44% que opina que la mano dura por parte del gobierno no es mala contra un 50% indicando que no se necesita.

En términos generales aún cuando una amplia mayoría está consciente con respecto a la grave situación de la economía y la justicia social, esta misma mayoría no confía en la democracia que en México se está construyendo. El hecho de que más de la mitad de la población encuestada no considere a la democracia como un modelo preferible se puede explicar en buena parte por la

ausencia de instituciones confiables (caracterizadas por la existencia de enclaves autoritarios y la corrupción) para establecer los vínculos entre sociedad y Estado. Si a esto se agrega el problema de la pobreza (que según los datos más conservadores, entre ellos los oficiales, asciende a más de 40 millones de mexicanos) con sus consecuencias en lo que a la ciudadanía se refiere (la ausencia de una "ciudadanía viva" y la existencia de una ciudadanía de "baja intensidad"⁶²) tenemos en México la construcción de una democracia fragmentada en la cual sólo los sectores con mayores ingresos y mejor educación tienen la posibilidad de aprovechar los canales de la vida pública existente, aunque esto no implica que se utilicen todos sus conductos (reduciendo su participación a lo electoral) o que todos ellos tengan el interés por participar en ella (individualismo pasivo); sin embargo cuentan con esa posibilidad. En cambio "los sectores menos integrados, se recluyen en el desorden, la atomización, la desidentidad, la anomia, la apatía y, como en un círculo vicioso, en la falta de participación en los espacios abiertos por la referida política liberal-democrática"⁶³, engrosando, en mayor o menor número, las filas de las formas de participación⁶⁴ que se están produciendo en nuestra frágil democracia.

NOTAS

- 1 V. Supra. Pp.27-31.
- 2 V. Supra. P. 27.
- 3 V. Supra. Pp. 25-26.
- 4 Aguilar y Meyer. Op. Cit. P. 263.
- 5 Durand Ponte. Op. Cit. P. 578
- 6 Sergio Zermeño, *La Derrota de la Sociedad. Modernización y Modernidad en el México de Norteamérica*. En *Revista Mexicana de Sociología*. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Año LV, N° 2. Abril-Junio, 1993. P. 273.
- 7 Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, "Los Derechos Humanos: Nuevo Campo de la Lucha Social en México". Alonso, Aziz y Tamayo. Op. Cit: Pp. 246-247.
- 8 Luciano Vela Gálvez, *Las Luchas Campesinas en México y las Reformas del Artículo 27 Constitucional*. Testimonios y Documentos. El Día. México, 22 de junio de 1992. P.21.
- 9 V. Supra. P. 27.
- 10 Aguilar y Meyer. Op. Cit. P. 269.
- 11 Humberto García Bedoy, *Neoliberalismo en México. Características, límites y consecuencias*. Centro de Reflexión Teológica - Centro de Reflexión y Acción Social, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. México, 1992. P. 98.

- 12 Véase a Rolando Cordera Campos y Enrique González Tiburcio: "Percances y Damnificados de la Crisis Económica" en *México: El Reclamo Democrático*. Rolando Cordera, Raúl Trejo Delarbre y Juan Enrique Vega. Ed. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales - Siglo XXI. México, 1988. Pp. 125-134.
- 13 Véase Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro. Op. Cit. Pp. 250-254.
- 14 Jaime Tamayo, "El Neocardenismo y el Nuevo Estado", en Alonso, Aziz y Tamayo, Op. Cit. P. 120.
- 15 V. Supra. P. 26.
- 16 Leticia Barraza e Ilán Bizberg, "El Partido Acción Nacional y el Régimen Político Mexicano", en Alonso, Aziz y Tamayo, Op.Cit. Pp.85-86.
- 17 "A pesar de que este partido no está vinculado exclusivamente a las clases medias, tiene un arraigo sin duda más fuerte entre ellas. Esto es especialmente cierto en el caso de los grandes centros urbanos del país, pero lo es mucho menos en el norte, en especial de Chihuahua hacia el noroeste, donde este partido siempre ha actuado como un frente pluriclasista, de alternativa al PRI. Lo que también es cierto es que en estas regiones, la población es mucho más homogénea en lo que a los niveles de educación e ingreso se refiere". Ibid. P.93, nota 33.
- 18 Pablo González Casanova, Op. Cit. P.595.
- 19 Juan Molinar Horcasitas, "Un Código para un Proceso" en Jaime

González Graf (compilador), *Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político*. IMEP-Diana. México, 1989. P.86.

²⁰ Sobre los detalles de esta escisión véase a Luis Javier Garrido, *La Ruptura. La Corriente Democrática del PRI*. Grijalbo. México, 1993.

²¹ V. Supra. P.54.

²² V. Supra. P.33.

²³ V. Supra. P. 32.

²⁴ Zermeño, *La Derrota de la Sociedad...* Op. Cit. P.279.

²⁵ Francisco Zapata, *¿Crisis del Sindicalismo en México?*. Revista Mexicana de Sociología. Ed. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. México, enero-marzo, 1994. P. 84.

²⁶ Entrevista realizada a José Dolores López Domínguez, entonces secretario general del Comité Ejecutivo Nacional de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), por Victor Manuel Bautista López. El Día. México, 29 de diciembre de 1992. P.6.

²⁷ Véase a Victor Manuel Bautista López, *La Lucha por la Tierra, Fundamento de los Movimientos Sociales en México*. Segunda y última parte. El Día. México, 26 de diciembre de 1992. P.6.

²⁸ "EL Universal". México, 11 de agosto de 1992.

²⁹ "Uno más Uno". México, 23 de febrero de 1993.

³⁰ "EL Financiero". México, 29 de abril de 1992.

³¹ Esta situación ya había sido prevista por el maestro Luciano

Vela Gálvez quien además sentenció lo siguiente: "Si nuestras predicciones sobre la conducta de las sociedades mercantiles y de los inversionistas privados en general, resultan ciertas, entonces presenciaremos la conversión de la agricultura mexicana en complementaria de la norteamericana.

Los granos básicos seguirán produciéndose en las tierras temporaleras; las importaciones en este renglón seguirán aumentando y así de esta manera, llegaremos a la situación que desean los norteamericanos: que México se convierta en productor de lo que ellos no pueden producir y, a cambio, les compre los granos básicos que ellos producen a bajo costo debido a los elevados subsidios que el gobierno de aquel país otorga a sus productores agropecuarios. De esta manera, nuestros vecinos aseguran la venta de sus excedentes de maíz y frijol y, al mismo tiempo, nuestra dependencia alimentaria respecto de ellos se incrementa, con las consecuencias políticas que ello lleva implícito". Op. Cit.

³² Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro. Op. Cit. P. 261.

³³ Nicolás Cárdenas García y Enrique Guerra Manzo, "México: los Obstáculos de la Transición a la Democracia". En *Experimentos con la Democracia en América Latina*. Ricardo A. Yocelévsky R. (compilador). Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Xochimilco). México, 1996. Nota 57, p. 175.

- 34 Víctor Manuel Reynoso, *El Partido Acción Nacional: ¿la Oposición hará Gobierno?*. Revista Mexicana de Sociología, 2/93. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México, abril-junio, 1993. Pp. 149-150.
- 35 Jaime F. Cárdenas Gracia, *Transición Política y Reforma Constitucional en México*. UNAM, 1994. Pp. 102-106.
- 36 *La Guerra en Chiapas*. Revista "Gobernabilidad". Año I, N°4. Centro de Estudios de la Gobernabilidad A.C. México, mayo, 1994. P. 24.
- 37 Raymundo García García, *Derecho Político Electoral*. BUAP. Puebla, 1997. P. 391.
- 38 Revista *Proceso*. N° 929. México, 23 de agosto de 1994. P. 33.
- 39 *Ibid.* P. 18
- 40 *V. Supra.* P.59.
- 41 *V. Supra.* Pp.43-44.
- 42 *V. Supra.* P.31.
- 43 *Proceso*. N° 929. P. 30.
- 44 *V. Supra.* Pp.37-38.
- 45 *Proceso*. N° 929. Pp. 16-17.
- 46 *V. Supra.* Pp.47-48.
- 47 José C.Valenzuela Feijóo, *El Modelo Neoliberal, Contenido y Alternativas*. UAM-Iztapalapa (Mimeo). México, 1994. Pp. 3-4.
- 48 Sobre todas estas cifras véanse algunos cálculos aportados por especialistas (apoyados algunos de ellos en datos oficiales)

publicados en las revistas *Cambio 16 América*, N° 1185. 8 de agosto de 1994. Pp.54-57., y *Proceso*, N° 939. 31 de octubre de 1994. Pp. 7-13. También véase el trabajo de Feijóo, op.Cit. Pp.5-10.

49 Véase a Feijóo. Op. Cit. Pp.10-11.

50 V. Supra. Pp.46-47.

51 Revista *Proceso*. México, 2 de enero de 1995. P. 7. El subrayado es del autor de este trabajo.

52 V. Supra. P. 47.

53 Revista *Proceso*. México, 26 de diciembre de 1994. P.12.

54 Véase a Matilde Luna, *Los Empresarios y la Crisis. Tendencias en la Reformulación de las Relaciones entre el Gobierno y el Sector Privado*. "Política y Cultura". UAM. Op. Cit. Pp. 103-116.

55 V. Supra. P.50.

56 V. Supra. P. 52.

57 *Mirando Pasar el PRI*. Crónica de la XVII Asamblea. Programa Televisivo *Realidades*. CNI-Canal 40. México, 26-septiembre-1996.

58 Recordemos que en el sexenio de Carlos Salinas, en el momento de su apogeo, el PAN encabezado por Diego Fernández de Ceballos reclamaban la paternidad del modelo.

59 V. Supra. P. 51.

60 V. Supra. P. 53.

61 V. Supra. Pp. 47-48.

62 V. Supra. Pp. 38-39.

63 Zermeño, *La Derrota de la Sociedad*. Op. Cit. P. 278.

64 V. Supra. Pp. 57-61.

CONCLUSIONES

La transición del Estado social al Estado neoliberal y la democracia que se está construyendo en México, a pesar de sus particularidades, tienen elementos esenciales que comparte con otros países latinoamericanos:

La desarticulación de la relación complementaria entre el Estado y el mercado se ha llevado a cabo a través de una serie de medidas tales como la reducción del gasto público, venta de paraestatales, liberalización de precios, apertura al comercio internacional, búsqueda de recursos financieros externos, etc., con lo cual se pretende la despolitización de la economía y el desmantelamiento del Estado, paradójicamente, con una fuerte intervención estatal.

La implementación del modelo económico y sus secuelas no son ajenas al tipo de democracia que se está construyendo la cual se ha agotado únicamente en lo electoral sin considerar los aspectos económicos y sociales, repercutiendo en el detrimento de la relación entre representantes y representados políticos y la escasa influencia en la toma de decisiones por parte de amplios sectores de la sociedad quienes han sido marginados del modelo económico imperante, coexistiendo con procesos electorales que aparecen como poco cuestionables.

Los partidos políticos, pilares de la representatividad política, han perdido una serie de funciones distributivas reduciéndose a servir como simples maquinarias electorales. En su papel legislativo ha carecido de propuestas alternativas al modelo dando como resultado una escasa producción reformadora y la continuidad del papel protagónico del poder Ejecutivo. Este, aún cuando su legitimidad de origen se consigue a través de los procesos electorales, la legitimidad en el ejercicio del poder se erosiona en el momento en que asume la dirección de la implementación de este modelo económico excluyente, buscando más los apoyos en las minorías nacionales o extranjeras beneficiadas por el modelo que en las mayorías marginadas que lo eligieron siendo estas destinatarias de programas de asistencia social que no resuelven de fondo su situación de precariedad.

El proyecto neoliberal ha traído como consecuencia la subordinación y complicidad de la clase política nacional gobernante a las decisiones del gran capital monopólico y financiero, quienes han establecido cuándo, cómo y dónde se deben realizar las inversiones, condicionan los apoyos a la clase gobernante e incluso influyen en la designación de los operadores del modelo o en la misma sucesión presidencial. Esta situación pone en duda el tipo de democracia que estamos construyendo ya que a pesar del sufragio existen poderes de facto. Estamos hablando entonces de un claro proceso de neoligarquización, en el

cual esas élites deciden y las mayorías sólo son convocadas para cumplir con el ritual electoral y nada más "legitimando" así las decisiones de aquellos.

La sobrevivencia de "enclaves autoritarios" (instituciones, poderes y actores) junto con el incremento del número de personas que viven en la marginación y la pobreza, impiden la construcción de una ciudadanía capaz de defender de manera organizada sus derechos, de constituir un tejido social que permita ejercer un control sistemático sobre las instituciones que lo vinculan con el Estado e influir en las decisiones políticas y económicas que le afectan directamente. Esto ha dado paso a actitudes y formas de participación (reclusión en el individualismo pasivo, limitación a la participación electoral, relegados a una participación ruptural u orillados a la participación violenta) poco efectivas para la construcción de una democracia incluyente.

A la falta de satisfacción de demandas de las instituciones existentes, se une el problema de la corrupción tanto de las instituciones políticas como las policiacas o las financieras, lo cual hace que se agudice el distanciamiento entre la llamada sociedad civil y el Estado.

Sobre las particularidades que presenta el caso de México, su peculiar Estado de Bienestar permitió que el sistema político surgido de la Revolución tuviera un cierto grado de legitimidad -con sus interrupciones-, aunque esta no tuviera que ver con

procesos electorales equitativos y transparentes. Con la crisis y desarticulación de su modelo Estado-céntrico, las ideas de paz y justicia social ya no son garantizadas por el sistema, perdiendo así parte esencial de la legitimidad de los miembros de la "familia revolucionaria" en el ejercicio del poder.

El pacto que dio origen al Partido de la Revolución para que entre sus miembros se diera un reparto pacífico de las posiciones de poder se ha roto. Hay una fuerte pugna cupular en la cual la figura presidencial se ha visto involucrada.

El soporte corporativo del partido y del presidente ha perdido fuerza en sus exigencias. Las demandas de las bases de los sectores del partido ya no han podido ser satisfechas.

Algunas de las cúpulas que han mantenido su lealtad al presidente han deteriorado su función de representatividad de las bases al aceptar medidas que afectan los intereses de los representados, con lo cual los principales actores de la modernidad mexicana han resultado severamente golpeados.

El presidente tiene cada vez más dificultades para utilizar al partido como instrumento para el logro de sus políticas. Incluso hay indicios de rompimiento entre el presidente de la República y las bases de su partido. Esto puede hacer que en el futuro inmediato las reglas que durante mucho tiempo operaron en la sucesión presidencial cambien.

Todo esto ha hecho que el sistema político mexicano surgido en 1929 y consolidado en el período cardenista, basado fundamentalmente en la figura del presidente y el partido oficial, esté por derrumbarse, abriendo paso a un proceso de transición.

La crisis del sistema ha dado paso al establecimiento de una serie de mecanismos emergentes íntimamente relacionados con el proceso de construcción de un modelo democrático. Por ejemplo, los avances que se han obtenido en materia electoral para buscar que las elecciones sean cada vez menos cuestionadas, el fortalecimiento de los partidos políticos que compiten ya de forma real por alcanzar el poder (aunque todavía no de una manera equitativa) contra el partido oficial, el inicio de una nueva relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo el cual ya no se encuentra dominado por el partido oficial, la apertura en los medios de comunicación, el acceso de los partidos políticos a difundir sus mensajes en dichos medios, la proliferación de las Organizaciones No Gubernamentales sobre todo de aquellas que buscan defender los derechos humanos y la protección al medio ambiente, entre otros.

A pesar de estos logros aún faltan algunos aspectos para poder afirmar que estamos entrando a una dinámica de instauración de la democracia. Por ejemplo, que los representantes políticos sean auténticos portavoces de la gente a la que representan

estableciendo puentes de comunicación permanente, la construcción de una "ciudadanía viva" que tenga la capacidad para que le sean satisfechas sus demandas, la justa distribución de la riqueza, vigencia real de un Estado de derecho con la consecuente optimización de la impartición de justicia, un real equilibrio de poderes, descentralización efectiva sobre la disposición de los recursos buscando fortalecer a los municipios, separación definitiva entre el PRI y el gobierno, etc. Sin embargo, hay un elemento que, en lo particular, aparece como clave en este proceso: la ausencia de una cultura política democrática dominante.

A pesar de las formas en que se está organizando parte de la sociedad (ONG's, Organizaciones Económicas Populares, "Células", etc., de las cuales hemos señalado ya sus limitaciones), la cultura política en México aún es, en altos porcentajes, autoritaria y no democrática. Valores como la libertad, la tolerancia, el diálogo, no son parte del comportamiento cotidiano (recuérdese el 44% que creé que la mano dura no es mala). En este sentido, de nada sirve tener reconocidos los derechos civiles y políticos de manera formal si no se tiene conciencia y práctica de ellos en el plano de la realidad para buscar -entre otros aspectos- influir en la toma de decisiones de quienes detentan el poder político.

Pero lo más preocupante es lo que ocurre con los principales actores políticos: "Llama la atención ver que muchos políticos de los tres principales partidos del país, no están convencidos de este nuevo esquema y siguen obsesionados con el modelo que durante 65 años fue guía de todos los que querían intervenir en la política: el maquiavélico. (...) Si bien es cierto que nos encontramos en una transición, ésta es errática y sin rumbo definido en buena parte porque quienes deberían darle sentido, estabilidad y finalidad (los políticos), no lo están haciendo (...) así se tiene un contrasentido de contar con datos de que estamos en una transición y se tiene que aquellos que debieran ser los primeros conductores de ella, no la visualizan, sienten, entienden, ni quieren, por que siguen aferrados a un modelo agonizante."¹

Si la democracia es entendida como la interacción entre gobernantes y gobernados basado en un conjunto de reglas para la elección de los primeros y en la búsqueda constante de fórmulas para satisfacer las demandas de los segundos, nuestro país ha entrado apenas en la fase del establecimiento y perfeccionamiento de la reglas para elegir gobernantes; pero aún falta mucho por hacer sobre todo en lo que se refiere a la interacción entre gobernantes y gobernados para satisfacer las demandas políticas, económicas y sociales de estos últimos.

NOTAS

¹ Manuel Díaz Cid, *El Fin de los Paradigmas de la Revolución como Causa de la Transición*. Análisis semanal. Investigaciones Motolinía. Puebla, México; 14-mayo-1997. Pp.5-6.

A N E X O

ANEXO

CUADRO 1. PREGUNTA: EN LOS PROXIMOS 12 MESES, ¿CREE USTED QUE EN GENERAL LA SITUACION ECONOMICA DE SU PAIS MEJORARA, PERMANECERA IGUAL O EMPEORARA EN COMPARACION CON LA SITUACION ACTUAL?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO	1	0	1	0	2	2	0	1	1
MEJORARA	23	42	27	13	18	54	19	14	27
PERMANECERA IGUAL	36	25	52	36	36	24	29	18	32
EMPEORARA	22	24	15	41	25	7	33	53	28
NO SABE	19	8	4	9	20	14	19	14	13
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ENCUESTADOS	1200	1200	1240	1204	587	1226	1213	1200	9070

CUADRO 2. PREGUNTA: Y EN LOS PROXIMOS 12 MESES, ¿USTED CREE QUE SU SITUACION ECONOMICA Y LA DE SU FAMILIA MEJORARA, PERMANECERA IGUAL O EMPEORARA EN COMPARACION CON SU SITUACION ACTUAL?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO	1	1	1	2	1	1	0	1	1
MEJORARA	25	57	33	21	31	54	23	27	34
PERMANECERA IGUAL	38	23	52	38	35	27	39	24	35
EMPEORARA	18	11	8	31	8	6	20	36	18
NO SABE	18	8	6	9	24	12	18	13	13
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 3. CON RESPECTO A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE ESTE PAIS, USTED CREE...

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO....	2	0	1	1	1	1	4	1	1
QUE SE ESTAN RESOLVIENDO....	13	10	18	11	14	30	8	12	15
QUE SE NECESITA MAS TIEMPO PARA RESOLVERLOS.....	64	76	70	70	65	64	69	69	69
QUE NO SE PUEDEN RESOLVER.....	17	9	10	14	16	4	13	15	12
NO SABE.....	5	4	1	4	4	2	6	3	4
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 4. ¿CREE USTED QUE LA POBREZA HA AUMENTADO MUCHO O POCO, HA DISMINUIDO MUCHO O POCO, O HA PERMANECIDO IGUAL EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO	1	0	0	1	0	0	0	0	0
HA AUMENTADO MUCHO...	64	58	25	70	62	27	49	85	54
HA AUMENTADO POCO...	21	15	21	22	23	27	26	5	20
HA PERMANECIDO IGUAL...	10	19	35	4	12	25	18	5	16
HA DISMINUIDO UN POCO...	3	6	17	2	1	19	5	2	8
HA DISMINUIDO MUCHO...	0	1	2	1	1	0	0	2	1
NO SABE	1	1	0	0	1	1	2	1	1
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 5. PREGUNTA: ¿COMO CONSIDERA LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA EN (PAIS)? ¿CONSIDERA USTED QUE ES...?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO....	1	1	1	1	2	1	1	1	1
MUY JUSTA....	3	2	2	2	1	4	1	6	3
BASTANTE JUSTA... NI JUSTA	6	5	5	5	5	9	7	7	6
NI INJUSTA.... BASTANTE	19	11	30	13	11	29	18	13	18
INJUSTA....	39	76	37	29	39	34	41	26	40
MUY INJUSTA....	27		24	49	37	14	25	40	26
NO SABE	4	5	2	1	5	9	6	7	5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 6. ¿CON CUAL DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES CONCUERDA USTED MAS?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO....	1	1	2	3	4	2	2	1	2
ES PREFERIBLE LA DEMOCRACIA... PUEDE SER PREFERIBLE UN GOBIERNO	76	41	52	49	52	52	80	60	58
AUTORITARIO....	11	21	19	15	20	23	8	21	17
NO IMPORTA....	6	23	25	22	18	14	6	13	16
NO SABE....	6	14	2	11	7	8	4	5	7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 7. EN GENERAL, ¿DIRIA USTED QUE ESTA MUY SATISFECHO, NO MUY SATISFECHO O NADA SATISFECHO CON LA MANERA EN QUE LA DEMOCRACIA FUNCIONA EN (PAIS)?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO...	1	0	1	1	2	2	1	1	1
MUY SATISFECHO...	17	3	5	3	6	13	18	11	10
SATISFECHO...	34	27	28	19	22	31	39	25	28
NO MUY SATISFECHO...	43	35	49	37	44	40	33	38	40
NADA SATISFECHO...	2	30	14	33	19	10	6	22	17
NO SABE...	4	5	2	7	7	4	3	3	4
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 8. ALGUNAS PERSONAS DICEN QUE LA DEMOCRACIA NOS PERMITE RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS EN EL PAIS, OTRAS DICEN QUE LA DEMOCRACIA NO RESUELVE LOS PROBLEMAS. ¿CUAL AFIRMACION ESTA MAS CERCA DE SU MANERA DE PENSAR?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO...	2	1	2	2	2	2	3	2	2
LA DEMOCRACIA PUEDE RESOLVER LOS PROBLEMAS...	52	46	48	46	34	62	54	49	50
LA DEMOCRACIA NO RESUELVE LOS PROBLEMAS....	36	45	46	43	53	26	34	44	40
NO SABE....	10	9	4	8	11	10	9	6	8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 9. ALGUNAS PERSONAS DICEN QUE LA OPCION POR LA QUE SE VOTE PUEDE CAMBIAR LA MANERA EN QUE ESTARAN LAS COSAS EN EL FUTURO. OTROS DICEN QUE NO IMPORTA COMO SE VOTE, LAS COSAS NO MEJORARAN EN EL FUTURO. ¿CUAL AFIRMACION ES MAS CERCANA A SU MODO DE PENSAR?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO...	1	0	1	2	5	2	2	2	2
LA COSAS PUEDEN SER DIFERENTES....	69	50	53	49	50	67	69	47	57
LAS COSAS NO MEJORARAN....	23	44	42	43	31	22	23	43	34
NO SABE....	8	6	3	6	14	9	6	8	7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 10. ALGUNAS PERSONAS DICEN QUE UN POCO DE MANO DURA POR PARTE DEL GOBIERNO NO ES MALA. OTROS DICEN QUE NO LA NECESITAMOS. ¿CUAL AFIRMACION ESTA MAS CERCA DE SU MANERA DE PENSAR?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO RESPONDIO....	3	1	3	2	2	2	2	1	2
LAMANO DURA NO ES MALA....	46	52	63	44	70	80	45	78	59
NO SE NECESITA LA MANO DURA....	45	36	30	50	20	14	46	18	33
NO SABE....	7	12	4	4	7	4	6	3	6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 11. ¿CREE USTED QUE EL EXITO DEPENDE DE A QUIEN CONOCE?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO	2	1	2	4	7	2	3	1	2
SI	62	88	73	51	53	64	67	81	68
NO	30	8	23	37	25	27	24	15	24
NO SABE.	7	3	2	8	15	7	5	4	6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

CUADRO 12. ¿CREE USTED QUE EL TRABAJO DURO NO ES UNA GARANTIA PARA ALCANZAR EL EXITO?

	ARG	BRASIL	CHILE	MEXICO	PARAG.	PERU	URUG.	VENEZ.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
NO CONTESTO	1	0	2	5	7	3	4	1	3
SI	45	42	44	42	37	42	45	71	47
NO	48	56	52	46	41	48	46	24	46
NO SABE.	6	2	2	7	15	6	4	4	5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Revista *Este País*. México, enero, 1997.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, LUIS F., ARRIOLA, CARLOS., GUEVARA NIEBLA, GILBERTO Y HERNANDEZ CAMPOS, JORGE. *SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, TRANSICION A LA DEMOCRACIA*. TEXTOS PARA EL CAMBIO/10. MIGUEL ANGEL PORRUA. MEXICO, 1994.

AGUILAR CAMIN, HECTOR., MEYER, LORENZO. *A LA SOMBRA DE LA REVOLUCION MEXICANA*. CAL Y ARENA. MEXICO, 1989.

ALONSO, JORGE; AZIZ, ALBERTO; TAMAYO, JAIME (COORDINADORES) *EL NUEVO ESTADO MEXICANO. II. ESTADO Y POLITICA*. U DE G.-NUEVA IMAGEN-CIESAS. MEXICO, 1992.

ARKADEVICH ARBATOV, GEORGY Y OTROS. *COLOQUIO DE INVIERNO: LA SITUACION MUNDIAL DE LA DEMOCRACIA*. UNAM- CONACULTA-FCE. MEXICO, 1992.

BARBA SOLANO, CARLOS; BARROS HORCASITAS, JOSE LUIS; HURTADO, JAVIER (COMPILADORES). *TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA EN EUROPA Y AMERICA LATINA*. U DE G.-MIGUEL ANGEL PORRUA-FLACSO. MEXICO, 1991.

BARROS HORCASITAS, JOSE LUIS., HURTADO, JAVIER., PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO (COMPILADORES). *TRANSICION A LA DEMOCRACIA Y REFORMA DEL ESTADO EN MEXICO*. U DE G.-MIGUEL ANGEL PORRUA-FLACSO. MEXICO, 1991.

BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, AGUSTIN. *TEORIA DE LA DEMOCRACIA*. JUS. MEXICO, 1963.

BOBBIO, NORBERTO. *EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA*. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1986.

BOBBIO, NORBERTO., MATTEUCCI, NICOLA., PASQUINO GIANFRANCO. *DICCIONARIO DE POLITICA*. SIGLO XXI. MEXICO. 1983.

BURKE, EDMUND. *TEXTOS POLITICOS*. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1942.

CALDERON GUTIERREZ, FERNANDO; DOS SANTOS, MARIO R. (COMPILADORES). *LATINOAMERICA: LO POLITICO Y LO SOCIAL EN LA CRISIS*. CLACSO. BUENOS AIRES, 1987.

CAMBIO XXI, FUNDACION MEXICANA. *LAS TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA*. FUNDACION MEXICANA CAMBIO XXI-MIGUEL ALGEL PORRUA. MEXICO, 1993.

CARDENAS GRACIA, JAIME F. *TRANSICION POLITICA Y REFORMA CONSTITUCIONAL EN MEXICO*. UNAM. MEXICO, 1994.

CARMAGNANI, MARCELLO. *ESTADO Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA, 1850-1930*. CRITICA-GRIJALBO. BARCELONA, 1984.

CEN-PRI. *LA IDEOLOGIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION*. DOCUMENTOS DE IDEOLOGIA POLITICA. MEXICO, 1981.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS. *MODERNIZACION ECONOMICA, DEMOCRACIA POLITICA Y DEMOCRACIA SOCIAL*. COLEGIO DE MEXICO. MEXICO, 1993.

CENTRO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO A.C. *REFORMA DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO*. ED. DIANA. MEXICO, 1990.

CONCHA MALO, MIGUEL. *LOS DERECHOS POLITICOS COMO DERECHOS HUMANOS*. LA JORNADA EDICIONES-CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN HUMANIDADES, UNAM. MEXICO, 1994.

CORDERA, ROLANDO; TREJO DELARBRE, RAUL; VEGA, JUAN ENRIQUE. *MEXICO: EL RECLAMO DEMOCRATICO*. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS TRANSNACIONALES-SIGLO XXI. MEXICO, 1988.

COSIO VILLEGAS, DANIEL. *EL SITEMA POLITICO MEXICANO*. CUADERNOS DE JOAQUIN MORTIZ. MEXICO, 1982.

CUEVA, AGUSTIN (COMPILADOR). *ENSAYOS SOBRE UNA POLEMICA INCONCLUSA*. CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES. MEXICO, 1994.

DAHL, ROBERT A., CAMACHO SOLIS, MANUEL. *REFLEXIONES SOBRE LA DEMOCRACIA CONTEMPORANEA.-NO CAMBIAR DE REGIMEN SINO REFORMARLO*. FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES UNAM-COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, A.C. CIUDAD DE MEXICO, 20 DE ENERO DE 1988.

EL PROYECTO HISTORICO DEL PNR. TRES ENSAYOS. EL DIA-PRI-IEPES. MEXICO, 1990.

ESTEVE DIAZ, HUGO. *LAS ARMAS DE LA UTOPIA. LA TERCERA OLA DE LOS MOVIMIENTOS GUERRILLEROS EN MEXICO*. INSTITUTO DE PROPOSICIONES ESTRATEGICAS. MEXICO, 1995.

FLORES OLEA, VICTOR. *LA ESPIRAL SIN FIN. ENSAYO POLITICO SOBRE MEXICO ACTUAL*. JOAQUIN MORTIZ. MEXICO, 1994.

FOXLEY, ALEJANDRO. *EXPERIMENTOS NEOLIBERALES EN AMERICA LATINA*. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1992.

GARCIA BEDOY, HUMBERTO. *NEOLIBERALISMO EN MEXICO. CARACTERISTICAS LIMITES Y CONSECUENCIAS*. CENTRO DE REFLEXION TEOLOGICA-CENTRO DE REFLEXION Y ACCION SOCIAL, INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE. MEXICO, 1992.

GARCIA GARCIA, RAYMUNDO. *DERECHO POLITICO ELECTORAL*. BUAP. PUEBLA, 1997.

GARRIDO, LUIS JAVIER. *EL PARTIDO DE LA REVOLUCION INSTITUCIONALIZADA*. S.E.P.-SIGLO XXI. MEXICO, 1986.

GARRIDO, LUIS JAVIER. *LA RUPTURA. LA CORRIENTE DEMOCRATICA DEL PRI*. ED. GRIJALBO. MEXICO, 1993.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO (COORDINADOR). *EL ESTADO EN AMERICA LATINA. TEORIA Y PRACTICA*. S.XXI-UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. MEXICO, 1990.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO; ROITMAN ROSENMAN, MARCOS (COORDINADORES). *LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA. ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS*. LA JORNADA EDICIONES-CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES, UNAM. MEXICO, 1995.

GONZALEZ GRAF, JAIME (COMPILADOR). *LAS ELECCIONES DE 1988 Y LA CRISIS DEL SISTEMA POLITICO*. IMEP-DIANA. MEXICO, 1989.

GONZALEZ PEDRERO, ENRIQUE Y OTROS. *MEXICO SETENTA Y CINCO AÑOS DE REVOLUCION III. POLITICA I*. FONDO DE CULTURA

ECONOMICA-INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA REVOLUCION MEXICANA. MEXICO, 1988.

GONZALEZ PINEDA, FRANCISCO., DELHUMEAU, ANTONIO, *LOS MEXICANOS FRENTE AL PODER*. INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS POLITICOS. MEXICO, 1973.

GONZALEZ TIBURCIO, ENRIQUE. *REFORMA DEL ESTADO Y POLITICA SOCIAL*. INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA. MEXICO, 1991.

GORDILLO, AGUSTIN A. *PLANIFICACION, PARTICIPACION Y LIBERTAD EN EL PROCESO DE CAMBIO*. MACCHI-CENTRO REGIONAL DE AYUDA TECNICA, AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL. ARGENTINA, 1973.

HALPERIN DONGHI, TULIO. *HISTORIA CONTEMPORANEA DE AMERICA LATINA*. ALIANZA EDITORIAL-CIRCULO DE LECTORES. BOGOTA, 1981.

HAYEK, FRIEDRICH A. *CAMINO DE SERVIDUMBRE*. COLECCION CLASICOS DE LA DEMOCRACIA. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTROAMERICA. SAN JOSE, 1986.

HERMET, GUY. *EN LAS FRONTERAS DE LA DEMOCRACIA*. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1989.

HERNANDEZ VEGA, RAUL. *LA IDEA DE SOCIEDAD CIVIL*. UNAM. MEXICO, 1995.

KRAUZE, ENRIQUE. *LA PRESIDENCIA IMPERIAL*. TUSQUETS EDITORES. MEXICO, 1997.

LAJOUS, ALEJANDRA. *EL PRI Y SUS ANTEPASADOS*. MARTIN CASILLAS EDITORES. MEXICO, 1982.

LAJOUS, ALEJANDRA. *LOS ORIGENES DEL PARTIDO UNICO EN MEXICO*. UNAM. MEXICO, 1985.

MACPHERSON, C.B. *LA DEMOCRACIA LIBERAL Y SU EPOCA*. ALIANZA EDITORIAL. MADRID, 1991.

MEDINA, LUIS. *CIVILISMO Y MODERNIZACION DEL AUTORITARISMO*. HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, 1940-1952. N° 20. COLEGIO DE MEXICO. MEXICO, 1982.

MERINO HUERTA, MAURICIO (COORDINADOR). *CAMBIO POLITICO Y GOBERNABILIDAD*. COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA. MEXICO, 1992.

MEYER, LORENZO. *LA SEGUNDA MUERTE DE LA REVOLUCION MEXICANA*. ED. CAL Y ARENA. MEXICO, 1995.

MOORE, STANLEY. *CRITICA DE LA DEMOCRACIA CAPITALISTA. S.XXI*. MEXICO, 1981.

MOYA PALENCIA, MARIO. *DEMOCRACIA Y PARTICIPACION*. UNAM. ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN. MEXICO, 1994.

NIKKEN, PEDRO. *AGENDA PARA LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA*. INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS-CENTRO DE ASESORIA Y PROMOCION ELECTORAL. SAN JOSE, COSTA RICA, 1990.

O'DONELL, GUILLERMO; SCHMITTER, PHILIPPE Y WHITEHEAD, LAURENCE. *TRANSICIONES DESDE UN GOBIERNO AUTORITARIO*. VOL.3 Y 4. PAIDOS. BUENOS AIRES, 1988.

PIPITONE, UGO. *TRES ENSAYOS SOBRE DESARROLLO Y FRUSTRACION: ASIA ORIENTAL Y AMERICA LATINA*. CIDE-MIGUEL ANGEL PORRUA. MEXICO, 1997.

RABASA GAMBOA, EMILIO. *DE SUBDITOS A CIUDADANOS*. COORDINACION DE HUMANIDADES, UNAM-MIGUEL ANGEL PORRUA. MEXICO, 1994.

REYES HEROLES, FEDERICO. *SONDEAR A MEXICO*. ED. OCEANO. MEXICO, 1995.

SALVADORI, MASSIMO L., Y OTROS. *UN ESTADO PARA LA DEMOCRACIA*. INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSICION DEMOCRATICA-FRIEDRICH EBERT STIFTUNG-MIGUEL ANGEL PORRUA. MEXICO, 1997.

SANCHEZ SUSARREY, JAIME. *LA TRANSICION INCIERTA*. VUELTA. MEXICO, 1991.

SCHUMPETER, JOSEPH A. *CAPITALISMO, SOCIALISMO Y DEMOCRACIA*. BIBLIOTECA DE ECONOMIA, TOMO 2. EDICIONES ORBIS. BARCELONA, 1983.

SIERRA, GERONIMO (COMPILADOR). *DEMOCRACIA EMERGENTE EN AMERICA DEL SUR*. CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN HUMANIDADES, UNAM. MEXICO, 1994.

SMITH, PETER H. *LOS LABERINTOS DEL PODER*. COLEGIO DE MEXICO. MEXICO, 1981.

SOSA ELIZAGA, RAQUEL (COORDINADORA). *AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PERSPECTIVAS DE SU RECONSTRUCCION*. ALAS-UNAM. MEXICO, 1996.

STORY, DALE. *INDUSTRIA, ESTADO Y POLITICA EN MEXICO*.
CONACULTA-GRIJALBO. MEXICO, 1990.

TOWNSEND, WILLIAM C. *LAZARO CARDENAS. DEMOCRATA MEXICANO*.
BIOGRAFIAS GANDESA. MEXICO, 1954.

VALENZUELA FEIJOO, JOSE. *EL MODELO NEOLIBERAL. CONTENIDO Y
ALTERNATIVAS*. UAM-IZTAPALAPA (MIMEO). MEXICO, NOVIEMBRE, 1994.

VELLINGA, MENNO (COORDINADOR). *DEMOCRACIA Y POLITICA EN
AMERICA LATINA*. SIGLO XXI. MEXICO, 1993.

VILAS, CARLOS M. *ENTRE LA DEMOCRACIA Y EL NEOLIBERALISMO:
LOS CAUDILLOS ELECTORALES DE LA POSMODERNIDAD*. PONENCIA
PRESENTADA EN EL SEMINARIO "EL FIN DE SIGLO Y LOS PARTIDOS
POLITICOS EN AMERICA LATINA" (VERSION DEFINITIVA). INSTITUTO
MORA-UAM. MEXICO, NOVIEMBRE, 1993.

VILAS, CARLOS M. *NOTAS PRELIMINARES SOBRE CIUDADANIA,
PARTIDOS Y MOVIMIENTOS*. CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN HUMANIDADES, UNAM. MEXICO, AGOSTO, 1994.

VILLARREAL, RENE. *LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. TEORIA,
POLITICA ECONOMICA E IDEOLOGIA DEL NEOLIBERALISMO*. FONDO DE
CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1985.

VILLARREAL, RENE. *LIBERALISMO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTADO*.
NACIONAL FINANCIERA-FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1993.

YOCELEVZKY R., RICARDO A. (COMPILADOR). *EXPERIMENTOS CON LA
DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA*. UAM-XOCHIMILCO. MEXICO, 1996.

HEMEROGRAFIA

REVISTAS:

CAMBIO 16 AMERICA. N°1185. 8 DE AGOSTO DE 1994.

ESPIRAL. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. MEXICO, 1994.

ESTE PAIS. MEXICO, ENERO, 1997.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS. N° 9. COORDINACION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS. FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, UNAM. MEXICO, ENERO-JUNIO, 1998.

ESTUDIOS POLITICOS. N° 2. FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, UNAM. MEXICO, ENERO-MARZO, 1994.

FORO INTERNACIONAL. VOL.XIV, N°3. COLEGIO DE MEXICO. ENERO-MARZO, 1974.

GOBERNABILIDAD. AÑO 1. N°4. CENTRO DE ESTUDIOS DE LA GOBERNABILIDAD. MEXICO, MAYO, 1994.

NEXOS. N° 145. MEXICO, ENERO, 1990.

POLITICA Y CULTURA. UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA. AÑO 3, N°5. MEXICO, OTOÑO, 1995.

SOCIOLOGICA. N° 19. MAYO-AGOSTO, 1992.

PROCESO. MEXICO, 23 DE AGOSTO, 31 DE OCTUBRE, 26 DE DICIEMBRE DE 1994; 2 DE ENERO DE 1995.

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA PROBLEMAS DEL DESARROLLO. N°97. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNAM. MEXICO, ABRIL-JUNIO, 1994.

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM. MEXICO, ABRIL-JUNIO, 1993; ENERO-MARZO, 1994; OCTUBRE-DICIEMBRE, 1997.

PERIODICOS:

EL DIA. 22 DE JUNIO, 26 Y 29 DE DICIEMBRE DE 1992.

EL FINANCIERO. 29 DE ABRIL DE 1992.

EL UNIVERSAL. 11 DE AGOSTO DE 1992.

UNO MAS UNO. 23 DE FEBRERO DE 1993.